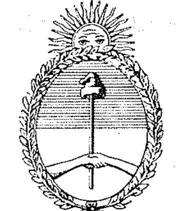
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE MARZO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 1.800

Nº 27.100

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

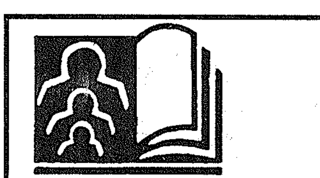
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALDEA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha cons. 21/12/90. Esc. 182, Fº 428 Reg. 186 Cap. Fed. Esc. Adsc. Victor Cabuli. Socios: Silvia Gloria Anzardá, arg. 25/1/47, casada, ama de casa, DNI. 5571647, domiciliada en Avda. de los Incas 3518, 8º Cap. Fed.; y Adolfo Oscar Harraca, arg., 1/9/47, casado, médico, LE. 7609629, domiciliado en Avda. de los Incas 3518, 8º Cap. Fed. Denominación: "ALDEA" S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: El Salvador 4834 3º Cap. Fed. Objeto: Podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, construcción y/o administración en general de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, su fraccionamiento, incluida las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. b) Mandataria: ejercer representaciones, relacionadas con viajes y turismo, mandatos, comisiones, proyectos, gestiones de negocios y administración de bienes, en el interior y exterior del país. c) Comerciales: La compraventa, consignación, importación, exportación, representación y distribución de prendas, calzados y toda indumentaria deportiva. A tal efecto la sociedad podrá realizar todas las actividades relacionadas precedentemente a excepción de aquéllas prohibidas por la ley de Entidades Financieras y aquéllas que requieren el concurso público. Capital Social: ₳ 10.000.000. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción. Presidente: Silvia Gloria Anzarda; Vicepresidente: Adolfo Oscar Harraca. Director suplente: Angélica Genoveva Alvarez.

La Apoderada
Nº 44.342

AUSTRAL BROKER COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18 diciembre de 1990, se constituyó AUSTRAL BROKER COMPANY S.A.: 1) Jorge David Casanoba, argentino, 37 años, casado, Licenciado en Administración, DNI Nº 10.534.169, Tres Sargentos 1721, Martinez, Provincia de Buenos Aires, Roberto Franco, argentino, 36 años, divorciado, comerciante, DNI. Nº 11.625.577, Teodoro Garcia 1939, 8º "B", Capital Federal, y Ricardo Daniel Harispe, argentino, 40 años, casado, Licenciado en Administración: DNI nº 8.341.196, Yapeyú 1907, Martinez, Provincia de Buenos Aires; 2) 99 años; 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta,importación, exportación, fraccionamiento, envasado y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, sub-productos, mercaderías, herramientas, maquinarias, equipos, rodados, artículos para el hogar, eléctricos y electrónicos, sus repuestos y accesorios, libros, revistas, folletos, películas cinematográficas, cintas de video y de audio. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las leyes de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte, asociación e inversión de capitales a personas o empresas, compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, de granja y forestal. Constructora: Mediante la realización de obras de ingeniería civil, edificios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones y obras de arquitectura en general, sean de caracter público o privado. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de herramientas, maquinarias, equipos, rodados, artículos para el hogar, repuestos y accesorios, la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras e instalaciones industriales, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, ya sean de carácter público o privado. Mandatos y servicios: Mediante toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas; 4) Sarmiento 1652, 3º "D", Capital Federal; 5) ₳ 9.900.000.-; 6) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 7) 31 de diciembre; 8) Presidente: Jorge David Casanoba, Vicepresidente: Roberto Franco, Director Titular: Ricardo Daniel Harispe; Director Suplente: Rosa Ester Alfieri, argentina, 35 años, casada, Odontóloga, con DNI Nº 11.230.988, Tres Sargentos 1721, Martinez, Provincia de Buenos Aires; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Jorge David Casanoba.

El Presidente
Nº 46.400

CARIBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según consta en la Escritura Pública Nº 60 pasada ante el Escribano César Ceriani Cernadas el 6 de marzo de 1991, la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de febrero de 1991 resolvió la modificación del Estatuto Social: Artículo Cuarto: Capital Social ₳ 3.000.000. en acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 10.000. cada una con derecho a 1 voto por acción. Podrá aumentar el capital hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea que podrá delegar en el Directorio, época, forma y condiciones de pago de la emisión (art. 188 L. S.). Las acciones serán ordinarias o preferidas.

La Autorizada
Nº 44.344

CAVAFRUT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marco Javier Cavalieri, argentino, nació 16/5/1972 (emancipado) DNI. 22.784.521, Simone Mencaglia, italiano, nació 15/7/1960, Pasaporte Italiano 307690-G, ambos solteros, empresarios, domiciliados en Florida 930 2º cuerpo-4º piso "C", Capital; 2) 11/marzo/1991; 3) CAVAFRUT S. A.; 4) Florida 930 2º cuerpo 4º piso "C"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la realización de actividades comerciales en el rubro de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos y todo lo concerniente a la actividad médica. B) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, administración, compra-venta de inmuebles por el régimen de Propiedad Horizontal y la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro ramo de la ingeniería o arquitectura; C) agrícola/Ganadera/Pesquera: Mediante la realización de todas las labores del ciclo agrícola, y el fraccionamiento, envasado y selección del producido de su actividad agrícola; actuando además como acopiadora de todo tipo de frutos del país; Explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor; Explotación de la pesca fluvial y marítima, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. D) Turismo: Operando al efecto como agencia de viajes y turismo, explotando concesiones, permisos y licencias otorgadas para el transporte de pasajeros y sus servicios complementarios; E) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. F) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operación de comercio exterior. A los fiens expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin síndicos. Presidente: Cavalieri; Director Suplente: Mencaglia; 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al vice, en su caso. 10) 28 de febrero.

La Escribana
Nº 46.407

CONSTRUCTORA VIMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 20/11/90, Nº 399, Fº 1247, del Reg. 529 de Cap. Fed. se dio cumplimiento a lo resuelto por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. del, 19/10/90, se Aumentó el Capital de ₳ 1.000.000 a ₳ 25.000.000, emitieron las acciones correspondientes, ordinarias al portador clase A de 5 votos y VN₳ 10 c/u, Reformó el art. 4º: Capital ₳ 25.000.000 de "CONSTRUCTORA VIMAC S. A.", c/ sede en Av. Entre Ríos 258, 5º "M", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 46.408


19910322

CRUSH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según consta en la Escritura Pública Nº 310 pasada el 19/11/90 ante el Escribano César Ceriani Cernadas, la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de Noviembre de 1990 resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 148.000.000. emitiéndose 148.798.140 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 y un voto por acción. Se modifican los artículos 6º, 10º y 25º del Estatuto Social. Artículo Sexto: Capital Social ₳ 148.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1. con derecho a 1 voto, que podrá aumentarse hasta su quintuplo. Artículo décimo: La Asamblea podrá, no existiendo dividendos preferenciales impagos, capitalizar reservas o el mayor valor de bienes emitiendo acciones nominativas no endosables en proporción a las existentes. En cualquier momento podrá emitir acciones ordinarias nominativas no endosables y/o preferidas (art. 197 L. S.) en pago de bienes, créditos, títulos, aportes de bienes del exterior, etc. de valor equivalente al de las acciones dadas en pago, con expresa declaración en ese sentido y lo que se hará saber a la I. G. J. acompañado de la documentación pertinente. Artículo Vigésimo Quinto: Cada acción ordinaria nominativa no endosable tiene derecho a 1 voto en cualquier clase de Asamblea.

Nº 44.347

DITRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Aclaratorio: Se aclara edicto de fecha 13/3/91 según recibo 45.418 de DITRAL S. A., eliminándose del objeto social el rubro comercial "farmacia".

El Presidente
Nº 46.345

EXINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por As. Gral. Extraordinaria del 22/10/90, a escr. Nº 683, al Fº 1952 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 19/12/90, Aumenta El Capital de ₳ 3.000 a ₳ 2.500.000 y Reforma Estatuto en consecuencia. Art. 4º El Capital es de ₳ 2.500.000.

La Apoderada
Nº 46.439

FINABRIK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 25 del 11/1/91, la sociedad modificó: Art. 4to.: Capital, ₳ 1.492.503.000. Art. 8vo: Directorio mínimo 3 máximo 5. Duración: 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se designa: presidente: Roberto Carlos Bissone. Vicepresidente: Andrés Máximo van Buch. Director Titular: Carmen Elena Herrera Vegas. Síndico titular: Oscar Giordano. Síndico Suplente: Héctor Julio Berge.

La Escribana
Nº 46.390

FINANFLOWER BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura número 222 del 12 marzo de 1991, ante escribano Miguel Angel Terceño, se fusionaron las sociedades "Finanflower Agente de Bolsa S. A. y "Finanflower Agente de Mercado Abierto S. A." constituyéndose una nueva sociedad anónima: Socios Enrique Ruiz Ocampo, L. E. 4.415.908, argentino, divorciado, comerciante, de 47 años y Luis Marcelo Pondal, D. N. I. 12.081.150 comerciante, casado, de 32 años, comerciante, ambos con domicilio en Sarmiento 539 Piso 2 Capital. Denominación: FINANFLOWER BURSATIL S. A. Domicilio: Sarmiento 539 Piso 2 Capital. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeciones a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: de agente de bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado integrado de oferta pública a través de la rueda en el mercado integrado de oferta pública a través de la rueda y/o sector continuo en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos agentes de bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los agentes de bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; y como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., u otros Mercados de la República. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamento, o por este Estatuto. Capital: 5.500.000.000 australes. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Enrique Ruiz Ocampo, Vicepresidente: Luis Marcelo Pondal. Director Titular: Paul Bourdieu, síndico titular contador Sergio A. Villagarcía y suplente Contador Luis A. Dubiski. Domicilios especiales: Sarmiento 539 Piso 2 Capital. Duración: 99 años, desde su inscripción. Organo de Fiscalización: sindicatura.

El Escribano
Nº 46.375

GUSTAVO A. GARCIA Y CIA. S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Aumento de capital y reforma de Estatutos: Por Escritura del 13/3/1991 y Acta Nº 22 del 5/2/1991, y Asamblea General Extraordinaria, Autoconvocada unánime. Aumento su Capital de Australes 280.000.000 a Australes 2.500.000.000,00. Modificación de los Artículos Primero, Tercero y Cuarto. Primero: La Sociedad se denomina: "GUSTAVO A. GARCIA Y CIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA", tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, calle Reconquista 341, 2º "A" Capital Federal. Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: de Agente de bolsa, como sociedad de bolsa, de acuerdo con dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires, S. A. y en cualquier clase de operaciones sobre títulos, valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, a dichos agentes de bolsa la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los agentes de bolsa, en todo de acuerdo con las disposiciones legales en vigor; b) Mandatarios: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales habilitantes, la actuación como agentes de suscriptores o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, y como agente cobrador de cuotas-partes de fondos comisiones inversiones conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y del Mercado de Valores de Buenos Aires, S. A. ₳. u otros Mercados de la República. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes 2.500.000.000

La Apoderada
Nº 46.341

HIGH RESEARCH FIELD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Gunter Jaime Hirschfeld, alemán, 8/8/37, casado, empresario, CI. 4.710.487, dom. Carlos F. Melo 1304 Vicente López; Dina Gladys Livschitz de Hirschfeld, argentina, 4/9/44, casada, empresaria, LC. 4.951.366, Carlos F. Melo 1304, Vicente López; y Omar Alberto Bernaola, argentino, 7/4/37, casado, empresario, LE. 6.500.134, Entre Ríos 126 P. 7 Cap. 2) 29/11/90. 3) HIGH RESEARCH FIELD S. A. 4) Av. Gaona 1433 P. 3. 5) Cuenta propia o de terceros a: Comerciales: compraventa, importación y exportación de artículos médicos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos, cerámicos, metalúrgicos, químicos y alimenticios. Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de todo tipo de productos relacionados con el objeto comercial indicado. Consignaciones, representaciones, distribuciones, comisiones, agencias y franquicias. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) ₳ 50.000.000. 8) Administración: directorio entre dos y nueve miembros, con mandato por 3 años. Presidente: Claudio Gunter Jaime Hirschfeld; Vicepresidente: Dina Gladys Livschitz de Hirschfeld; Vocal suplente: Omar Alberto Bernaola. Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 44.416

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. I. A. M. SEGUROS DE RETIROS

Se hace saber por 1 día: Por escritura del 30/11/99, ante escribano de Cap. Fed., Enrique E. López Bancalari, bajo Nº 212, al Fº 727 del Reg. 97 a su cargo, "INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. I. A. M. SEGUROS DE RETIROS", con domicilio en Chacabuco 170 Cap. Fed. reformó el artº 1º de su constitución así: "Artículo 1º: La sociedad se denomina "INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. I. A. M. SEGUROS DE RETIRO", denominación que no podrá ser modificada en toda su existencia, con el objeto de la organización, administración, explotación y funcionamiento del "Seguro de Retiro", referido a toda cobertura que prevea en caso de sobrevivencia el pago periódico de una renta vitalicia o del pago del capital asegurado liquidado en forma de renta vitalicia pudiendo asimismo hacerlo en seguros sobre la vida pero solamente complementarios del primero. Este objeto es exclusivo y comprende la expresa renuncia a solicitar en el futuro la concesión de la autorización para operar otras coberturas. Para la realización de sus fines, la sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes, en especial las vinculadas con la Ley 20.091 de los aseguradores y su contralor, su reglamento y con lo dispuesto en el artículo 12º de la Resolución número 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación". Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.

El Escribano
Nº 46.384

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. I. A. M. SEGUROS DE RETIRO

Se hace saber por 1 día: Constituyentes: "INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA "I. A. M.", con domicilio legal en Chacabuco 170/174, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/3/65, Nº 357, Fº 119, Lº 60, Tº A, de Estatutos Nacionales; y sus modificaciones el 11/12/67, Nº 3895, Fº 386, Lº 64, Tº A, de Estatutos Nacionales; el 14/4/72, Nº 1192, Fº 178, Lº 76, Tº A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; el 6/2/78, Nº 68, Lº 86, Tº A, de Est. de Soc. Anon. Nac; 30/8/78 Nº 3019, Lº 83, Tº A, de Est. de Soc. Anon. Nac.; el 20/9/79, Nº 2959, Lº 90 Tº A, de Soc. Anon. el 12/2/80, Nº 199, Lº 90, Tº A de Soc. Anon. Nac.; el 31/5/82, Nº 3169, Lº 96, Tº A, de Soc. An.; el 21/11/83, Nº 8705, Lº 99, Tº A, de Soc. Anon; el 16/3/87, Nº 1442, Lº 103, Tº A, de Soc. Anon. " Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias", con domicilio Florida 1 6ºp. Cap. Fed. expdte. 4361/64 de la Inspección General de Justicia. "Confederación General de Empleados de Comercio de la Republica Argentina", con domicilio en Rivadavia 1453, Capital Federal, resolución 0161 del 11/12/45, inscripta bajo el Nº 0001 y resolución del Ministerio de Trabajo nº 560 del 10/12/74. Constitución: Escrit. Nº 37 del 23/3/88, ante Escº. Tito J. A. Siena, al Fº 143 del Reg. 97 de su adscripción. Denominación: "INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. I. A. M. SEGUROS DE RETIROS". Objeto: Organización, administración, explotación y funcionamiento del seguro de retiro, referido a toda cobertura que prevea en caso de sobrevivencia el pago periódico de una renta vitalicia o el pago del capital asegurado liquidado en forma de renta vitalicia, pudiendo asimismo hacerlo en seguros sobre la vida pero solamente complementarios del primero. Este objeto es exclusivo y comprende la expresa renuncia de solicitar en el futuro la concesión de la autorización para operar otras coberturas. Capital: ₳ 100.000. representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas de ₳ 10. cada una y divididas en 20 series de 500 acciones cada una. Dirección y Administración: La sociedad será dirigida y administrada por directorio compuesto de 4 a 12 directores titulares de los cuales se elegirá un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario. Habrá también un número igual de Directores Suplentes Ejercicio Económico : 30 de junio de cada año. Integración: Instituto Asegurador Mercantil Compañia Argentina de Seguros Sociedad Anonima "I. A. M.", suscribe 9000 acciones, o sea ₳ 90.000. integrado totalmente en efectivo. "Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias, suscribe 500 acciones, que representan ₳ 5.000 totalmente integrado en efectivo. Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina, suscribe 500 acciones que representan ₳ 5.000 integrado totalmente en dinero efectivo. Primer directorio: Presidente: Juan Carlos Gelmi; Vicepresidente: Máximo León Bauab; Secretario Mario Diego Cala Gómez; Prosecretario Carlos Luis Nemesio; Directores Titulares; Osvaldo José Cornide; Osvaldo Domingo Capriglioni; Oscar Nazareno Fagioli, Edmundo Walter Levy, Carlos Alberto Moroni, Rafael Pavlicich; Pedro Jesús Peralta, Francisco Gerardo Rosatti. Suplentes: Ennio Celletti, Alfredo Enrique Costamagna, Eduardo Abraham El Eter, Pedro Belsor Espeche, Horacio Rodolfo Franzeett, Horacio Fernando Ivorra, Francisco Norberto Mattilla, Luis Daniel Paravano, Héctor Ramírez, Daniel Andrés Roberto Osvaldo Sánchez Bustos, José Angel Supertino. Buenos Aires, 18/3/1991.

El Escribano
Nº 46.386

MAFITTY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de S., A. Esc. del 14/3/1991. Jorge Adolfo Malamud, arg. nac. el 24/5/51, cas. cte. DNI. 8.659.016, domiciliado en Soler 4418, 1º "C" Capital y Salomón Zaga, arg. nac. el 3/11/32, cas. cte. LE. 4.094.115, domiciliado en Lautaro 123, 9º Piso Capital. 1) Denominación: "MAFITTY S. A." 2) Domicilio Social en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 3) Duración 99 años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, a las siguientes actividades, Industriales y Comerciales: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, y representación de toda clase de productos textiles e indumentaria en general; hilanderías, tejedurías y tintorerías; confección y distribución de todo tipo de prendas de vestir y sus manufacturas, producido en todo tipo de telas y/o fibras, plásticos y/o en cuero de todo tipo para su comercialización, utilizando de licencias extranjeras y nacionales. 5) El Capital Social se fija en la suma de ₳ 20.000.000. 9) La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284, de la Ley 19.550. 10) El ejercicio cierra el 31/12/ de cada año. Directorio: Presidente: Salomón Zaga. Vice-Presidente: Jorge Adolfo Malamud. Director Suplente Ricardo Daniel Susevich. Domicilio Social: Calle Soler 3666, Capital Federal. Ricardo Daniel Susevich, arg. cas. Cdor. Público Nacional nac. el 11/2/53, DNI. 10.479.876, domiciliado en Soler 3666, Capital Federal.

Nº 46.333

METALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 18 al Fº 44 del Reg. 477 de Capital el 25/2/91. Guillermo José Rodríguez, arg. 11/7/39, CI. 4.397.162, comte. dom Av. de los Incas 3245, P. 7º y Carlos Roberto Odella, arg. nat. abogado, CI. 9.961.123, 24/5/46, dom.: Gallo 1634, P. 8º "A", ambos casados y de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: Elaboración, transformación y producción de metales en gral., como tubos, caños, bobinas flejes y toda clase de art. en los que se utilicen estos productos y derivados. Comerciales: Operaciones comerciales de cualquier naturaleza, a cuyo fin podrá comprar, vender, importar, exportar, distribuir y representar, recibir y dar en consignación o actuar como comisionista en toda clase de bienes, materiales, mercadería máquinas, herramientas, materias primas elaboradas o a elaborarse, interviniendo en negocios realizados, en trámite o a realizarse. Inmobiliarias: Negocios inmobiliarios, mediante la compra venta, explotación, construcción y

administración por cualquiera de las forma y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras en todos sus aspectos. Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, plantaciones frutícolas y/o explotación de bosques obrajes y empresas colonizadoras. Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones, de empresas nacionales o extranjeras. Capital: A 2.500.000. La Dirección y Administración está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad Prescinde De La Sindicatura. El ejercicio cierra el 30/6 de c/año. Designaciones. Presidente: Guillermo José Rodríguez, Vicepresidente: Carlos Roberto Odella y Director Suplente: Aldo Luis Bergonzi, arg, casado, CI. 4.713.732, 14/3/40, comte., dom: Directorio 879 de Capital. Sede Social: 'Uruguay 750, P 5 "B" de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 46.446

PLIMER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/3/91; Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/1/91, se aumenta el capital social fijándolo en la suma de A 150.000.000 y en consecuencia se modifica el Art. 4°.

El Apoderado
Nº 46.344

REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Hace saber que por Escritura Nº 31 del 7.3.91; cumplimentó lo dispuesto en las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes fechadas el 25.9.90 y 25.10.90, por las que se dispuso elevar el Capital Social de A 3.125.000 a la suma de A 500.000.000, modificando el artículo 4°: El Capital es de A 500.000.000, representado por 500.000.000 de acciones de A 1.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción.

El Presidente
Nº 46.337

ROBERMANN'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 15/2/91 folio 215, Regis. 191 los Sres: Roberto Zacarías Benito; divorciado, con DNI 8.426.648, nacido el 12/9/50, domiciliado en José María Paz 4018, depto. 2, de Olivos, Provincia de Bs. As.; José García Chubjeb; casado, con DNI 10.898.868, nacido el 12/11/53, domiciliado en Ruta nº 8 nº 5671, Villa Ballester, prov. de Bs. As. y César Horacio Gacciavillani; casado, con LE 4.113.078, nacido el 2/10/33, domiciliado en calle 67 nº 1933 de Villa Maipú, prov. de Bs. As. Todos argentinos comerciantes. Constituyeron: "ROBERMANN'S S.A.", con las siguientes especificaciones: Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social actual: Cuba 2335, departamento 3 "D". Objeto: actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, comodato, fraccionamiento, subdivisión, loteos, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, inclusive aquellos comprendidos en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Comercial: Mediante la compra, venta consignación y todo otro tipo de comercialización de: a) todo tipo de automotores y autopartes; b) materiales y elementos para la construcción; c) Artículos de limpieza, alimenticios, librería y electrodomésticos; d) Productos agropecuarios, procesados y sin procesar. Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías y su comercialización. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía real, la constitución, aceptación y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales en garantía de los mismos, la compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general en cualquier forma permitida por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios y Mandatos: La promoción y administración de operaciones inmobiliarias y de automotores por, de y con terceros, en forma individual o asociada a terceros. Realizar tareas de intermediación en operaciones inmobiliarias o con automotores entre terceros. Cobrar y percibir comisiones por esas tareas, recibir mandatos de venta, locación, comodato, permuta sobre bienes inmuebles y automotores de terceros y realizar todos los actos permitidos por las leyes con relación a inmuebles y automotores de terceros. Capital Social: Australes 10.000.000. Administración: Directorio: entre un mínimo de 2 miembros y un máximo de 5 por ejercicio. Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio, mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Si la sociedad quedara comprendida en el inc. 2 del art. 299 de la ley de sociedades, anualmente elegirá síndico titular y suplente la Asamblea. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Roberto Zacarías Benito; Vicepresidente: José García Chujbeb, director suplente: César Horacio Gacciavillani.

La Escribana
Nº 46.361

SANGUZVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) José Guzmán Cadavid, español, casado, nacido el 5/11/24, empresario, con Pasaporte Español 32.300.522; domiciliado en Esmeralda 625, Cap. Fed. Por sí y en carácter de Apoderado, y como tal en nombre y representación de los Sres. Rafael Hernández de la Torre Barral, español, casado, nacido el 4/2/35, empresario, con DNI. español No. 32.129.688, domiciliado en Juan Rejón No. 32 de Las Palmas de Gran Canaria, España; José Sánchez Pardo, español, casado, empresario, nacido el 1/4/19, con DNI. español No. 33.117.967, domiciliado en Primo de Rivera No. 2 de La Coruña, España; y Miguel Angel Pato, argentino, soltero, Licenciado en Administración, nacido el 26/10/60, con DNI. No. 14.013.499, domiciliado en Esmeralda 625, Cap. Fed. 2) Escritura No. 131 del 5/3/91 Reg. Notarial 393 Cap. Fed. 3) SANGUZVEL S. A. 4) Esmeralda 625, Piso 1ro., Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Marítimas: Compra, venta, arrendamiento y explotación de buques pesqueros, sus instrumentos, equipos accesorios y herramientas. Pesca y captura de pescados, mariscos, moluscos y toda especie de frutos de mar. b) Industriales: Procesamiento, enfriamiento, fraccionamiento y elaboración de pescados, mariscos, moluscos, y toda especie de frutos de mar. c) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución transporte y comercialización en general de los productos derivados de las actividades marítima y pesquera. d) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles. c) Financieras: Realización de las operaciones financieras necesarias o convenientes para la evolución de su objeto principal, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 10.000.000. 8) Un Directorio Compuesto por un mínimo de 1 y máximo de 6 con mandato por 3 ejercicios. Presidente: José Guzmán Cadavid. Director Suplente: José Manuel Sánchez Guzmán, español, casado, empresario, nacido el 26/4/47, con Pasaporte español No. 32.361.335, domiciliado en Pedro del Castillo No. 5 de Las Palmas de Gran Canaria, España. 9) Representación Legal del Directorio Presidente o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 46.392

SERVICIOS METROPOLITANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 77 del 8/2/91, quedó constituida una sociedad anónima, Integrantes: Mauricio Macri, argentino, casado, ingeniero, DNI. Nº 13.120.469, Castex 3575, 9° "A", Capital Federal, mayor de edad en su doble carácter de Presidente de Perfomar S. A., inscripta el 21/12/77, Nº 4478, libro 86, Tomo "A" y Sideco Americana Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Industrial y Financiera, inscripta el 6/6/90, bajo el Nº 3535, libro 108, Tomo "A", ambas con domicilio en Carlos María Della Paolera 299, Capital Federal, Denominación: SERVICIOS METROPOLITANOS S. A., Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C., Domicilio Carlos María della Paolera 299, piso 27, Capital Federal, Objeto: La ejecución de la concesión de Explotación de Obra Pública para el mantenimiento urbano de calles y veredas de la Ciudad de Buenos Aires, zona 6, bajo el régimen de las leyes 17.520 y 23.696 y su reglamentación municipal por Dec. Nº 2460/89 conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación de Concesiones de Obra Pública. Puede adquirir y enajenar muebles, inmuebles y derechos y constituir derechos reales sobre ellos; celebrar contratos de locación de cosas, de obras y servicios, ejecutar obras públicas, dar y tomar dinero prestado, con garantías reales, personales o sin ellas, librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes y cheques; otorgar y aceptar fianzas y garantías, celebrar contratos de garantía con sociedades referentes a la suscripción e integración de acciones u otros valores que ellas emitan; realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; importar y exportar, pagar y recibir en depósito regular dinero, títulos, acciones y toda especie de valores mobiliarios, conferir, revocar y ejercer mandatos y representaciones, realizar toda clase de hechos y de actos jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción, establecer sucursales agencias o representaciones, asignándoles o no capital fijo. Capital: A 10.000.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de seis miembros titulares y además seis miembros suplentes. Los directores durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora, tres síndicos titulares y tres suplentes todos por un ejercicio. Directorio: Y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Mauricio Macri, Vicepresidente: Orlando Luis Rosemberg, argentino, casado, ingeniero, LE Nº 4.261.500, Teodoro García 2130, Capital Federal, Directores Titulares: Luis Da Costa, argentino, casado, Dr. Ciencias Económicas, LE Nº 5.407.864, Av. de los Incas 3370, Capital Federal, Alberto Esteban Verra, argentino, casado, Dr. Ciencias Económicas, LE Nº 8.358.310, Carlos María della Paolera 299, Capital Federal, Roberto Leonardo Mafioli, argentino, casado, DNI Nº 11.703.879, Lic. Adm. de Empresas, Av. F. Beiró 3520, Capital Federal, Juan Ramón Ferro, argentino, casado, ingeniero, LE Nº 4.858.985, Gral. M. de Gainza 755, Capital Federal, todos mayores de edad, Síndicos Titulares: Alfredo Miguel José Lisdero, argentino naturalizado, viudo, Dr. Ciencias Económicas, CI Nº 2.385.783, F. Seguí 4400, Capital Federal, Arturo Eugenio Lauro Lisdero, argentino, casado, Dr. Ciencias Económicas, LE Nº 4.309.004, Barrientos 1534, Capital Federal, Adolfo Lazara, argentino, casado, Contador Público, LE Nº 7.961.124, Perú 661, Capital Federal, Síndicos Suplentes: Ricardo Jorge Demattei, argentino, casado Contador Público, LE Nº 7.660.707, Bulnes 1918, Capital Federal, José Francisco Merlo, argentino, soltero, Contador Público, LE Nº 8.627.727, Larrea 1058, Capital Federal, Santos Oscar Sarnari, argentino, casado, Contador Público LE Nº 5.257.109, Avellaneda 1589 Capital Federal.

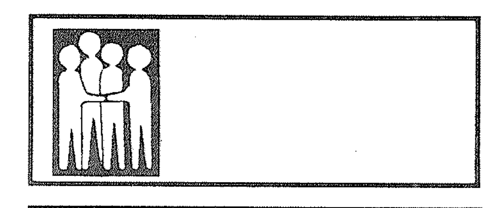
El Directorio
Nº 46.385

SOCMA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

SOCMA INVERSORA S. A. Se comunica que por escritura número 88 pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma el 21 de febrero de 1991 al folio 246 del Registro Notarial Nro. 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad SOCMA INVERSORA S. A., protocolizó las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria Nro. 7 de fecha 16 de mayo de 1990, referentes a la reforma del artículo tercero del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 3: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Financieras: Mediante la participación y/o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como así mismo la inversión en negocios; dar o tomar préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. No se modifica ni el capital, ni el plazo de duración, ni la denominación social.

El Escribano
Nº 46.406



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADEXIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/3/91 se constituyó ADEXIM S. R. L. socios Adrián Iurcovich, nacido el 9/2/64 DNI. 17.286.180 y Esteban Juan Iurcovich, nacido el 5/9/68 DNI. 20.426.539, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. del Tejar 2560, Cap. Fed. Sede social; Rivadavia 8818, P.2°, Dpto. 3, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto; Comercial; La compra venta, comercialización, distribución, elaboración y fraccionamiento de todo tipo de muebles para residencias, empresas, instituciones y hospitales. La compra, venta, comercialización, distribución, elaboración y fraccionamiento de cueros en general para tapicerías e industrias. Importación y exportación, todo ello referido exclusivamente a su objeto principal. Capital A 40.000.000; Gerentes ambos socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/3/c/año.

El Autorizado
Nº 46.339

AGROCEREALES BONAERENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROCEREALES BONAERENSE S. R. L. Hace saber por un día que según Esc. de fecha 5/3/91 se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Miguel Angel Pitto arg., soltero, 28/11/50, perito clasificador de cereales, D.N.I. 8.585.255, Artigas 884 Villa Ballester (P.B.A.) y Armando Ernesto Guanziroli arg., soltero, 20/1/61, comerciante, D.N.I. 14.124.719, Lavalle 1815 V. Ballester (PBA); 2) AGROCEREALES BONAERENSE S. R. L.; 3) Juncal 2213 3° "A" Cap. Fed.; 4) Comerciales: Compraventa, permuta, comisión, consignación, distribución, acondicionamiento, acopio, procesamiento, fraccionamiento, industrialización y almacenaje en depósitos y silos, de todo tipo de granos, cereales tradicionales y no tradicionales, oleaginosas de todo tipo, subproductos, aceites, algodón, legumbres y maní, así como la fabricación de alimentos balanceados; importación y exportación Agrícolo Ganaderas: toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura avicultura y tambos, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales los productos derivados de esa explotación, incluyendo en ello la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; 5) A 10.000.000.; 6) la administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por 20 ejercicios; 7) 20 años contados desde la inscripción en el R.P.C.; 8) 31 de marzo de c/año; 9) Gerentes: Miguel Angel Pitto y Armando Ernesto Guanziroli.

La Autorizada
Nº 46.367

BALMORAL 100

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 371 del 4/10/90 Reg. Notarial 393 Cap. Fed. se

realizó la siguiente cesión de cuotas de la sociedad BALMORAL 100 S. R. L. Los Sres. David Ponieman; Daniel Alejandro Ponieman y Gabriel Carlos Ponieman; Ceden a los Sres. Carlos Antonio Satriano y María Luisa Cymes, y éstos adquieren la totalidad de las cuotas del capital de BALMORAL 100 S.R.L. Como consecuencia el capital de la sociedad queda integrado de la siguiente forma: Carlos Antonio Satriano es titular de 7.500 cuotas y la Srta. María Luisa Cymes es titular de 2.500 cuotas.

La Autorizada
Nº 46.393

BARSA ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. Nº 325, 27/12/90, BARSA ARTES GRAFICAS S. R. L., se transformó en BARSA ARTES GRAFICAS S.A.; Balance Transformación: 30/11/90; Acuerdo Transf: 21/12/90; Socios: Rosa Comas: arg. jubilada, casada, 7/6/15, LC. 2.167.758, O' Higgins 2206, Lanús; María del Carmen Cabanas, española, casada, comerciante, 12/7/19, CI. 4.438.744, Necochea 280, 5, Cap.; Ramiro Aragones Cuyas, arg. soltero, comerciante, 10/2/69, DNI. 20.606.841, Sarandí 1230, Cap; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC (10/5/88); Objeto: Impresión y edición de libros, revistas, cuadernos, folletos y toda otra publicación de cualquier carácter o naturaleza; compra venta, importación, exportación de publicaciones de edición propia o ajena de papel y demás elementos conexos; Comercialización, distribución y representación de todo tipo de art. de librería y sus derivados o similares; Compra venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración, construcción y refacción de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso las op. comprendidas en la ley de propiedad horizontal; Aportes de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos y acciones y otros val. mobiliarios y otorgamiento de créditos en gral., con o sin garantías y en gral. cualquier otra op. financiera, permitida por las leyes, excluyendo las comprendidas en la L. de E. Financieras; Se Aumentó El Capital: ₳ 50.000.000.; Cierre de Ej: 30/6 c/año; Sede: Pedro Chutro 2942, Cap; Presidente: Ramiro Aragones; D. Suplente: Ramiro Aragones Cuyas (2 cj).

El Autorizado
Nº 46.340

CAPTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAPTA S. R. L.: Raúl Alberto Filormo, cede y transfiere a los Sres. Diana Sandra Brandeburgo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 26/10/67, D.N.I. 18.435.922 y Sergio Daniel Brandeburgo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/8/69, D.N.I. 21.058.634, ambos domiciliados en Camarones 5144, Capital Federal, la cantidad de 1200 cuotas sociales de valor nominal ₳ 1., cada una que adquieren por partes iguales en la suma de ₳ 1.200., reformando el art. 4º del Contrato.

El Autorizado
Nº 46.422

C. C. ENTERPRISE ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 7/8/1990, don Carlos Alcides Ghioldi, vende y transfiere al señor Juan Carlos Eliscovich, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/10/1945, LE. Nº 4.537.788, domiciliado en Mansilla 2431, 8 piso "A", Capital Federal, las 150 cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad por el precio total y convenido de Ciento cincuenta mil australes, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación, desvinculándose de la misma.

El Socio Gerente
Nº 44.356

COMERCIAL DE MADERAS JUAN B. JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMERCIAL DE MADERAS JUAN B. JUSTO S. R. L.: Hace saber que por Escritura 36, del 28/2/91, procedió a modificar su Contrato Social por vencimiento en su plazo de duración; aumento del Capital de ₳ 4.000 a ₳ 10.000.000. Por ello, se procedió a dar nueva redacción a los siguientes artículos: Segunda: El término de duración originario de 3 años venció el 15/12/89 y por Reconducción se establece en diez años a contar de la fecha de inscripción de esta última en la I. Gral. de Justicia. Cuarto: Capital Social: ₳ 10.000.000. Quinto: La Administración, Representación legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles.

La Apoderada
Nº 46.338

COMUNICATION TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Salomón Rubén Mosovich, casado, LE. 4.339.928; Rebeca Slullitel de Mosovich, casada, LC. 3.581.270; Claudia Nora Mosovich, soltera, DNI. 17.768.772 y Gustavo Adrián Mosovich, soltero, DNI. 18.289.332, todos argentinos, mayores de edad, comerciantes y domiciliados en Arcos 1559, 2º piso, Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 26/2/91; 3) COMUNICATION TIME S. R. L.; 4) Arcos 1559, 2º piso, Capital Federal; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra y venta de espacios publicitarios en todas las formas y medios de propaganda. Compra y venta de producciones artísticas y promociones en la vía pública. Representación de emisoras de radio y televisión para ventas y atención comercial, artística y técnica. Actividad de agencia de publicidad integral en la realización de creatividad, producción y planificación de campañas de bienes, productos y/o servicios y compra de medios. Importación y exportación de materiales fílmicos, video cassettes, radiales y cinematográficos. Presentación a licitaciones de radio, televisión y espacios publicitarios, en todas las formas y medios de propaganda. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; 6) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; 7) Australes 20.000.000,; 8) Gerentes: los cuatro socios; Salomón Rubén Mosovich y Rebeca Slullitel de Mosovich actuarán indistintamente para representar y obligar a la sociedad, Claudia Nora Mosovich y Gustavo Adrián Mosovich deberán actuar conjuntamente; 9) 31 de enero de cada año.

Nº 46.418

CROCE HERMANOS AGENTES MARITIMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13/3/91 los socios Paulina L'Erario de Croce, Alberto Argentino Croce y L'Erario y Stella Maris Croce y L'Erario de Miranda cedieron al socio Vicente Panizza 198 cuotas del capital y el socio Carlos Panizza cedió al socio Héctor Panizza 102 cuotas, se aumentó el capital ₳ 30.000.000, se fijó la sede en Gaboto 591, Cap. Fed. y se reformó: Capital Social: ₳ 30.000.000; Representación: a cargo de los socios Héctor Panizza y Vicente Panizza, indistintamente en calidad de Gerentes.

El Escribano
Nº 46.424

CHABEL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHABEL' S S. R. L. Constitución por escr. 116 al Fo. 364 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 7/3/91. Jesús Rodríguez, 20/3/33, C.I. 4.344.500, dom.: Pasteur 11, P. 5º, "A"; Camilo Rodríguez Rodríguez, 7/3/49, C.I. 6.050.290, dom.: Ortiz 525; Antonio Vázquez Valcarce, 27/12/19, C.I. 3.894.930, dom.: Muñiz 992; José Rodríguez, 11/8/41, C.I. 5.793.676, dom.: Rivadavia 3102; Asunción Iglesias, 15/10/22, C.I. 4.670.948, dom.: Washington 4254; Laurentina López, 27/9/25, C.I. 4.240.428, dom.: Santiago del Estero 336, P. 4º, "31"; Josefa Lamas, 22/12/33, C.I. 4.666.192, dom.: González Chaves 1031, todos españoles; Emilia Vicenta Degui, 8/1/25, L.C. 368.811, dom.: Lavalle 515; Isabel Lucía Bernardi, 22/7/41, L.C. 4.191.436, dom.: Av. San Juan 4129, P. 9º, "A"; Antonio Guillermo Rodríguez, 13/11/58, D.N.I. 12.728.449, dom.: Av. Juan de Garay 1186, todos argentinos; casados, comerciantes y de Cap. Fed. todos y María Selva Diz, española, 13/5/33 C.I. 4.550.973, viuda, comerciante, dom.: Gral. Hornos 1120 de Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años; Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole; Comercial: compra, instalación, explotación y venta de negocios de bares, restaurantes, establecimientos gastronómicos en gral. hoteles y/o similares. Capital: ₳ 5.000.000. La Administración y Representación estará a cargo de dos Gerentes, socios o no, que actuarán en forma indistinta, salvo para el caso de disposición de bienes inmuebles, caso en que necesitarán la firma conjunta de ambos. Duran todo el tiempo de vigencia de la sociedad. El Ejercicio Social Cierra el 28/2 de c/año. Sede Social: Belgrano 702, Pta. Bja. Of. 2 Cap. Fed. Designaciones: Gerentes: Camilo Rodríguez Rodríguez y Antonio Vázquez Valcarce.

La Apoderada
Nº 46.440

DATAMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios de DATAMU S. R. L. informan, con respecto al edicto que fue publicado en el Boletín Oficial el día 27 de febrero de 1991, Recibo No. 42.928, en el cual se informaba de su constitución y demás datos estatutarios, que en lo que respecta al objeto social la sociedad prescindirá de toda actividad industrial.

El Abogado
Nº 46.420

EDITORA TECNICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, el 11 de febrero de 1991 por contrato modelo tipo se constituye EDITORA TECNICA INTEGRAL S. R. L. Socios: Patricia Beatriz Tarallo, 34 años de edad, casada, argentina, comerciante, vive en la calle Migueletes 1203, 4º Piso, Dto. "30", Capital Federal, D.N.I. Nº 12.639.822 y la Señora Beatriz Carlota Liberatore, 56 años, divorciada, argentina, comerciante, vive en la calle Teodoro García 2487, 6º Piso, Dpto. "A", Capital Federal, C.I.P.F. 3.387.712. Sede Social: Constitución 2894, Capital Federal. Objeto: Edición, publicación, impresión, representación, distribución, comercialización y explotación de revistas, periódicos, libros, boletines y afines por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Duración: 50 años desde la fecha de inscripción. Capital: Diez millones de australes, dividido en diez mil cuotas de mil australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de la socias, de acuerdo al siguiente detalle: La Señora Patricia Beatriz Tarallo, suscribe e integra quinientos mil australes y la Señora Beatriz Carlota Liberatore suscribe e integra nueve millones quinientos mil australes. Representación y Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios comerciales, siendo reelegibles. Se designa socios gerentes de la firma a las Señoras Patricia Beatriz Tarallo, D.N.I. Nº 12.639.822; Beatriz Carlota Liberatore, C.I.P.F. Nº 3.387.712, por el término de dos ejercicios comerciales, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 46.379

GAUDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRORROGA CONTRATO SOCIAL

Denominación Social: GAUDES S. R. L. Prórroga: 10 años. Nuevo Vencimiento Contrato Social: 26 de noviembre del año 2.000. Aumento de Capital: Aumentar el capital a la suma de ₳ 2.450.000. capitalizando de tal forma ₳ 2.448.000. registrados actualmente en la cuenta Ajuste del capital, tal cual surge del Balance General cerrado al 31 de diciembre de 1.989, por lo tanto se da nueva redacción al Artículo Segundo del Contrato Social que dice así; la duración de la sociedad será de 168 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social se fija en la suma de ₳ 2.450.000. divididos en 2.450.000. cuotas sociales de ₳ 1. cada una, totalmente integrado y suscripto por los socios en partes iguales.

Nº 46.380

IMPRENTA SANTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IMPRENTA SANTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA comunica que por escritura 441 del 22/10/90, se dispuso la donación de cuotas, prorroga de plazo y ato. de capital con Reforma. Manuel Santos o Santos y Cajiao o Santos y Cajiau, dona a título gratuito a su hija Andrea Angela Santos las 50.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, colocandola en el mismo lugar, grado y prelación. El plazo se prorroga por 50 años a contar de la fecha del vencimiento del plazo vigente. El aumento es de la suma de 0, 30 ₳ a la suma de ₳ 30.000.000, siendo el aumento de ₳ 29.999.999, 70. Tercero la sociedad tiene plazo de duración de 70 años contados a partir del 1º/1/71. Quinto: El capital social se fija en Treinta Millones de Australes, dividido en 3.000.000 de cuotas de ₳ 10 valor nominal c/una. Sexto: La dirección y administración de la sociedad a cargo en forma indistinta de las socias Visitación Reyes de Santos y Andrea Angela Santos, con su firma personal antecedida de la denominación social y seguida de la expresión Socia Gerente. Andrea Angela Santos, argentina, nacida el 30/6/71, soltera, emancipada civil y comercialmente, DNI. 22.302.626, comerciante, domiciliada en San Juan piso 8º "B" de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 44.357

MEDEMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MEDEMET S. R. L.; Acto privado del 28/11/90; Se traslada el domicilio legal de la sociedad MEDEMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a la calle Portela Nº 1800, Capital Federal, y en consecuencia se modifica la cláusula 1º del contrato.

El Apoderado
Nº 44.363

MULTILUBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por E. 389 Folio 988 de fecha 23/11/90 del R. 56 a cargo de la escribana María C. Chiesa de San Isidro Pcia. de Bs. As. Don Héctor Augusto Rocco M.I. 4.241.692 Cede 20 cuotas de Cap. ₳ 1.000 c/u de la Soc. MULTILUBE S. R. L. por el precio de ₳ 45.000.000 a Don Jorge Norberto García Cozzi, arg. casado, nacido el 14/2/39 M.I. 4.285.919, contador público, domicilio; San Isidro Labrador 624, San Isidro Pcia. de Bs. As.

El Autorizado
Nº 44.355

PATRE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: datos art. 10: 1) Nicolás Mauricio Castro, argentino, casado, comerciante, nac, 22/9/25, LE. 3.014.621, dom. Bermúdez 2021, Olivos, Pcia. Bs. As. y Jorge Varga, argentino, casado, arquitecto, nac. 13/12/36, CI. 8.578.553, dom. French 2343, Cap. Fed, 2) 14/3/91, 3) PATRE CONSTRUCCIONES S. R. L.; 4) Buenos Aires, se fija sede en Juncal 915, 9º "B", Cap. 5) Actividades: a) Servicios: mediante la provisión de diseños de ingeniería y arquitectura de todo tipo de obras civiles públicas y privadas, efectuados por profesionales con título habilitante si correspondiera, b) Constructora: mediante la ejecución de todo tipo de obras civiles nuevas, públicas y privadas, demolicio-

nes y refacciones, c) inmobiliaria: mediante la compra, venta y/o permuta de todo tipo de inmuebles, incluso por el régimen de propiedad horizontal; 6) 99 años; 7) ₳ 15.000.000 8) Gerencia integrada por 1 o más miembros, con mandato por 3 años si no son socios y todo el plazo social si lo son. Se designó a ambos socios. 9) Indistinta; 10) 31 de marzo.

La Escribana
Nº 46.373

PAZ TUTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por transferencias de cuotas sociales de los socios Sra. Irma García Pagani de Paz Tutor (2100 cuotas); Elisa Ramona Concepción Paz Tutor (100 cuotas); y Adriana Castilla de Paz (100 cuotas) en favor de los socios Roberto Eugenio Paz Tutor y Lucrecia Dora Sánchez Eiriz, se reformó el art. 4 que queda redactado como sigue: El capital se fija en la suma de Dos Mil Quinientos Australes dividido en 2500 cuotas de australes 1 (uno), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Eugenio Paz García: 1300 cuotas (un mil trescientas); y Lucrecia Dora Sánchez Eiriz: 1200 cuotas (un mil doscientas).

La Autorizada
Nº 46.334

PIANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 8 de febrero de 1991, reunidos los señores Silva, Héctor Oscar: Argentino, casado, nacido el 8 de agosto de 1960, DNI. 13.738.086, domiciliado en Cabildo 546 Villa Madero Pcia. de Bs. As., comerciante; Silva, Mario: Argentino, soltero, nacido el 25 de septiembre de 1956, DNI. 13.298.047, domiciliado en Coronel Domínguez 1124 Villa Madero Pcia. de Bs. As., comerciante; Silva, Alberto: Argentino, casado nacido el 21 de noviembre de 1954, DNI. 11.467.710, domiciliado en Pasaje Quino 857 Villa Madero Pcia. de Bs. As., comerciante. Constituyen: PIANE S. R. L. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, a la explotación de pizzerías, confiterías, bares y restaurantes y todo lo relacionado con el ramo gastronómico. Capital: ₳ 3.000.000. Sede social: Luis Dellepiane 5070 Capital Federal. Administración y Representación: Dos Gerentes en forma individual e indistinta por tres ejercicios siendo reelegibles. Gerentes: Silva, Héctor Oscar y Silva, Mario. Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.346

REDONDI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación duración plazo del Contrato y aumento de Capital por documento privado del 28 de marzo de 1990 el Señor Ezequiel Adalberto Redondi, argentino, casado, nacido el 11 de octubre de 1945, comerciante con domicilio en la calle Pedro Lozano Nº 4351, Buenos Aires, con L.E. Nº: 4.539.615 y la Sra. Ines Redondi de Bottiroli, argentina, casada, nacida el 30 de noviembre de 1941 con L.C. Nº: 4.240.376 y domiciliada en Pedro Lozano Nº 4349, Buenos Aires, en su calidad de unicos socios de REDONDI Y CIA S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de febrero de 1971 bajo el Nº: 117 al folio 328 del libro 59 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y cesión de cuotas, aumento de capital y duración contrato social, inscripta bajo el Nº: 207, libro 82 de Sociedades de Responsabilidad Limitada de fecha 11/2/82, resuelven lo siguiente: 1) Ampliar la duración del contrato social en 20 años más, o sea hasta el 31 de marzo de 2010 y por unanimidad deciden aumentar el capital en la suma de Australes 99.999.999, cuya integración se realiza de la siguiente manera: Aportes Irrevocables para aumentos de Capital por ₳ 41.681.887, 85 según último Balance General al 31/12/1989 y el saldo de ₳ 58.308.611, 15 en dinero en efectivo que se aporta en este acto. En consecuencia los artículos 3º y 4º del contrato social quedan redactados según el siguiente texto: Tercero, El Capital Social se fija en la suma de ₳ 100.000.000. (Australes cien millones) dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, aportado por los socios a partes iguales, es decir: Ezequiel Adalberto Redondi 50.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, que representan ₳ 50.000.000 de Capital e Ines Redondi de Bottiroli 50.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una que representan ₳ 50.000.000 de Capital, y el artículo cuarto queda así redactado: la duración de la Sociedad es de 40 años a partir del 1º de abril de 1970.

Nº 46.389

RMF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 28/2/91, Renzo Rossi, italiano, casado, nac. 22/6/38 CI. 4.601.103, domic. M. Quintana 934, Quilmes Prov. Bs. As, industrial y María Elena Lasserre, arg, casada, nac. 19/11/42, DNI. 4.465.878 domic. M. Quintana 934, Quilmes Prov. Bs. As; comerciante. Constituyen RMF S. R. L., Paraguay 754 3º B Capital, Plazo: 99 años; Obj: realizar por si o por terceros o asociada a terceros la fabricación y/o comercialización de pinzas, tenazas, llaves y herramentales metalúrgicos en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el Art. 1881 C. Civil y Art. 5º L II T. X del C. Comercio pudiendo presentarse en Licitaciones públicas y privadas e inscribirse como proveedor del estado Nacional, Provincial o Municipal. Capital ₳ 10.000.000 Adm. Rep. y uso firma social: Los socios en forma conjunta Gerentes: los 2 socios, Cierre ejercicio: 28/2 de cada año.

El Autorizado
Nº 46.378

SERVICIO INTEGRAL DE BORDADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERVICIO INTEGRAL DE BORDADOS S. R. L.; Acto privado del 20/12/90; Zbigniew Holdowanski, inglés, casado, comerciante, 42 años, CI. 4.032.243, Dr. Melo 2903, piso 6º, B, Lanús; Arminda Haydée Sartorotti, soltera, comerciante, 41 años, LC. 6.044.360, Sanabria 4067, Capital; Leopoldo Mazzucchelli, divorciado, industrial, 55 años, LE. 4.143.240, Sanabria 4067, Capital; Rubén Victorio Zorzoli, divorciado, comerciante, 52 años, DNI. 4.276.644, Tte. B. Matienzo, 1643, piso 23º D, Capital; Norma Beatriz Casas, soltera, comerciante, 51 años, LC. 3.768.488, Tte. B. Matienzo 1643, piso 23º D, Capital; y María Cristina López de Holdowanski, casada, comerciante, 40 años, LC. 6.279.813, Dr. Melo 2903, piso 6º B, Lanús; argentinos; SERVICIO INTEGRAL DE BORDADOS S. R. L., Av. Rivadavia Nº 2151, Piso 5º, Oficina B, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Fabricación de todo tipo de arts. para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, arts. de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas conexas con la industria textil y del calzado y prestación de todo tipo de servicio relacionado con la industrial textil (tintorería, estampado, bordados, etc.) La compra, venta, importación, exportación y consignación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos conexos con la actividad industrial, sus subproductos y derivados, elaborados y semielaborados, que podrá realizar como mayorista o minorista; Cap.: ₳ 12.000.000; Adm.: Gerentes: Los socios: Zbigniew Holdowanski, Leopoldo Mazzucchelli y Rubén Victorio Zorzoli, en forma conjunta de 2 cualesquiera de los gerentes, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/7.

El Apoderado
Nº 44.364

SUR IMPRESIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas del SUR IMPRESIONES S. R. L. Por Doc. Privado del 27/4/90. El socio Jorge Eduardo Celli, vende, cede y transfiere a su consocio Rubén V. Lisandrello 19 cuotas que le correspondía en la sociedad y 1 cuota a Zulema Celia Gonzalez representativa en total de ₳ 20.000.000. El cedente declara en este acto que recibe la totalidad, colocándolo en el mismo lugar y grado, aceptando el cesionario en las condiciones antedichas.

Nº 46.366

TED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adrián Rafael Castellano, DNI. 14.923.810 - 16/12/61, casado, Alberti 562, San Isidro, P.B. A., Aldo Raponi, DNI. 16.009.785, soltero, 4/1/62, F. J. Santa María de Oro 3979, Olivos, P. B. A., todos argentinos y comerciantes. Constituida /3/91. Domicilio: Avda. Córdoba 1855, Piso 13. "G", Cap. Fed. Objeto: Explotación de espectáculos deportivos; Duración: 99 años desde inscripción. Capital ₳ 60.000. Cierre ejercicio 31/12. Administración; dos gerentes por 10 ejercicios. Representación legal y firma, los gerentes indistintamente. Se designa gerente a los 2 socios.

El Autorizado
Nº 44.398

YOIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 11 de marzo de 1991; 2) Socios: Julio Ernesto Camiña, argentino, 26/7/45, Contador Público Nacional, divorciado, LE. 4.522.921, domiciliado: Luis Viale 2171, 6to. piso, "A", Cap. Fed.; Ricardo Sergio Iglesias, argentino, 11/7/63, comerciante, soltero, DNI. 16.821.273, domicilio: Tte. Luis Dellepiane 4262, 10mo. piso, "2", Cap. Fed. 3) Denominación: "YOIO S. R. L."; 4) Sede social: Luis Viale 2171, 6to. piso, "A", Cap. Fed.; 5) Objeto: realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales compra, venta, consignación, al por mayor o menor, fabricación y distribución de artículos de alimentación, librería, limpieza, menaje, perfumería y cosmética, indumentaria, artículos para el hogar y para reparación del hogar, jardinería, su importación y exportación; 6) Plazo: 99 años desde su inscripción; 7) Capital: ₳ 10.000.000; 8) Adm. y Representación: A cargo de ambos en forma indistinta; 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 46.374

ZARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 5 de marzo de 1991 Alejandro José Zapponi cede la tot. de sus 6.000 cuotas de valor nominal ₳ 1.000 c/u a la sta. Elizabeth Liliana Naumczuk, arg, solt, de 21 años, DNI. 21.051.554; Candelaria 152 R. Mejía, Bs. As. Alejandro José Zapponi queda totalmente excluido y desvinculado de la sociedad. Cláusula 4ta. del contrato social: Capital soc. ₳ 12.000.000 totalmente suscripto y previamente integrado por c/u de los socios, corresp. el 50% a Elizabeth Liliana Naumczuk, y el 50% a Luciano Grondona. 1) Nueva sede social Bolívar 1.473 p. 6º dpto. 18 Cap. Fed. 2) Alejandro José Zapponi renuncia al cargo de gerente, designándose en su reemplazo a Elizabeth Liliana Naumczuk. 3) La señora Laura Della Savia de Zapponi presta conformidad con arreglo al art. 1.277 C.C.

La Autorizada
Nº 46.369

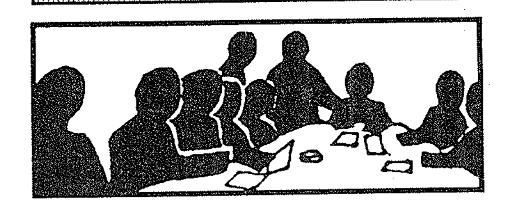
ZUBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socias: Zulema Matilde Ruibal, nacida 6/2/50, argentina, DNI. 6.227.506, casada, comerciante, domiciliada en Crámer 2250, Cap. Fed. y Olga Isabel Echazu, nacida 14/1/47, argentina, LC. 5.492.114, comerciante, soltera, domiciliada en Sta. Fe. 5165, 8º C. Cap. Fed. 2) Escritura pública del 5/3/91, Esc. Martha D. Serp Registro 933 Cap. 3) "ZUBEL S. R. L." 4) Crámer 2250. 4º "D" Cap. 5) a) Consultorio veterinario, análisis clínicos y cirugía; b) Compraventa de animales, aves, peces y sus afines. c) Guardería, paseo y adiestramiento de animales domésticos, peluquería y lavado de los mismos. d) Comercialización de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia. Venta de medicamentos, alimentos, artículos de limpieza y belleza y accesorios. Y e) tramitación y diligenciamiento de permisos y obtención de documentación para viajes dentro y fuera del país. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) Australes 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de 1000 australes cada una, totalmente suscriptas por las socias en partes iguales. 8) La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no por 3 ejercicios. Socios Gerentes: Zulema Matilde Ruibal y Olga Isabel Echazú. 9) 30/6 de cada año.

La Escribana
Nº 46.431

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBITE
Sociedad Anónima
(Registro Nº 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1991 a las 17 horas primera convocatoria o 18 horas segunda convocatoria en San Martín 575, 1º A, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, horarios Directorio exceso límites art. 261 citada Ley, honorarios Síndico y distribución utilidades: ejercicio 30 de noviembre de 1990;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos. Depósito de Acciones: según art. 238 Ley 19.550. Horario de Atención: lunes a viernes de 9,30 a 17,30 horas.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.423 v. 1/4/91

ASOCIACION CENTRO PARTIDO DE CARBALLIÑO
Asoc. Civil Registro C-3371

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CENTRO PARTIDO DE CARBALLIÑO, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria Anual, a realizarse el 28 de marzo de 1991, a las 20,30 horas, en la sede Social, calle Medrano Nº 28 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración para su aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de: Vicepresidente 1º y 6 (seis) Vocales Titulares, todos por dos años; 3 (tres) Vocales Suplentes por un año. Comisión Revisora de Cuentas: 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por un año. Junta Consultiva: Presidente, 1 (un) Vocal Titular y 1 (un) Vocal Suplente, todos por dos años.

La Comisión

Artículo 52: Las Asambleas se celebrarán válidamente cualquiera sea el número de socios presentes con derecho al voto, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubieran reunido la mitad más uno de los socios de la Institución.

e. 22/3 Nº 46.434 v. 22/3/91

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA VIDALINDA

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de los arts. 20, 31 al 40 de los estatutos, se cita a los asociados a la 24º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Vidal 2362, Capital Federal el 29 de abril de 1991 a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, de acuerdo al art. 38 de los estatutos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Elección de 9 miembros del Consejo Directivo o sea Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Vocal, Vocal Suplente y 2 Titulares y 1 Suplente de la Junta Fiscalizadora; confirmación de un vocal nuevo propuesto por la Comisión Directiva, todos ellos por dos años, según los art. 41 al 44 de los Estatutos.
3º) Aprobar o ratificar toda retribución fijada a los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.
4º) Consideración y aprobación o rectificación de las cuotas de ingreso a la Asociación, de la cuota anual de socios y de los importes mensuales de cesiones de departamentos.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.

El Consejo Directivo
e. 22/3 Nº 46.358 v. 22/3/91

ASOCIACION MUTUAL "MUTUALTAX"

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL "MUTUALTAX", dando cumplimiento al artículo 29º del Estatuto Social y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1991 a las 18,30 horas, en Bartolomé Mitre 4064/68 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Proyecto de Distribución de Excedentes y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 15º Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la ratificación requerida por el artículo 24 inc. c) de la Ley 20.321 orgánica para las Asociaciones Mutuales;
4º) Fijación del monto de las cuotas y demás cargas sociales (Artículo 20 inciso L) del Estatuto Social).

Buenos Aires, marzo 15 de 1991.

El Consejo Directivo
e. 22/3 Nº 46.377 v. 22/3/91

ASOCIACION PRIVADA DEL CUERPO DIPLOMATICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION PRIVADA DEL CUERPO DIPLOMATICO ARGENTINO (Ayuda Mutua) ha resuelto en su reunión del 14 de marzo del corriente año, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1991, a las 18 horas. La misma se llevará a cabo en la sede de la Asociación, Suipacha 1172, 1º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la distribución de la cuota extraordinaria.
4º) Información sobre: Juicio Ministro Guillermo Cash c/Asociación Privada del Cuerpo Diplomático Argentino (Ayuda Mutua).
5º) Informe de la situación de los pensionados.
6º) Aumento de la cuota social mensual.
7º) Modificación del monto y de la tasa de interés para préstamos.
8º) Examen del Sistema actual de aportes y distribución.
9º) Recurso ante la Asamblea de decisiones de la Comisión Directiva del Consejero Claps Landó, David y el Secretario Cáceres Freyre, Carlos.
10º) Designación de tres socios para constituir la mesa escrutadora.
11º) Elección de nuevas autoridades para Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de las que finalizan su mandato.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.

El Secretario General - El Presidente
e. 22/3 Nº 46.413 v. 22/3/91

"C"

CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas del "CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER SOCIEDAD ANONIMA" a realizarse el día 12 de abril de 1991 a las 16 horas en la calle 3 de Febrero 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Ratificación de la remuneración a Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.

El Vice-Presidente
e. 22/3 Nº 46.371 v. 1/4/91

CIRCULO MILITAR

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 40 inciso 4 y Artículo 79 del Estatuto del CIRCULO MILITAR, la Comisión Directiva invita a los señores socios Vitalicios y Activos, a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en la Sede Central de esta Institución, sita en Avenida Santa Fe 750 - Capital, el día lunes 22 de abril de 1991, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria anterior, realizada el 7 de mayo de 1990.
2º) Situación económico-financiera actual del CIRCULO MILITAR. Medidas ya adoptadas y medidas que propone adoptar la Comisión Directiva, para las que necesita autorización de la Asamblea.
3º) Consideración de las necesarias modificaciones del Estatuto social (Art. 23, inc. 1º).
4º) Designación de dos asociados presentes para refrendar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.

El Secretario - El Presidente

ESTATUTO DEL CIRCULO MILITAR

"Artículo 33. — Las Asambleas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias y se constituirán con los socios activos comprendidos en el Art. 14, que concurran y se encuentren al día con todas las obligaciones para con el CIRCULO MILITAR. Obligatoriamente, deberán presentar sus credenciales para poder hacerlo.

Artículo 37. — Las Asambleas tendrán quórum legal con la mitad más uno de los socios con derecho a voto o con el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, siempre que el número de éstos no fuere inferior al número de miembros que componen las Comisiones Directiva y de Fiscalización. Si no se consiguiere este número se convocará nuevamente a Asamblea, la que se realizará quince días después, convocándose únicamente por aviso a publicar durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial y en los principales diarios de la Capital Federal. Producido este caso, la Asamblea requerirá el quórum expresado precedentemente en este artículo. Los asociados participarán personalmente de las Asambleas no siendo admisible el voto por poder. Los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Fiscalización no tendrán voto en los asuntos relacionados con su gestión.

Artículo 40. — La Comisión Directiva llamará a Asamblea Extraordinaria en los siguientes casos:

"... Inc. 4. Para tratar problemas cuyas resoluciones no puedan postergarse hasta la reunión de la Asamblea Ordinaria, o bien cuando la gravedad o importancia del o de los asuntos a considerar así lo exijan."

Artículo 79. — Este Estatuto no podrá ser reformado sino en Asamblea Extraordinaria citada especialmente al efecto por resolución de la Comisión Directiva aprobada por dos tercios del total de sus miembros o a pedido del diez por ciento, por lo menos, del total de los socios Activos y con el voto de las 2/3 partes de los socios presentes."

e. 22/3 Nº 46.349 v. 22/3/91

CUMELEN
S. A. F. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 17 de abril a las 10 horas, en Echeverría 1825, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar acta Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social a fin de encuadrar a la sociedad como Asociación Civil bajo la figura jurídica de Sociedad Anónima (art. 3º Ley 19.550).

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.360 v. 1/4/91

"E"

ELIDD INDIA RUBBER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1991, a las 17 horas, en Av. Ingeniero Huergo 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, con mandato hasta el 30 de junio de 1991.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.387 v. 1/4/91

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1991, a las 17 hs., en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal a los efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y modificada por la Ley 22.903.
2º) Designación de Directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.382 v. 1/4/91

"J"

JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores Representantes: En cumplimiento de lo que determina el Estatuto Social vigente, la JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES convoca a los señores

Representantes de Socios a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 1991, a las 20,30 horas, en el Salón de Actos "Castelao", Moreno 2180, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Fijación de las cuotas sociales a partir del 1º de mayo de 1991; conforme a categoría de socios.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Art. 50) Los Representantes en cada Asamblea acreditarán su personería con su nombramiento, con el carnet de identidad que le extenderá la Junta Directiva, o con uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica Argentina o Documento Nacional de Identidad, debiendo firmar el libro de asistencia.

Art. 54) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los Representantes con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los Representantes presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora.
e. 22/3 Nº 46.421 v. 22/3/91

"M"

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la actuación de los Directores.
5) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos en diciembre de 1990.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1991.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Considerar la conversión de las acciones de la Sociedad que actualmente son nominativas no endosables en acciones al portador, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 23.697.
El Directorio
e. 22/3 Nº 46.342 v. 1/4/91

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 1991, a las 16:00 horas, en la sede social Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Capitalización parcial del "Ajuste del Capital". Aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización del "Ajuste del Capital".
3º) Reducción voluntaria y efectiva del capital social con efectos al 31 de diciembre de 1990, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 22/3 Nº 46.343 v. 1/4/91

MUTUAL DEL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS (S.O.M.U.)

CONVOCATORIA

De nuestra mayor consideración: Nos dirijimos a Ud. en conformidad con lo establecido en los arts. 29 y 37 del estatuto Social se convocan a nuestros asociados a la asamblea General ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de abril de 1991, en nuestra sede social de la calle Necochea 1133 de la Capital Federal. La misma se llevará a cabo a las 14.00 hs. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para el acta de asamblea.
2º) Notificar aumentos de la cuota Social.
3º) Tratamiento memoria y balance general al 31/12/90.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 22/3 Nº 46.363 v. 22/3/91

"P"

PERFIL GOMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A. G. Ordinaria para el 12/4/91 a las 13 hs. en Sarmiento 1848, 3º B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90;
2º) Designación Organo Fiscalizador y remuneración de los miembros del Organo Administrador;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/3 Nº 46.415 v. 1/4/91

"W"

WOODY TELEVISION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de WOODY TELEVISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de abril próximo a las 15 horas en Corrientes 1386, Piso 7º, oficina 704, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Elección de directores.
4º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1990.
El Directorio
e. 22/3 Nº 46.425 v. 1/4/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: José Gerpe Lois y Manuel Pazos Gerpe venden a Servando Martínez Tajes negocio Panadería, Fca. de masas, elaboración y Vta. de emparedados y Vta. de helados, denominado "La Central de Chacabuco", sito en AVDA. ASAMBLEA 945/47, Cap. Fed., domicilio de las partes. reclamos Ley, n/oficinas.
e. 22/3 Nº 46.411 v. 1/4/91

"E"

Se rectifica Edicto Nº 42.003 del 19 al 25/2/91 aclarando que el vendedor del Hotel (Sin servicio de comida) sito en ECHENAGUCIA 61, Cap. Federal es María Elvira González de González. Reclamos de ley y dom. partes dentro término Hipólito Yrigoyen 969, Capital.
e. 22/3 Nº 46.432 v. 1/4/91

"G"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Hipólito Yrigoyen 969, Capital. Avisa que: Hilda Esther Micheli vende libre toda deuda y/o gravamen a Hemilse Elisabet Gallecio su negocio de Regalos, Reparación y Venta de Relojes sito GALERIA TERMINAL PRE-METRO HALL CENTRAL Local Nº 13 AV. DEL TRABAJO y SAN PEDRITO, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 22/3 Nº 46.433 v. 1/4/91

"Farmacia Guise 1849 Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle GUISE 1849 a "Farmacia 1849 Sociedad en Comandita Simple". domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
e. 22/3 Nº 46.388 v. 1/4/91

"M"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital, avisa que: Luis Fuentes vende al señor José Antonio Paris Riveiro su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en MEXICO Nº 2539, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley n/oficinas.
e. 22/3 Nº 46.435 v. 1/4/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 2do. "6", Capital, Te. 49-4255, avisa: Que Luis Alberto Colombo vende a Roberto Carlos Prieto el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Confitería sito en Capital Federal, calle MONROE 2899, PB. esquina CRAMER 2505, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 22/3 Nº 46.414 v. 1/4/91

"P"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Manuel Duarte de Jesús vende a José Tedin y Ricardo Tedin negocio Panadería, elaboración de productos de Graham, centeno y similares, Fca. de masas, denominado "La Fe", sito en calle POTOSI Nº 3854/56 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.
e. 22/3 Nº 46.410 v. 1/4/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALEMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por tres días, que la asamblea extraordinaria unánime efectuada por la sociedad ALEMAR SOC. EN COM. p/ACCIONES, resolvió el 11 de setiembre de 1990, la reducción de capital social de ₳ 2.000.000.- a la suma de ₳ 1.000.000.-, mediante la entrega de los bienes inmuebles ubicados en la calle Amenábar Nº 4128 y Av. San Isidro Nº 4450, Capital Federal, dejándose constancia que la valuación de dichos inmuebles es de ₳ 36.756.662, aplicándose a reducir el capital social en la suma de ₳ 1.000.000.- y el resto afectado a la cuenta ajuste de capital de ₳ 35.756.662. Como consecuencia de dicha reducción el Activo Anterior a la reducción es de ₳ 37.365.506,11 y el Pasivo antes de la reducción de ₳ 0,- Actualmente asciende el activo a ₳ 608.844,11 y el Pasivo: ₳ 0.- Reclamo de Ley: Av. San Isidro 4408, Capital Federal.
El Apoderado
e. 22/3 Nº 44.369 v. 26/3/91

ALRODA
Sociedad Anónima, Importadora y Exportadora

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de abril de 1990 y Acta de Directorio de la misma fecha, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando en consecuencia constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: Enrique Mario Domenech; Vicepresidente: Rosa Elsa Guasch de Domenech; Director Suplente: Diego Domenech.
La Apoderada
e. 22/3 Nº 46.372 v. 22/3/91

ANTESIS
S. A.

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 146 del 15/3/91 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed., la sociedad ANTESIS S.A. protocolizó las siguientes Actas correspondientes a distribución y elección de cargos. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 4/10/89 se determinó que el Directorio quedará formado de la siguiente manera: Presidente: Arnaldo Jorge Furmanski. Vicepresidente: Ariel Eduardo Furmanski. Director Suplente: Raúl Mauricio Perrone. Síndico Titular: León Gleeer. Síndico Suplente: Lázaro Mario Domb. Por Acta de Directorio del 16/11/89, se aprobó la renuncia presentada por el Presidente del Directorio Sr. Arnaldo Jorge Furmanski y el Vicepresidente Sr. Ariel Eduardo Furmanski se hizo cargo de la representación de la sociedad. Y por Acta de Directorio del 22/8/90 se distribuyeron los cargos del Directorio según lo dispuesto por la Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/5/90 quedando el mismo formado de la siguiente manera: Presidente: Ariel Eduardo Furmanski y Director Suplente: Raúl Mauricio Perrone.
La Autorizada
e. 22/3 Nº 46.394 v. 22/3/91

"B"

BANCO TORNQUIST
S. A.

Se hace saber que BANCO TORNQUIST S.A. por Esc. 33 Fº 170 Rº 118 del 27/2/91 confirió Poder General a favor de Jorge Puente, Categoría "A"; Susana María Concejo, Alicia Nora Fernández, Mirta Hamburg, Marta Susana Paz de Massone, Walter Norberto Pelcot e Inés Rosa Poccioni, Categoría "B", y a Sandra Ada Galvalisi, Juan Carlos Reinoso, Gustavo Gabriel Rodríguez, Categoría "C", para que en nombre y representación de la sociedad intervengan en los actos y operaciones enumerados en dicha escritura.
Buenos Aires, 27/2/91.
El Escribano
e. 22/3 Nº 46.443 v. 22/3/91

BANCO TORNQUIST
S. A.

Se hace saber que BANCO TORNQUIST S.A. por Esc. 34 Fº 181 Rº 118 del 27/2/91 revocó los siguientes poderes generales: A) conferido a Jorge Puente, Roberto Edgar Fernández, Osvaldo Natario Casa Berisso y Esteban Héctor Mancioni, Categoría "B", por Esc. del 1/8/84 Fº 678 Rº 118, inscripto Nº 819 Lº 78 Pod. el 18/10/84. B) conferido a Juan Carlos Reinoso, Categoría "B" por Esc. del 28/12/87 Fº 1073 Rº 118, inscripto Nº 44 Lº 79 Pod. el 16/2/88. C) El conferido a Claude Rene Roux, Categoría "A", por Esc. del 11/3/85 Fº 165 Rº 118, inscripto Nº 235 Lº 78 Pod. el 15/4/85. D) conferido a Ricardo Luis Mendelovich, Categoría "C" por esc. del 6/3/85 Fº 135 Rº 118, inscripto Nº 236 Lº 78 el 15/4/85.
Buenos Aires, febrero de 1991.
El Escribano
e. 22/3 Nº 46.444 v. 22/3/91

BESOL
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Comunica que por Esc. 24 del 6/3/91, Reg. 293, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 250 del 5/12/90, en virtud de la cual se distribuyeron los cargos de Directores electos en la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas ce-

lebrada el 30/11/90, cuya integración aprobada es: Presidente: Sr. Jorge Alfredo Bovino. Vicepresidente: Sr. Carlos Alberto Canzani. Directores Titulares: Sr. Próspero Bovino. Sr. José Eduardo Jane. Sr. Daniel Jorge Bovino. Directores Suplentes: Sra. Mabel Ana Maria Rondano de Bovino y Sra. Catalina Bovino de Jane. Sindico Titular C.P.N. Sr. Héctor Tisocco y Sindico Suplente: C.P.N. Sr. Antonio R. Schreiner.

El Autorizado
e. 22/3 Nº 46.405 v. 22/3/91

"C"

CALDELAS
Sociedad Anónima

Según Asamblea Ordinaria del 14/3/1991 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de CALDELAS SOCIEDAD ANONIMA, quedó asi constituido: Presidente: Maria Ofelia Hordeñana de Escasany; Vicepresidente: Hernán Ayerza; Vocal: Santiago Braun; Directores Suplentes: Maria Isabel Escasany; Alejandro Ayerza (h) y Maria Braun. Sindico Titular: Luis O. Oddone; Sindico Suplente: Daniel Morgan.

El Presidente
e. 22/3 Nº 46.430 v. 22/3/91

CARIBRAS
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 22 de febrero de 1991 y reunión de Directorio Nº 5 se eligió Directorio, aceptándose los cargos, resultando Presidente: César Maria Castex, Director: Maria Julia Romero, Sindico Titular C.P.N. Edgardo Daniel Saguerela.

La Autorizada
e. 22/3 Nº 46.346 v. 22/3/91

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

Se invita a los Señores Accionistas de CERVECERIA SANTA FE S.A., por el plazo de 30 dias, a suscribir el Aumento del Capital resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/1/91 por la suma de ₳ 108.514.000, en proporción a sus tenencias accionarias, conforme lo determina el art. 194 de la Ley 19.550. Las suscripciones deberán ser comunicadas por escrito a la Sociedad, antes del dia 26 de abril de 1991.

Buenos Aires, marzo de 1991.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.184 v. 26/3/91

"E"

ENTRE TODOS
S. A. de A. P. F. D.

Resultado del acto de adjudicación Nº 029 de fecha: 15/3/91

GRUPO	Nº	ADJ
1501-004	01	SOR
2501-001	43	LIC
4001-002	63	SOR
4001-003	04	SOR
4001-004	12	SOR
4001-005	57	LIC
4001-005	69	SOR
4001-006	29	SOR
4001-007	34	DES

Códigos: S: Sorteo / L: Licitación / D: Licitación Desierta

Acto de adjudicación Nº 030 a realizarse a las 10 horas del 15 de abril de 1991 en el domicilio de la administradora.

GRUPO	CUOTA PURA
1001	₳ 4.175.000.-
2501	₳ 1.670.000.-
4001	₳ 1.043.750.-

La Administración
e. 22/3 Nº 46.419 v. 22/3/91

"I"

IMPRENTA ARMENIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un dia. Disolución anticipada. 2) 30/11/1990. 3) IMPRENTA ARMENIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se resuelve la Disolución Anticipada según artículo 94 de la ley 19.550, designándose como liquidadores a los señores Sergio Kanar y Ricardo Arturo Derderian en forma conjunta para la realización del activo y cancelación del pasivo, confeccionen el inventario balance y proyecto de distribución.

La Autorizada
e. 22/3 Nº 44.397 v. 22/3/91

INDUSTRIAS MOLTURADORAS
S. A. (I.M.S.A.)

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha 19 de noviembre de 1990, el Directorio y la Sindicatura de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Martín David Mayer-Wolf - Vicepresidente: Sr. Rubén Tomás Onofre Arrascaeta - Director Titular: Sr. Arturo Guillermo Francisco Vierheller - Director Suplente: Dr. Rubén Darío Barreiro - Sindico Titular: Dr. Alberto Pinto - Sindico Suplente: Dr. Norberto German Lichtenstein. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/2/91.

e. 22/3 Nº 42.667 v. 22/3/91

"J"

JOSE FERRARINI
S A C I

Se hace saber que JOSE FERRARINI SACI, por Asamblea Ord. de Accionistas y Reunión de Directorio del 11/1/91 se procedió al nombramiento del Directorio, quedando integrado: Presidente Mario Mazzei, Vicepresidente Carlos Alberto Storni, Director Enrique Oscar Nielsen, lo que fue escriturado el 18/3/91. Esc. 58 Fº 269 Rº 118.

Bs. As. 3/91.

El Escribano
e. 22/3 Nº 42.445 v. 22/3/91

"M"

MANCHA VERDE
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Nº 18, del 18/2/91, con la presencia del 96,25 % del capital, y reunión de directorio Nº 135 del 19/2/91, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Tomás Murchison. Vicepresidente: David Luis Vernet Hughes. Directores: Luis Maria Dotras y Roberto Antonio Destefano. Sindico Titular: Emilio Bazet. Sindico Suplente: Carlos Otto Krause.

El Autorizado
e. 22/3 Nº 46.428 v. 22/3/91

MURCHISON S. A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 15/2/91, con la presencia del 96,25 % del capital, y reunión de directorio Nº 450, del 18/2/91, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Tomás Murchison. Vicepresidente: David Luis Vernet Hughes. Directores: Eduardo Gabriel Maffeo, Diego Segura, Antonio Juan Zuidwijk, Gustavo Alfredo Gordillo y Pedro Clutterbuck. Sindico Titular: Emilio Bazet. Sindico Suplente: Carlos Varone.

El Autorizado
e. 22/3 Nº 46.427 v. 22/3/91

"P"

PAPELERA PLUSPEL
S. A.

Por Esc. 103 del 6/3/91 se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 10/8/90 en la cual Ricardo Alberto Somerville renunció al cargo de Presidente y se designó: Presidente: Juan Eduardo Hueso. Directora Suplente: Patricia Bellavigna.

La Escribana
e. 22/3 Nº 46.391 v. 22/3/91

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
Sociedad Anónima

Ofrecimiento de suscripción de los accionistas. Se comunica a los Sres. Accionistas de "QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN SOCIEDAD ANONIMA" que dentro de los treinta dias siguientes al de la última publicación pueden ejercitar su Derecho de Suscripción Preferente respecto de 2.000.000 de acciones emitidas por el aumento de capital de ₳ 200.000.- resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 19 de junio de 1990. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de ₳ 100.- de valor nominal cada una, con derecho a dividendo desde la integración y en proporción al monto integrado. La suscripción podrán hacerla a razón de 33,33 % de acciones de esa emisión con relación a su actual tenencia. Las condiciones de suscripción son las siguientes: a) Integración total en dinero en efectivo; b) El derecho de preferencia se ejercerá sobre las acciones en proporción a sus actuales tenencias; c) Integración de por lo menos el 25 % en el acto de la suscripción y el saldo en el plazo de un año a contar desde la fecha de la suscripción que deberá hacerse con el valor nominal más una prima igual a ese valor revalorizado con la variación del índice de precios mayoristas no agropecuarios totales publicados por el INDEC tomando como índice básico el del mes de julio de 1989 y hasta la fecha de cada aporte incluidos los aportes correspondientes a las integraciones parciales. La revalorización correspondientes a los dias del mes de la integración se efectuará empleando como coeficiente el resultado de la multiplicación del número de dias transcurridos de ese mes por la treintava parte del coeficiente del mes inmediato anterior.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.429 v. 26/3/91

"S"

SADE OBRELMEC
S. A.

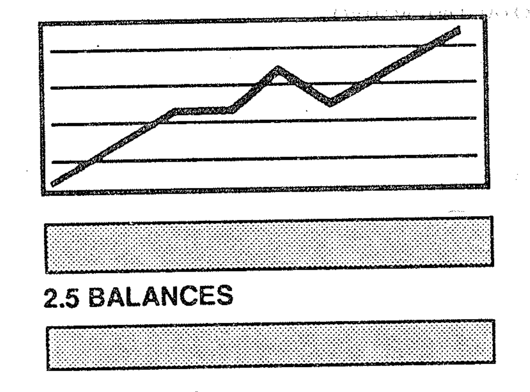
Se informa que el Directorio de SADE OBRELMEC S.A., de conformidad a lo resuelto en sus reuniones celebradas el 5 de febrero de 1991 y lo dispuesto en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales de dicha Sociedad, designó para integrar el referido órgano social, como Director Titular y Vicepresidente, al Ing. Edmundo Gilberto María Gómez Lamarque en reemplazo del Ing. Andrés Lorenzo quién renunció, con fecha 31 de enero de 1991, a su cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio de SADE OBRELMEC S.A. En consecuencia y hasta que una próxima Asamblea designe nuevos Directores, los cargos del Directorio quedan así distribuidos: Presidente: Ing. Miguel Antonio Beruto, Vicepresidente: Ing. Edmundo Gilberto María Gómez Lamarque, Director Titular: Ing. Juan Carlos Madoz.

El Directorio
e. 22/3 Nº 44.400 v. 22/3/91

SALTO CHICO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera

Comunica que por Esc. 25 del 6/3/91, Reg. 293, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 268 del 22/11/90 en virtud de la cual se distribuyeron los cargos de Directores electos en la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 19/11/90, cuya integración aprobada es: Presidente: Sr. Próspero Bovino. Vicepresidente: Sr. Alberto Bovino. Directores Titulares: Sr. Próspero Bovino (h). Sr. César Bovino. Sr. Mariano Bovino. Directores Suplentes: Sra. Graciela del Carmen Bovino. Sra. Liliana Bovino. Sra. Carmen Silvina Bovino. Sindico Titular C.P.N. Antonio Roger Schreiner. Sindico Suplente: C.P.N. Héctor Tisocco.

El Autorizado
e. 22/3 Nº 46.404 v. 22/3/91



NMB BANK
Sucursal Argentina

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

ACTIVO

	Cifras expresadas en millones de Australes
A. DISPONIBILIDADES	
— Bancos y Corresponsales	5.334
	5.334
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	10.991
Menos: Previsiones	10.991
C. PRESTAMOS (Anexo B)	72.110
Capitales:	69.290
— Adelantos	6.470
— Otros préstamos - ajust. cláus. dólar	21.036
— Otros préstamos	14.305
— Sector financiero	25.700
— De Títulos Públicos	1.779
Menos: Intereses Documentados	
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización devengados a cobrar	2.820
Menos: Previsiones	

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	36.648
Capitales:	36.648
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	2.132
— Diversos	976
— Compras a término de moneda extranjera	33.540
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	
Menos: Previsiones	
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	0
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	0
— En entidades financieras	
— Otras	
Menos: Previsiones	
G. CREDITOS DIVERSOS	1.398
Capitales:	1.398
— Otros	78
— Pagos efectuados por adelantado	97
— Deudores varios	1.223
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	
Menos: Previsiones	
H. BIENES DE USO (Anexo D)	2.429
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	0
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.548
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	11
TOTAL DEL ACTIVO	131.469

PASIVO

L. DEPOSITOS	179
Capitales:	179
— Cuentas Corrientes	111
— Cheques propios en circulación	68
Más: Ajustes, intereses y Diferencias de Cotización devengados a pagar	
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	46.304
Capitales:	46.194
— Aceptaciones	2.132
— Banco Central de la República Argent.	37
— Otros Bancos y Organismos Internacion.	11.180
— Diversas	720
— Acreedores por compras a término de moneda extranjera	32.125
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	110
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	7.525
Capitales:	7.525
— Remunerac. y Cargas Sociales a Pagar	679
— Impuestos a Pagar	1.704
— Otras	306
— Acreedores varios	4.836
Más: Ajustes e Intereses devengados a pagar	
Ñ. PREVISIONES	0
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0
TOTAL DEL PASIVO	54.008

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	62.008
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	0
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	15.373
Sub - Total	77.381
S. RESERVAS DE UTILIDADES	
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	80
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	77.461
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	131.469

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	3.045
— Créditos obtenidos (Saldos no utilizados)	
—Depós. captados por cuenta y orden del BCRA y sus intereses devengados	
— Colocaciones de terc. en valores públicos	
— Garantías recibidas	10.014
— Garantías otorgadas por obligac. directas	
— Garantías otorgadas por prést. de títulos valores públicos nacionales	
— Otras garantías otorgadas	12.702
— Documentos redescontados	
— Valores en custodia	340
— Valores al cobro	52.868
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	13
TOTAL	78.982

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-90

(Cifras expresadas en millones de Australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	86.545	37.020	123.565
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	86.545	2.101	88.646
— Resultado por locación financiera			
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		10.415	10.415
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		24.504	24.504
B. EGRESOS FINANCIEROS	(71.199)	(13.994)	(85.193)
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(68.770)	(383)	(69.153)
— Cuenta Regulación Monetaria			
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		(4.540)	(4.540)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(2.429)	(292)	(2.721)
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		(8.779)	(8.779)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD			
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.103	7.605	8.708
— Comisiones	612	7.148	7.760
— Otros	491	457	948
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(133)	(1.539)	(1.672)
— Comisiones	(56)	(1.016)	(1.072)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(77)	(523)	(600)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(395)	(25.135)	(25.530)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	(25.921)		(25.921)
— Remuneraciones y cargas sociales	(12.910)		(12.910)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(2.067)		(2.067)
— Depreciación de bienes de uso	(434)		(434)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
— Otros	(4.369)		(4.369)
— Alquileres	(2.094)		(2.094)
— Impuestos	(1.890)		(1.890)
— Electricidad y comunicaciones	(2.157)		(2.157)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(10.000)	3.957	(6.043)
H. UTILIDADES DIVERSAS	11		11
— Otras	11		11
I. PERDIDAS DIVERSAS	(172)		(172)
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	(73)		(73)
— Intereses punit. y cargos a favor del BCRA	(82)		(82)
— Otras	(17)		(17)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	6.284		6.284
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
RESULTADO NETO DEL PERIODO	(3.877)	3.957	80

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

Rubros	Importe en Millones de Australes		
	Casa Matriz y filiales en el pais	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	5.264		5.264
TITULOS PUBLICOS	10.991		10.991
PRESTAMOS	16.412		16.412
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	35.998		35.998
BIENES EN LOCACION FINANCIERA			
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES			
CREDITOS DIVERSOS	56		56
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION			
TOTAL	68.721		68.721
PASIVO			
DEPOSITOS			
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	13.828		13.828
OBLIGACIONES DIVERSAS	3.537		3.537
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION			
TOTAL	17.365		17.365
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	3.045		3.045
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)			
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BCRA Y SUS INTERESES			
GARANTIAS RECIBIDAS	7.240		7.240
GARANTIAS OTORGADAS	1.252		1.252
GARANTIAS OTORGADAS Y PRESTAMOS DE TITULOS VAL. PUB. NACIONALES			
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS			
DOCUMENTOS REDESCONTADOS			
VALORES EN CUSTODIA			
VALORES AL COBRO	52.868		52.868
TOTAL	64.405		64.405

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

1. PRINCIPALES CRITERIO CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables para entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina, según se indica a continuación:

El Banco presenta sus Estados Contables reexpresados en moneda constante (entendiéndose por tal la moneda de cierre del periodo) de acuerdo con lo requerido por las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificatorias y siguiendo la metodología establecida por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

A los fines de la reexpresión se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios mayoristas nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables, son los siguientes:

a) Activos y Pasivos expuestos a la inflación: no han sido reexpresados.

b) Activos y Pasivos no expuestos a la inflación: se reexpresaron al 31-12-90 utilizando coeficientes de ajuste elaborados sobre la base del índice de precios al por mayor nivel general publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

c) Activos y Pasivos en moneda extranjera: han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al último día hábil cambiario del periodo.

d) Títulos Públicos: han sido valuados de acuerdo al valor de cotización al cierre, neto de gastos estimativos de venta.

e) Devengamiento de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

f) Bienes de Uso y Diversos: los valores de costo originales han sido reexpresados al cierre del periodo. La depreciación de los bienes se efectúa a partir del mes de su incorporación en función de los meses de vida útil asignados.

Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en su conjunto el valor corriente en plaza, o en su caso el de utilización económica.

g) Bienes Intangibles: los valores de costo originales han sido reexpresados al cierre del periodo. La amortización de los bienes se efectúa a partir del mes de su incorporación en función de los meses de vida útil asignados, fijados en 60.

h) Patrimonio Neto:

Capital Social: su valor nominal al inicio se ha incrementado en millones de australes 60.056 mediante aportes de la Casa Matriz.

Ajustes al Patrimonio: comprende la diferencia entre el capital reexpresado en moneda constante y su valor nominal.

i) Cuentas de Resultados: los valores nominales de las cuentas de resultados del periodo se reexpresaron en moneda constante.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se determinan aplicado al activo monetario neto al inicio de cada mes la variación en el coeficiente mencionado. Los resultados monetarios de cada mes se actualizan hasta el cierre del periodo.

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Bonos Externos Serie 1984 depositados en garantía en la cuenta 301 de la Caja de Valores S.A. por un total de V$R 682.500 (equivalentes a V$N 1.365.000).

3. INVERSIONES EXTRANJERAS

La sucursal se encuentra encuadrada en la Ley Nro. 21.382 de inversiones extranjeras como sucursal local de empresa de capital extranjero.

4. CAPITAL INTEGRADO

El capital integrado asignado a la Sucursal asciende a millones de australes 62.008, de los cuales millones de australes 1952 han sido inscriptos en la Inspección General de Justicia el 16 de Febrero de 1990, estando pendientes de inscripción los aportes restantes por millones de australes 60.056.

5. CONTRIBUCION AL I.S.S.B.

Los importes devengados a favor del I.S.S.B. han sido calculados de acuerdo a lo establecido por la Ley 19.322.

6. RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar a reversa legal el 20 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio.

7. PATRIMONIO NETO MINIMO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA

Al 31 de diciembre de 1990, la Entidad cumple con las exigencias establecidas por la Resolución Nro. 147 art. 126 ptos. c. 1 y c. 2 de la Comisión Nacional de Valores, respecto del patrimonio neto mínimo (millones de A 5.019) y contrapartida neta mínima (millones de A 3.346), necesarios para actuar como Agente de Mercado Abierto.

Dicha contrapartida neta mínima se encuentra compuesta a la fecha por un valor nominal residual de 682.500 dólares de Bonos Externos de la República Argentina Serie 1984, más el cupón Nº 12 que representa USD 206.388, inmovilizados en la Caja de Valores S.A.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 no se ha determinado utilidad imponible.

De acuerdo con normas legales vigentes, a partir del próximo ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1991, el quebranto impositivo generado durante el ejercicio 1990 podrá ser utilizado para compensar futuras utilidades impositivas, prescribiendo en el año 1995.

9. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación A 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe/dictamen de fecha 04 Feb. 1991. Finsterbusch Pickenhayn Sibille CPCE CF Tº 2 Fº 6. — Carlos Langbehn (socio) Contador Público (UBA) CPCECF Tº XXII - Fº 237 CPCEPBA Tº XVII - Fº 116 L. 04236-6. — Carlos D. Caldart, Jefe de Depto. de 1ra. — Oscar A. Bretto, Gerente Departamental.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Gerente General de
NMB Postbank Groep N.V.
Sucursal Argentina
25 de Mayo 140 Piso 8º
Buenos Aires

1. Hemos examinado el balance general del NMB Postbank Groep N.V. Sucursal Argentina al 31 de diciembre de 1990 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, con sus respectivos Anexos A, B, D, E, G, H y K, notas explicativas del 1 al 9 y el proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluyó procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina.

2. En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial del NMB Postbank Groep N.V. al 31 de diciembre de 1990 y los resultados de sus operaciones y la evolución de su Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales.

3. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a. Los saldos expuestos surgen de los registros contables llevados de conformidad con disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b. Al 31 de diciembre de 1990 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a Australes 501.413.000.- no existiendo a dicha fecha deudas exigibles por esa Dirección.

c. Los importes devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, en virtud de lo establecido por la Ley Nº 19.322, e incluidos en el Estado de Resultados del ejercicio han sido razonablemente calculados.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1991.

FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE CPCE CF Tº 2 Fº 6. — Carlos Langbehn, (Socio) Contador Público (UBA) CPCECF Tº XXII - Fº 237 CPCEPBA Tº XVII - Fº 116 L. 04236-6.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 08/02/91. Legalización Nº 271288 T. 14.

Certifico que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Langbehn Carlos tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 22, Fº 237 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 46.437

— ACLARACION —

DEUTSCHE BANK AG.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31-12-90
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En la edición del 25 de febrero de 1991, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

Al final de las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES, se omitieron consignar las siguientes firmas:

DEUTSCHE BANK AG, Suc. Buenos Aires, Ekkehard Wagner Gerente General, Myriam N. R. de Amitrano Gerente Departamental Contador General.

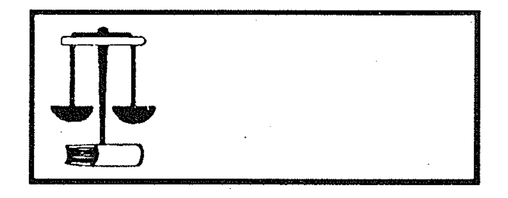
En el tercer párrafo del INFORME DE LOS AUDITORES:

DONDE DICE: ..., de conformidad con las normas contables profesionales aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

DEBE DECIR: ..., de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

e. 22/3 Nº 42.624 v. 22/3/91

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, a cargo de los Dres. José Luis Galmarini y María Isabel Benavente, respectivamente, notifica al Sr. Delmiro Ramón la sentencia recaída en los autos "GONZALEZ, ANTONIO c/RAMON, DELMIRO y otro s/Simulación" y "GONZALEZ, ANTONIO c/RAMON, DELMIRO y otro s/Posesión Vicenal": "Buenos Aires, septiembre once de 1990 ... Por las consideraciones expuestas, disposiciones legales citadas, juzgando en definitiva, Fallo: Admitiendo la demanda, con costas (art. 68 del Cód. Procesal). En consecuencia, 1. Declaro operada la prescripción adquisitiva del dominio en los términos del art. 4015 del Cód. Civil por parte de Antonio González, respecto del inmueble ubicado en la calle Echeandía 3722 de esta ciudad, y cuyos datos catastrales, medidas y linderos surgen del plano agregado a fs. 8/9. Oportunamente practíquense las anotaciones correspondientes a cuyo fin, líbrense los oficios de estilo. 2. Declarar simulado el contrato de mutuo celebrado entre los codemandados Delmiro Ramón y Miguel Francisco Berardi con los efectos y alcances que prescribe el art. 1045 del Cód. Civil. 3. Declarar nula la hipoteca constituida por Delmiro Ramón a favor de Miguel Francisco Berardi como garantía del contrato de mutuo celebrado y pasado por ante la escribana Lydia Alfonso por escritura número 227 del 5 de marzo de 1985. Acreditado que sea el monto del proceso fijaré los honorarios ... Cópiese, regístrese y notifíquese por Secretaría. Oportunamente, archívese. José Luis Galmarini, Juez".
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 22/3 Nº 44.402 v. 25/3/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 12 Secretaría 24, sito en Lavalle 1212 piso 1ro., ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, haciendo saber el cambio de nombres solicitado por CESAREA MACEDONIA LARROSA, conforme lo dispuesto por el art. 17 Ley 18.248.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1990.
G. Adriana Carminati, secretaria interina.
e. 22/3 Nº 42.512 v. 22/3/91

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL FRIEDMANN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/3/91 al 13/3/91
e. 22/3 Nº 43.986 v. 26/3/91

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, número 31; Secretaría número 61, convoca y emplaza al señor Angel José Giliberti, para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, en autos caratulados "GILIBERTI, ANGEL JOSE s/ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por un día durante 6 meses.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 22/3 Nº 32.308 v. 22/3/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 4º de Capital Federal, en los autos "SALEM ISAAC y otra c/ACUÑA JOSE LUIS s/desalojo", cita y emplaza al Señor JOSE LUIS ACUÑA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 22/3 Nº 44.360 v. 25/3/91

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR ATILIO DOTTI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 22/3 Nº 44.297 v. 26/3/91

Nº 80

El Juzgado en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días (art. 327 del Cód. Procesal) a los herederos de don ANTONIO ARSCONE para realizar la prueba pericial anticipada ordenada en los autos "CONS. CARLOS CALVO 1679 c/ARSCONE, ANTONIO s/Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 22/3 Nº 44.385 v. 25/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nro. 44, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/O.M.I.C.A. S.A.I.C. y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza por el término de cinco días a la demandada CECILIA REZNIK DE LIFSCHITZ, a fin de que comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 22/3 Nº 44.401 v. 25/3/91

JUZGADOS NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 del Departamento Judicial de Capital Federal en autos: "ENRIQUEZ GRACIELA ITATI c/BENTZION BELOUS s/Despido", ha resuelto: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990. Líbrase el edicto solicitado intimando al demandado a estar a derecho dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de continuar con las actuaciones en su rebeldía. Firmado: María Cristina Solves - Jueza.
Marta Figueroa, secretaria.
e. 22/3 Nº 517 v. 22/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

La Sra. Juez Dra. Amelia Lydia Berraz de Vidal a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4 Secretaría Nro. 11, del Dr. Carlos A. Binda, cita, llama y emplaza por el término de un día en causa Nro. 6406, caratulada: "TORRES, JOSE ADRIAN s/inf. ley 23.737", a comparecer a estar a derecho a JOSE ADRIAN TORRES, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
Carlos A. Binda, secretario.
e. 22/3 Nº 515 v. 22/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 11 del Departamento Judicial de Morón, intima y emplaza al Sr. JOSE DESIDERIO ALVEAR CEBALLOS para que dentro del término de Cinco días abone la suma de Australes Tres Mil Trescientos Veintinueve que se le reclama por capital con más la de Australes Once Millones Ciento Treinta y Cinco Mil Quinientos Cinco presupuestada para intereses ajustes por depreciación monetaria y costas; y en su defecto oponga excepciones si es que las tuviere y conteste la pretensión de ajustes por la desvalorización monetaria. Todo ello bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente y de acuerdo a lo ordenado en autos: "VEGA DE ROSSI, MARIA ANTONIA c/ALVEAR CEBALLOS, JOSE DESIDERIO y otros s/cobro de alquileres".
El presente edicto deberá publicarse por un solo día en los Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires y de la Capital Federal.
Morón, febrero 20 de 1991
Silvia Graciela Marre, secretaria.
e. 22/3 Nº 46.396 v. 22/3/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PEDRO ERNESTO HEMMINGSEN, M.I. 4.649.147 ... la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "H", Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/HEMMINGSEN PEDRO ERNESTO ... s/Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos. Art. 8 Ley 346": "La Plata, 28 de diciembre de 1990. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instruida por el señor Procurador Fiscal Federal, (art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de marzo de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional provincia de Buenos Aires.
e. 22/3 Nº 521 v. 22/3/91

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa nº 986, caratulados: "WEISS FLOREN GUSTAVO Inf. Art. 44 Ley 17.531", cita llama y emplaza por el término de un día al imputado WEISS FLOREN GUSTAVO, D.N.I. Nº 21.060.200, domiciliado en calle 9 de Julio nº 1359 Barrio Alberdi Capital Provincia de Córdoba, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal secretaría Criminal y Correccional nº 2 a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ley.
Concepción del Uruguay, 8 de marzo de 1991.
Alberto Javier Sero, secretario en lo crim. y correc. Nº 2.
e. 22/3 Nº 518 v. 22/3/91

S. Sa. El Señor Juez Federal de Primera Instancia en Concepción del Uruguay Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 982 caratulado "ECHEVERRIA VALENTIN Inf. Art. 44 Ley 17.531", cita, llama y emplaza por el término de un día al imputado ECHEVERRIA VALENTIN, D.N.I. nº 21.697.193, domiciliado en calle Los Talas Barrio Nevel nº 1524 de Concordia Entre Ríos. Para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de Ley.
Concepción del Uruguay, 11 de marzo de 1991.
Alberto Javier Sero, secretario en lo crim. y correc. Nº 2.
e. 22/3 Nº 519 v. 22/3/91

S. Sa. El Señor Juez Federal de Primera Instancia de C. del Uruguay Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 549 caratulado: "SERPA, LUIS Contrabando Calificado", cita, llama y emplaza por Un Día al imputado RUBEN COTELLO cuya demás circunstancias personales se desconocen, para que en el plazo improrrogable de Tres Días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de Ley.
C. del Uruguay, 12 de Marzo de 1991.
Alberto Javier Sero, secretario en lo crim. y correc. Nº 2.
e. 22/3 Nº 520 v. 22/3/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL SANTA FE

El Señor Juez Federal de Primera Instancia nº 1 con competencia electoral, Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del Dr. Rolando A. H. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JAIME DAVID GLASSERMAN, matrícula nº 12.558.766, a comparecer para que que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en autos: GLASSERMAN JAIME DAVID s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. nº 68/90, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 12 de febrero de 1991.
Rolando A. H. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 22/3 Nº 357 v. 22/3/91

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "16 DE ABRIL S.A.", habiendo resultado designado síndico el Cdor. Armando J. Massaglia con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465 8º piso Ofic. 61 Cap. Fed. (Te. 396-1758/0720), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de junio de 1991. Señálase audiencia para el 5 de setiembre de 1991 a las 10 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado en las que los acreedores que se encuentren presentes, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquella, so pena, a los que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto. Expido el presente en Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/3 Nº 508 v. 1/4/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha declarado en estado de Quiebra a MONTEVIDEO 335 S.R.L., ha sido designada Síndico a Laura Marleha, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el día 30 de mayo de 1991. Señálase la audiencia del día 21 de agosto de 1991, a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de hacerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley de Concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo y d) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22/3 Nº 509 v. 1/4/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con sede en Talcahuano 550, 5º piso, Capital Federal, en los autos "MOZOTEGUI ARRIOLA INCHAURRAGA Y CIA. S. A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", cita por un día a los ex directores de la fallida, Sres. Emilio García, Rafael Hugo Gardey, Carlos Horacio Sturniolo, Antonio Eduardo Sturniolo, Daniel Sarriguren, Ramón Sarriguren y Eduardo F. Augusto, a tomar la intervención dentro del plazo de 10 días que les corresponda, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1990.
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22/3 Nº 510 v. 22/3/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "VERONICA S.A.C.I. s/Quiebra", síndico Osvaldo Rodríguez Gamallo con domicilio en la calle Montiel 1127 de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de marzo de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de junio de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 28 de agosto de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del juzgado sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase a la fallida para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bines a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/3 Nº 511 v. 22/3/91

Nº 22

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Roca, hace saber que en autos caratulados "LUONGO DE POCE, MARIA VIRGINIA s/Concurso Preventivo", con fecha 7 de marzo de 1991 se ha decretado la apertura de cinco concursos. Se ha designado Síndico al Dr. Carlos Bosch domiciliado en Suipacha 612, 1º "B" de Capital Federal. Intímase a los acreedores de la concursada para que presenten sus pedidos de verificación ante dicho funcionario hasta el 5 de junio de 1991, en dicho domicilio. La Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de agosto de 1991 a las 9.00 hs. en la sede del Juzgado sita en Talcahuano 550 piso 7º, Capital, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 22/3 Nº 44.417 v. 1/4/91

Nº 23

Por disposición del Sr. Juez Dr. Fernando Ferreira, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, del Dr. Horacio F. Robledo, en autos "JABON VICTORIA - COSTA PRONO S.A.I. y C. s/Quiebra" llamar a mejorar oferta hasta el 10/4/91 a las 9,30 hs., de la que efectuó ACIFAT Sudamericana S.A. por la planta industrial de la fallida ubicada en Pampa 1007 Valentín Alsina Lanús. Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente procedimiento. I) Los interesados harán su oferta en el expediente, en sobre cerrado, acompañando garantías del 3% de lo ofrecido ha satisfacción del Juzgado. Las ofertas serán hasta la fecha indicada conforme al art. 199 de la Ley Concursal. El 10/4/91 a las 12 hs. en acto público se abrirán los sobres, en la sala de Audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal. II) El Síndico emitirá dictamen dentro de las 48 hs. quedando notificados los oferentes el día 12/4/91. El tribunal reiterará el llamado a mejorar ofertas, hasta el 30/4/91 a las 9,30 hs. Ese día a las 12 hs. se abrirán los sobres y se dará traslado al Síndico por 48 hs. vencido el cual el tribunal adjudicará al mejor postor. En caso de efectuarse compra a plazos, el adjudicatario deberá tomar un seguro sobre los bienes, con las pólizas endosadas al Juez de la quiebra, debiendo formalizarse antes de la posesión. El adjudicatario además deberá constituir prenda con registro sobre los muebles e hipoteca sobre el inmueble todo por el 100% de la deuda. La planta podrá visitarse previa cita con el Síndico Dr. Jorge Luis Catena, Te. 40-3052/3054/3056. Las maquinarias surgen del inventario de autos de fojas 426.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 22/3 Nº 512 v. 25/3/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "CARLOS EUGENIO MONTI DE VALSASSINA", habiéndose designado síndico a Horacio A. Escobar, domiciliado en Avda. Santa Fe Nº 3942, piso 3º "C", Tel. 71-4113/5969, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de junio de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 13 de setiembre de 1991 a las 9,30 hs. en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del

fallido en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previniéselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Juan Manuel Ojea, secretario.
Buenos Aires, marzo 15 de 1991.
Silvia Irene Rey, secretaria.

e. 22/3 Nº 513 v. 1/4/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "SUAREZ Y CIA. S.R.L.", habiéndose designado síndico a Jorge A. Chiaia, domiciliado en Suipacha 190, piso 5º "501", Te.: 25-0412/1474, se comunica que por resolución de fecha 7 de marzo de 1991 se resolvió postergar la reunión de la junta de acreedores dispuesta a fs. 80, hasta el día 7 de agosto de 1991 en el mismo lugar y horario designado oportunamente y la presentación del informe del art. 40 para el día 2 de julio de 1991. Asimismo teniendo en cuenta la demora en la presentación del informe previsto por el art. 35 LC, fíjase el día 7 de junio de 1991 para que los acreedores que resultan de las planillas obrantes a fs. 111/115 hagan uso del derecho previsto por el art. 36 del citado cuerpo legal.
Buenos Aires, marzo 15 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 22/3 Nº 514 v. 1/4/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/3/91 - Vence: 26/3/91

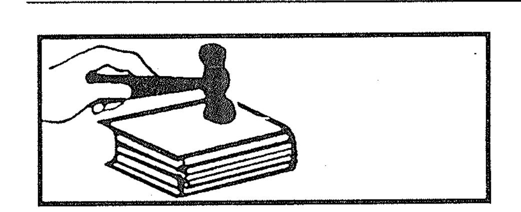
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19/2/91	GUERINO DI MARIO	44.330
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28/2/91	DOMINGO DONATO MORRONE	44.293
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/2/91	RICARDO RIZIERI FRANCHI	46.247
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	8/3/91	MARIA MERCEDES MARTINEZ DE SOMMARIVA	44.286
6	12	Juan Luis Arito	26/2/91	ARTURO JOSE VITALE	44.333
6	12	Ricardo A. Busto	11/12/90	DOLORES MARTI DE SEGARRA, JOSE JOAQUIN SEGARRA Y JOSE AMERICO SEGARRA	44.306
13	25	Ernesto Lucchelli	11/3/91	MARIA ROSA LORENZO	44.326
13	25	Ernesto Lucchelli	21/2/91	MANUEL CASTRO	44.327
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/3/91	BALLADA AURORA	44.312
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10/4/90	FRANCISCO RODRIGUEZ	44.304
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	14/3/91	SALOMON OSTROVSKY	46.246
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/2/91	HECTOR EUGENIO LAMAS	46.296
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14/3/91	JORGE ANDRES MONTI	46.223
15	30	José Luis González	14/3/91	VIOLETA HEMILCE INDA VDA. DE STAROSTA	46.279
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/2/91	AVELINA ESCUDEIRO QUINTANS DE FERNANDEZ RODRIGUEZ	44.328
18	36	María Isabel Millán	11/3/91	ROSA OLGA CACCHIONE	46.287
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/3/91	MARGARITA RITA VICENTE	44.289
27	53	María Isabel Di Filippo	15/3/91	FRANCISCO VOTTA	44.316
28	55	Mónica C. Fernández	26/2/91	ALBERTO SENA	46.192
29	57	Vilma G. Greco	27/2/91	MARIA DE LAS NIEVES SUAREZ VDA. DE BONAVOGLIA	44.287
33	63	Fabián Horacio Zampone	27/12/90	URBANO OCAÑA	46.276
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/3/91	JUAN JELOCNIK	44.308
37	67	Gustavo Daniele	5/2/91	JORGE ROBERTO GIUDICI	44.324
37	67	Gustavo Daniele	18/2/91	FERNANDEZ DANIEL ARTURO	44.296
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/3/91	CESAR EDMUNDO LANFREDI	46.220
41	71	Alberto Primero Narváez	15/3/91	SEGADA JUAN CARLOS	44.311
41	71	Alberto Primero Narváez	13/3/91	GORIN GENIA SZIFRA	44.325
41	71	Alberto Primero Narváez	11/2/91	JORGE GUTIERREZ	44.305
42	72	Julio Carlos Speroni	4/3/91	ANTONIO SCHINERO	44.331
42	72	Julio Carlos Speroni	11/3/91	SANTIAGO CARLUCCIO Y GABRIELA JOSEFA FERNANDEZ	44.299
42	72	Julio Carlos Speroni	7/3/91	DANTE ANDRES ROLANDI	46.193
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	ANA DAGNINO	44.336
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	ZULEMA CELIA SEROLDI	44.337
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	MARIA ESTHER SEROLDI	44.308
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/2/91	CARMEN EUFELIA VAZQUEZ	44.321
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/3/91	MATA LAJA KARTOFEL DE BURSZTEIN	44.323
46	76	Luis Alvarez Juliá	4/3/91	MIGUEL CYDERBOIM	44.303
47	77	Silvia R. Rey	6/3/91	JUAN MAIUCCI	46.297
48	78	Ana María Himschoot	4/3/91	HECTOR PEDRO FISSORE	46.210
49	79	Virginia Simari de Landó	8/3/91	SEGISMUNDO FEUERMAN	44.285
49	79	Virginia Simari de Landó	20/2/91	ELSA NELLY OLIVETO DE BONFIGLIO	46.277
52	82	Susana E. Lambois	6/3/91	MIGUEL EDUARDO WADE	44.334
52	82	Susana E. Lambois	12/3/91	CELINA LEBENSOHN Y SOFIA LARROY	44.313
54	84	Paula I. Stanislavsky	5/3/91	ANTONIO BONIN	44.282
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	13/2/91	FELIPE GUILLERMO PALMEGIANI	44.295
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	21/2/91	ROLANDO VARGAS	46.190
59	89	Adrián R. del Federico	27/2/91	VICTORIA CASTROMAN DE TRABUCCO	46.199
60	90	Enrique C. Virto	19/2/91	CAMILO ROJAS	46.305
60	90	Enrique C. Virto	19/2/91	ALFONSO PONCIANO PIEROLA	46.226
61	91	Eduardo José Gorris	5/3/91	JUANA MARIA BRUZZONE DE ARENA	44.322
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/3/91	IRMA ANGELOTTI	44.302
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/3/91	GERVACIA JUSTINA MONTIEL	44.317
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	8/3/91	MARIA MAGDALENA ROSA DEL CASTELLO	44.300
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/3/91	GIMENEZ MILCIADES	44.329
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	8/3/91	NABOR HUMBERTO CABAN	44.301
72	102	Daniel H. Russo	8/3/91	SIMON RUDA	46.283
76	106	Adolfo Campos Fillol	27/2/91	ARRIZABALAGA ENRIQUE	44.335
77	107	Luis A. Giménez	12/3/91	MARTIN OTTO JOHANNIS	44.307
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/3/91	ANDRES LARDARO Y ASSUNTA MALAGRINO DE LARDARO	44.332
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/3/91	SARA JAJAN	44.283
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	13/8/90	JOSEFA VERSI SCHIUMERINI VDA. DE BARCIA	44.294
94	11	Ricardo A. Busto	5/3/91	MARTA MAGDALENA REBAGLIATI	44.281
105	44	José Antonio Charlin	4/3/91	ADOLFO NICOLAS MESSI	44.290
106	47	Eduardo Antonio Collazo	6/3/91	FERMIN ARISTOBULO BARRIONUEVO	46.215

e. 22/3 Nº 48 v. 26/3/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Sec. Nº 27, comunica por un día, en el Boletín Oficial, en los autos caratulados: "BORDIEU EMILIO c/SALADINO MARIA TERESA s/Ejec.", que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú, rematará el día 27 de marzo de 1991 a las 11 Hs. en la Av. Sta. Fe 2450, piso 2º, Local 85, Capital, los siguientes bienes: Un escritorio de madera de 1,50 x 0,50 cuatro cajones, tapa de vidrio; Un escritorio de 1,20 x 0,50 tapa de fórmica, pie de metal; Un televisor color marca Talent 20", con controles al frente; Una mesa de madera marca Thisch con un estante; Todo en el estado que se encuentra y exhibe en el lugar de remate, dos días hábiles antes de la subasta de 15 a 17 Hs. Condición de Venta: Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 22/3 Nº 44.339 v. 22/3/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "MOEREMANS EDGARDO JORGE c/PRIANO, ANDRES ANIBAL y Otra s/Ejecutivo" (Expte. 15.540), que el Martillero Ernesto Cifuentes, rematará el día 26 de marzo de 1991 a las 16 horas, en el Salón de Remates de la calle Tacuarí 647 de Capital Federal, 1 piano marca E Patzerdepzag de 50 teclas con 3 pedales en bronce, todo en madera marrón oscuro sin número visible, en buen estado y funcionando; 1 televisor color Telefunken de 20 pulgadas con numeración en estampilla C-472 95451; 1 videocassettera marca Philco serie 09719 con su control remoto no figurando el 4D; 1 turbo circulador "Columbia Super" automático, serie B-34114 de tres paletas en buen estado y funcionando; una bicicleta marca Minoroda tipo rodado 26 y de mujer; 2 sillones de living con respaldo con 4 patas de madera c/u, tapizados en tela de acuerdo a la descripción; 1 mesa de living redonda de acuerdo a lo descripto. Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los bienes serán entregados previo pago total del precio al finalizar la subasta. Los bienes podrán ser revisados una hora antes en el lugar de la subasta, a excepción del piano que se podrá visitar en Valle 548 de Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 22/3 Nº 43.364 v. 25/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días, en autos: "GUARDIANELLI, RICARDO HECTOR c/RIBAS, JORGE LUIS s/Ejecutivo, Expte. 15.395", que el día 1º de abril de 1991, a las 13,30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Juan Carlos Marsanasco, T.E. 431-6819, rematará "ad corpus", el inmueble sito en la calle Fernández 1773/75, Capital, Unidad Funcional Nº 1, Planta baja, con una superficie cubierta de 62,77 m², semicubierta de 4,19 m², descubierta de 77,41 m², total para la U.F. 144,37 m². Porcentual 30,32 %. Matrícula F.R. 1 - 10286. Consta de 3 ambientes, baño y cocina, con una pequeña habitación en la ochava de la esquina donde funciona una gomería. Ocupado por la demandada, según constatación, de donde surge que no hay gas y no se pagan expensas. Deudas: O.S.N. fs. 106 A 387,73 y fs. 107 A 14.309,06 ambas al 6/7/89. Rentas: al 14/7/89 A 1.664,91 (Fs. 110). A actualizar al día de su efectivo pago. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: A 189.933.903,72 (art. 575 C.P.). Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Exhibición: 26 y 27 de marzo de 1991 de 15 a 18 horas. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de subasta hasta el día de pago, según precios mayoristas nivel gral., no agropecuarios (INDEC). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 18 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 22/3 Nº 46.538 v. 25/3/91

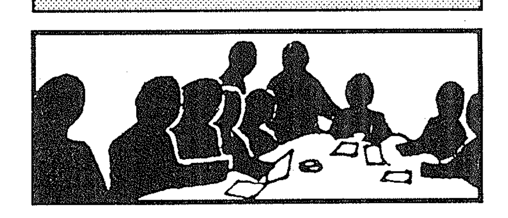
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 14 sito en Cerrito 536, 7º piso, Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana María Schvartzman, Secretaría a mi cargo, comunica por un día que el martillero Marcelo Héctor Moro, rematará sin base, al contado y mejor postor, el día 25 de marzo de 1991 a las 10 horas en Humberto Primo 2042/46, Capital Federal, los siguientes bienes: Tres (3) Rollos de alambre de hierro trafilado Nº 264 de 270 Kilogramos cada uno. Comisión: 10 %. Los bienes a subastar pueden examinarse en el lugar en que se encuentran, domicilio de la demandada calle Gual Nº 2655, Capital Federal. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Venta decretada en autos "MULLER, RICARDO c/TOKER S.A. s/Despido".

Buenos Aires, 13 de febrero de 1991.
Ana María Schvartzman, secretaria.
e. 22/3 Nº 516 v. 22/3/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGEMOFIN
S. A.
Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 5 de abril de 1991, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Esmeralda 339, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que justifican la presente convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección por dos años de los que corresponda.
8º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

El Directorio

NOTA: De conformidad a lo normado por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad, para ser inscriptos en el Libro respectivo en el término que indica el dispositivo legal.

e. 18/3 Nº 45.819 v. 22/3/91

ASTRA
Compañía Argentina de Petróleo S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 1991, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el edificio del domicilio legal de la Sociedad calle Tucumán 744, Piso 3o., de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 del Estatuto Social).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por la suma de ₳ 64.000.000.000.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral de capital social, puntos 2º y 5º.
7º) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de Directores Titulares por el período estatutario.
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1990 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el ejercicio 1991.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas sitas en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 21 de marzo de 1991, en el horario de 9.00 a 13.00.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/3 al 15/3/91.

e. 18/3 Nº 45.100 v. 22/3/91

ANTONIA
S. C. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas de ANTONIA S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 del 4 de 1991, a las 13 horas, en el domicilio de Avenida de Mayo 776, 1º piso, departamento "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Elección de Síndico Titular y suplente.
3) Consideración de memoria, estado de situación patrimonio, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos complementarios a los estados contables, todo por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1991. Toda la documentación antes mencionada se encuentra a disposición de los socios y accionistas en el domicilio social.
4) Aprobación y destino del saldo de revalúo legal, ley 19.742 Capitalizable.
5) Destino del resultado del ejercicio.

La Socia Comanditada

e. 19/3 Nº 45.889 v. 25/3/91

A.P.S. - AGENCIA PUBLICITARIA SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1991, a las 16 horas, en la calle Uruguay 950, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas para que, juntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;
2º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación, por títulos de acciones al portador.

Buenos Aires, marzo 7 de 1991.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.082 v. 26/3/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con lo establecido en el Capítulo V, Artículos 31º al 38º del Estatuto Social, el Consejo Directivo "Convoca" a los señores Delegados de todas sus Filiales, electos el 30/01/88, a la Quinta Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Hotel "10 de Setiembre" de A.T.I.L.R.A., sito en la localidad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), el Sábado 27 de Abril de 1991, a las 08,00 horas con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventarios e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios Números 8 (ocho) y 9 (nueve) por los años 1989 y 1990 respectivamente y el Presupuesto General de Recursos y Gastos para los Ejercicios Números 10 (diez) y 11 (once) de los años 1991 y 1992.
3º) Informe sobre adquisición y venta de inmuebles con destino a coberturas sociales, ubicados en la jurisdicción de la Filial Freyre, de acuerdo a la facultad otorgada por la Segunda Asamblea General Ordinaria realizada el 27/04/85.
4º) Análisis y resolución sobre Reglamento para adquisición de artículos del hogar y ciclomotores, en base a normas del Instituto Nacional de Acción Mutual (I.N.A.M.).

Buenos Aires, 5 de febrero de 1991.

El Secretario General - El Presidente

e. 20/3 Nº 45.199 v. 22/3/91

ASOCIACION CIVIL NAUTICO ESCOBAR COUNTRY CLUB
Expte. C 9053 Resol. 000546 I.G.J.
Ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 1990

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 13 de Abril de 1991 a las 16 horas en la sede social (golf) del Náutico Escobar Country Club, Avda. Kennedy s/n para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, anexo "A", información complementaria y notas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Elección de 9 (nueve) miembros titulares para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 (tres) vocales titulares y 5 (cinco) suplentes para integrar la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años por finalización del mandato de las actuales autoridades.
4º) Elección de 3 (tres) revisores de cuentas titulares y 2 (dos) suplentes por el término de 2 (dos) años por finalización del mandato de las actuales autoridades.
5º) Fijación de la cuota mensual y evolución de la cuota desde la Asamblea anterior.
6º) Reconstrucción de sede social y su financiamiento. Otras Obras (*)
(*) Para tratar este punto del orden del día la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria.

El Presidente

e. 21/3 Nº 46.258 v. 25/3/91

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en su Sede Social calle Necochea 736 de esta Capital Federal el día 28 de abril de 1991, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 10,30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Dos socios para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y recursos, Inventario General, informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 98 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Informe de resoluciones tomadas por la Comisión Directiva.
4º) Modificación del Estatuto Social Art. 7º Punto b.
5º) Designación de 2 Dos socios para constituir la Mesa escrutadora.
6º) Elección de 5 cinco vocales para integrar la Comisión Directiva y elección de 4 cuatro vocales suplentes.
7º) Elección de 3 tres socios para constituir la Junta Fiscalizadora y un suplente.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.

El Presidente - El Secretario

e. 21/3 Nº 46.264 v. 25/3/91

"B"

BANCO VELOX
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias pertinentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de abril de 1991, a las 15 horas, en la Sede Social de San Martín 298, piso quinto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 (t.o.) por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones mediante la capitalización de ajustes al Patrimonio, modificando el artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
9º) Adecuación del artículo décimo del Estatuto Social, elevando la garantía que deposita el Directorio en la Caja Social, a la cantidad de ₳ 5.000.000.-

Buenos Aires, 31 de enero de 1991.

El Directorio

Para considerar los puntos octavo y noveno, la Asamblea de Accionistas, sesionará con el carácter de Extraordinaria.
Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social de la Entidad o bien cursar la comunicación que prevé el artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o.) modificada por la Ley 22.903, a más tardar tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la realización de la Asamblea en el horario de 10 a 17 horas.

e. 18/3 Nº 45.438 v. 22/3/91

BANESPA
S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el día 4 de abril de 1991, a las 17 horas, en Reconquista 144, Piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Consideración de gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/1990 (aprobación exceso sobre el art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere) y Honorarios a la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de Sindicatura.

7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en Libro de Accionistas, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 18/3 Nº 45.681 v. 22/3/91

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de Abril de 1991 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 51º ejercicio, cerrado el 31/12/90.
3. Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
4. Distribución de utilidades.
5. Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
6. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio. Determinación de sus remuneraciones durante ese mismo período, de acuerdo al art. 35, inciso 2º y 3º de los Estatutos Sociales.
7. Fijación del número de Directores y elección de los que corresponden en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8. Elección de los mismos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Designación del Contador Público Certificante titular y suplente para el ejercicio de 1991 y fijación de honorarios para el actuante en el 51 ejercicio.
El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren de su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 5 de Abril de 1991 y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.
e. 19/3 Nº 45.977 v. 25/3/91

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril, a las 19.00 horas, en la Sede social de Arenales 1468 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación, artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
2) Consideración del resultado del ejercicio.
3) Distribución Honorarios Directorio en exceso.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/3 Nº 45.968 v. 25/3/91

BERGER & GUBSER
S. A.
Nº de Registro 9593

CONVOCATORIA

BERGER Y GUBSER S.A., convoca por 5 (cinco) días a Asamblea General Ordinaria dispuesta por acta de Directorio nº 317 del 12/3/91, para el día 10 de abril de 1991 hora 19 en primera convocatoria y hora 20 en segunda, en Pedro Morán 2379, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances cerrados al 30/6/89 y 30/6/90, y análisis de la documentación obtenida con motivo de la reorganización del 27/2/91;
2º) Determinación de la responsabilidad de los directores y medidas del caso;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus miembros;
4º) Determinar número de directores y su elección;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos con respecto al depósito previo de acciones.
e. 21/3 Nº 46.245 v. 27/3/91

"C"

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3622

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de abril de 1991, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 52 Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

e. 19/3 Nº 45.923 v. 25/3/91

CLUB DE VETERANAS DE TENIS
Registro C 6063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril de 1991 a las 17,30 hs. como primera citación y a las 18 hs. como segunda en Virrey del Pino 1502 - Capital - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el acta de Asamblea.
2º) Monto de la cuota social para 1991.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cta. de Gtos. y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº 21, cerrado el 31/12/91.
4º) Elección de autoridades por el término de dos años y por un año para completar el mandato.
La Comisión Directiva
e. 20/3 Nº 46.136 v. 26/3/91

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 12 de abril de 1991 a las 18,30 hs. en Lavalle 1587, P. 7, Dto. 15, capital, y en segunda convocatoria a las 19,30 hs. del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 4 de los estatutos sociales y aumento del capital social a la suma de ₳ 807.500;
2º) Canje de acciones ordinarias en circulación por acciones de valor nominal ₳ 1 cada una mediante capitalización de la cuenta de ajustes al capital por la suma de ₳ 470.000 respetando las categorías;
3º) Suscripción de ₳ 337.500 de acciones ordinarias clase "B" con una prima de emisión de 19.900 % en proporción a la tenencia;
4º) Emisión de acciones para cumplimentar los puntos 2) y 3);
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Publíquese por 5 días.
El Directorio
e. 20/3 Nº 46.073 v. 26/3/91

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 12 de abril de 1991 a la 19 hs. en Lavalle 1587 P. 7 Dto. 15, Capital, y en segunda convocatoria a las 20 hs. del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 para ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990;
2º) Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Publicar por cinco días.
El Directorio
e. 20/3 Nº 46.071 v. 26/3/91

CAMARA DE CONCESIONARIOS MERCEDES BENZ

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados, a Asamblea Ordinaria, para el 24 de abril próximo, a la hora 10 en el salón de actos de ACARA, Lima 265 p. 3º, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presente, para suscribir el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance y demás documentación correspondiente al XVII Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1990.
3º) Designación de la Subcomisión Escrutadora que tendrá a su cargo atender todos los detalles atinentes a la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario General y demás miembros de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de: un (1) Presidente; un (1) Vicepresidente; y un (1) Secretario General;
5º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de seis (6) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, de entre los asociados correspondientes a la Región 1.
6º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente, de entre los asociados correspondientes a la Región II;
7º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente, de entre los asociados correspondientes a la Región III;
8º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de tres (3) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
9º) Considerar las modificaciones introducidas por la C.D. a las cuotas societarias del Ejercicio 1990 y establecer los límites y sistemas dentro de los cuales la Comisión Directiva podrá modificarlas durante el Ejercicio 1991.
La Comisión Directiva
e. 21/3 Nº 46.306 v. 22/3/91

CITY HOTEL
Sociedad Anónima
Nº 8890

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo de nuestros estatutos sociales, se cita a los señores accionistas en primera convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrándose el día 8 de abril de 1991 a las 12 horas en la sede legal de calle Bolívar 160 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el Ejercicio finalizado al 31 de mayo de 1990.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 33 de la Sociedad. Destino de los resultados. Remuneración al Directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, marzo de 1991.
El Directorio
e. 21/3 Nº 46.218 v. 27/3/91

"D"

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de abril de 1991 a las 11,00 Hs. en la sede social, Reconquista 661, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y anexos e Inventario correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
2º) b) Informe del Síndico.
3º) c) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico Titular y Gerentes.
4º) d) Distribución de utilidades.
5º) e) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) f) Designación del Síndico Titular y Suplente. Determinación de la remuneración del primero por el ejercicio vencido.
7º) g) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus aciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la sociedad, Reconquista 661, 3er. piso, en el horario de 12 a 18 Hs. hasta el día 25 de marzo a las 18 Hs. En la consideración del punto c) todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.
e. 20/3 Nº 46.124 v. 26/3/91

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 12 de abril de 1991 a las 12,30 Hs. en la sede social, Reconquista 661, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.
2º) b) Canje de acciones en circulación.
3º) c) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º) d) Reforma del artículo 4º de los estatutos.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la sociedad, Reconquista 661, 3er. piso, en el horario de 12 a 18 Hs. hasta el día 25 de marzo a las 18 Hs.
e. 20/3 Nº 46.125 v. 26/3/91

DEPOSITO SUR
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 1991 a las 16,00 horas, en la calle Sarmiento Nº 1190, 8º Piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 22º Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados no asignados (Quebrantos Acumulados).
6º) Elección de un Director Titular.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 21/3 Nº 46.191 v. 27/3/91

"E"

EDUCADORES CATOLICOS
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, día 5/4/91, hora 21, Sede Social.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de nuevos estatutos.
La Socia Gerente
e. 19/3 Nº 45.909 v. 25/3/91

ELECTRO 11
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1991 a las 19 hs. en Alberti 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Firma del Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 21/3 Nº 46.286 v. 27/3/91

EMPRESA ING. AUGUSTO H. SPINAZZOLA
S. C. A.
I.G.J. Nº 1503

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1991, a las 18.00 Hs., en el domicilio de la Av. Corrientes 1312 Piso 13, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo, Informe del Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Remuneración del Socio Administrador y Síndico.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 21/3 Nº 46.284 v. 27/3/91

EMPRESA ING. AUGUSTO H. SPINAZZOLA
S. C. A.
I.G.J. Nº 1503

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de abril de 1991, a las 20.00 Hs., en el domicilio de la Av. Corrientes 1312 Piso 13, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de Australes: Veinte mil millones (₳ 20.000.000.000).
3º) Reforma del Art. 4º del estatuto Social.
4º) Venta de Activos Sociales.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 21/3 Nº 46.285 v. 27/3/91

"F"

FUENTE ARETUSA SOCIOS ANONIMA
Nº Reg. 1.520.720

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14.4.91 a las 16 hs. en primera convocatoria y en 2a. a las 17 hs. si no existiera quórum p/la 1a. en Sarmiento 643, 7º P., Cap. p/tratar;

ORDEN DEL DIA

1) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto p/art. 234 ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta;
3º) Considerac. doc. art. 234 inc. 1º) ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 31.10.90. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios síndico;
5º) Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.
6º) Autorización a directorio s/art. 273 ley 19.550.
La Abogada
e. 21/3 Nº 46.298 v. 27/3/91

"H"

HOTEL SASSO
S.A.C.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, el día 8 de abril de 1991, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Resultados, Anexos y Notas Complementarias al 24º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de noviembre de 1990.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura para el próximo año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
El Presidente
e. 20/3 Nº 46.149 v. 26/3/91

HECTOR RIVERO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1991 a las 17 horas en la calle Maipú 859 2º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la modificación del Directorio, fijación del número de Directores y su designación.
El Presidente - Vicepresidente - Director
e. 21/3 Nº 46.212 v. 27/3/91

"I"

INTERCONSORCIOS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Marzo de 1991, a las 9,30 hs. en Defensa 247, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, según lo dispuesto en el Art. 94, Ley 19.550.
2º) Designación del Liquidador.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/3 Nº 46.126 v. 25/3/91

INDUVIAL
S. A.
Registro 17.006

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores socios de Induvial S. A. a celebrarse en la sede social de Rodríguez Peña 694 Piso 11 el día 8 de abril de 1991 a las 17 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Elección de un director para integrar el Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente para desempeñar la función hasta la eliminación del cargo conforme lo decidido por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 21/3 Nº 46.304 v. 27/3/91

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 15 de abril de 1991 a las 20 horas sito en Juan B. Justo 3935 3º A de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión y Canje de las acciones actualmente en circulación.
2º) Reforma integral del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 21/3 Nº 46.295 v. 27/3/91

"L"

LINERA BONAERENSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 10/4/91, 15 horas, en Humberto 1º 985, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias e informe del Síndico; Ejercicio 31/12/90.
2º) Honorarios Directorio (art. 261 ley 19.550).
3º) Revalúo técnico.
4º) Fijación número directores, elección de los que corresponda y Síndicos titular y suplente.
e. 18/3 Nº 45.766 v. 22/3/91

LARGITAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 de abril de 1991 a las 17 hs. en Serrano 571 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos. Informe de la Sindicatura. Correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura conforme lo determina el art. 275 de la ley 19.550.
3) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4) Remuneraciones del Directorio, Síndicos y Contador Certificante por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 21/3 Nº 46.279 v. 27/3/91

"M"

METALURGICA FUMAGALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de abril de 1991 a las 11 y 30 horas en Neuquén 1046/50 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción de la totalidad de los miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
3º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que conformarán el nuevo Directorio.
4º) Elección de los nuevos miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
El Director - La Directora
e. 21/3 Nº 46.231 v. 27/3/91

"O"

830
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de abril de 1991 a las diez hs. en primera convocatoria, ya las once hs. en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Tucumán 971, piso segundo, Of. tres de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos de atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Determinación de las futuras conductas y actividades a seguir para dar eficaz cumplimiento al Objeto Social, disponiendo en caso de ser aprobada por la Asamblea, la venta del inmueble para otorgar fondos que permitan el desenvolvimiento de la Sociedad.
3º) Determinación del Inmueble a vender, forma y condiciones.
4º) Resolución del Contrato de Locación que afecta al inmueble ubicado en Vicente López 1267 de Quilmes y cobro de los alquileres adeudados y/o indemnización de los daños y perjuicios.
5º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes a los ejercicios económicos Números 7 (Siete) cerrado el 31/3/87; 8 (Ocho) cerrado el 31/3/88; y 9 (Nueve) cerrado el 31/3/89; y 10 (Diez) cerrado el 31/3/90; y 11 (Once) a cerrar el 31/3/91.
6º) Consideración de la pretendida desvinculación del Sr. Síndico de la Sociedad, según Carta-Documento del 30/5/89 cursada a la Presidenta de la Sociedad.

7º) Designación de Directores y Síndico y fijación de retribución en base a porcentaje sobre las utilidades netas de los ejercicios pertinentes.
8º) Regularización societaria contable e impositiva.
9º) Designación de Contador y Síndicos.
10º) Determinación del domicilio social.
11º) Consideración de los incumplimientos del Directorio.
12º) Responsabilidad de Directores y Síndicos.
13º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas Titulares de Acciones Nominativas que deberán comunicar en el domicilio social con tres (3) días hábiles de anticipación, su decisión de asistir a la Asamblea.

e. 18/3 Nº 45.983 v. 22/3/91

830
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día tres (3) de abril de 1991 a las doce horas, en primera convocatoria y a las trece hs., en segunda convocatoria, ambas en Tucumán 971, segundo Piso, Oficina tres de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución a adoptar acerca de la Disolución Anticipada de 830 S.A. y su posterior liquidación.
2º) Designación del Liquidador para el caso de que se apruebe el punto anterior.
3º) Consideración de la conveniencia de vender el inmueble propiedad de la Sociedad sito en Vicente López 1267 de Quilmes.
4º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas titulares de Acciones Nominativas deberán comunicar en el domicilio social con tres (3) días de anticipación (hábiles), su decisión de asistir a la Asamblea.

e. 18/3 Nº 45.982 v. 22/3/91

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
Sociedad Anónima Indus., Comerc., Olivares, Viñedos, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A.I.C.O.V.A.G., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de abril de 1991 a las 15 horas, en Tucumán Nº 829, Piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/90.
2º) Situación de los Directores actuales.
3º) Número de Directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio del año 1991.
4º) Elección de Directores y Directores Suplentes.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio 1990.
7º) Aumento de capital. Capitalización de créditos firmes contra la empresa.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 18/3 Nº 45.754 v. 22/3/91

"P"

PORTOMARIN
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de abril de 1991, a las 9 horas en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1390, 1º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Motivos de la demora en efectivizar la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos señalados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/89.
4º) Aprobación gestión del directorio y del síndico titular.
5º) Elección del Directorio por el término de dos años.
6º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Presidente

e. 18/3 Nº 45.813 v. 22/3/91

PAOLINI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 12 de abril de 1991, a las 8 horas y 9 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255, 7º piso, Dto. I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.077 v. 26/3/91

PAOLINI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 12 de abril de 1991, a las 19 horas y 20 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255, 7º piso, Dto. I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.076 v. 26/3/91

"S"

SCHOTTEL SUDAMERICANA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 9 de abril de 1991 a las 11 en Caboto 550/52, Capital Federal; en caso de no registrase quórum para primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ej. al 31 de diciembre de 1990.
3º) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso art. 261, Ley 19.550.
4º) Honorarios al Síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.
7º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley. 19.550.

e. 19/3 Nº 45.944 v. 25/3/91

"V"

VIA PUBLICA CLAN
S. A.
I.G.P.J. Nº 96.540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 1991, a las 14:00 horas, en Florida 129 Piso 1º "B" Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
3º) Aumentar el capital.
4º) Prescindencia de la sindicatura y reforma de estatutos.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.138 v. 26/3/91

VACACION
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 8 de abril de 1991 a las 19 horas, en el local Social de la calle Paraná 791 - 2do. Piso "A" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación que establece la Ley 19.550 en su Art. 234 inc. 1º, por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742/72, practicada y su apropiación prevista por la Ley 21.525.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 21/3 Nº 46.244 v. 27/3/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunic. que Luis L. Boracchia Vend. su Fdo. de Comerc. libre de toda deuda y grav. el neg. de Confitería, Lunch, Café y todo lo correspond. en la Ord. 33.266, sito en ANCHORENA 1294 y CHARCAS 2802 - Cap. Federal a Antonio Mourocle, José María García y Luis Márquez Barboza - Dom. de las partes por los reclamos de ley en Av. de Mayo 1343, Piso 1º, Of. 3.

e. 18/3 Nº 45.812 v. 22/3/91

Se avisa que la Sra. Marcela Adriana Rotsztein, D.N.I. 14.223.741, transfirió su Local sito en AV. BELGRANO 2104, P.B., 1º piso y sótano Capital, que funciona bajo el rubro: Comercio Minorista: Venta de Muebles en general, con fecha 18/12/86.- al señor Mario Fabián Fleischman, D.N.I. 8.550.746. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.

e. 18/3 Nº 45.815 v. 22/3/91

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Juan P. Collazzo con el domicilio en San Luis 3039-2do. "I" de Cap. vende a Mario A. Tosi con domicilio en Cnel. Bogado 154 San Isidro (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AUSTRIA 2031 P. B. Cap. Oposiciones de Ley a Larrea 236-8vo. "36" de Capital Federal.

e. 19/3 Nº 45.920 v. 25/3/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Santa Fe 2602 S. R. L. vende a Ecufe S. R. L. (en formación) el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café-Bar y Despacho de bebidas sito en la Capital Federal, calle AVDA. SANTA FE 2602 PB esquina ECUADOR 1194, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/3 Nº 45.999 v. 25/3/91

Cepal Asesores S. R. L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisa que Magdalena Prado y Walter Fabián Prado venden a Claudia Viviana Kessler, su negocio de Comercio Minorista: de bebidas en gral. envasadas, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), sito en la AVENIDA SEGUROLA nº 2092, P. B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 19/3 Nº 45.897 v. 25/3/91

Santina Ramona Vallortigara avisa que sede, vende y transfiere su negocio de: Sala de Recreación (800465) para una Capacidad Máxima de 28 Aparatos de Habilidad y Destreza. Sito en la calle AV. CORRIENTES Nº 2896 P.B. y P. A. de Capital Federal, a Rosario Marcelo Rizzo. Libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 20/3 Nº 46.044 v. 26/3/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, agregan como compradores AV. GAONA 3496/500 Capital. (edicto 40804) del 29/1 al 4/2/91) a Lorenzo González Flecchia y Olegario Gutiérrez. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 20/3 Nº 46.159 v. 26/3/91

Fortunato José Suppa, corredor público, rectifica el edicto de fecha 10/1/91 al 16/1/91 R.C. 39.978 por la venta del negocio sito en la AVDA. CABILDO 548 esquina GOROSTIAGA 2402: debe leerse como Vendedor a "Cirrosis S. R. L." representada por el Señor Isaac Marcos Holsman, socio gerente. Reclamos de la Ley Cabildo 546, Capital.

e. 21/3 Nº 46.100 v. 27/3/91

"E"

Se avisa que Gustavo Vespasiano vende a Mario Rodríguez, su quiosco y venta de productos alimenticios, bebidas y afines sito en ESMERALDA 390, de Capital. Reclamos Av. Santa Fe 3283, P.B. "C", de Capital Federal.

e. 21/3 Nº 46.214 v. 27/3/91

"G"

Laboratorios Mir S.R.L. comunica que transfiere el fondo de comercio dedicado a laboratorio de productos químicos y medicinales inscripto en la inspección general circunscripción 7º según expediente 18.723 - 951 habilitado según ordenanza 13.126, a Vita productos químico farmacéuticos S.C.A., ubicado en la calle GASCON 367, Capital. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 18/3 Nº 45.834 v. 22/3/91

"J"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisa: Jufre S. R. L. vende a Hotel Jufre S. A. su negocio de Albergue Transitorio capacidad 26 (veintiséis) habitaciones sito en la calle JUFRE 433 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. La Plata 213 3º Piso "A" dentro del término legal.

e. 19/3 Nº 46.023 v. 25/3/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, José Pose Espasandín, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el cincuenta por ciento (50%) de la parte indivisa

que tiene y le corresponde del negocio de Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Golosinas, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, Comestibles y Bebidas en General envasadas, denominado "La Continental", sito en la calle JULIAN ALVAREZ 474/78, de esta Capital, a Ovidio Pose Rodriguez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 21/3 Nº 46.273 v. 27/3/91

"L"

"Se comunica que la Sra. Sara Lidji de Levis ha vendido con fecha 15 de setiembre de 1989 a la Sra. Sofia Levis, la totalidad de la parte que ha tenido y le ha correspondido en el Fondo de Comercio que funciona en el local de la calle LAS HERAS Nº 2046 Capital Federal, que se dedica a Taller de Composturas de Calzados, bajo la denominación de "Casa Leal" de Sofia Levis y Sara Lidji de Levis. Reclamos de ley en Las Heras Nº 2046 Capital Federal".

e. 20/3 Nº 46.029 v. 26/3/91

"M"

Julio Alvarez, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 38-0990 avisan: Gran Via S. R. L. vende a Hotel Gran Via S. A. su negocio de Albergue Transitorio (capacidad máxima 22 habitaciones) sito en la calle MAURE 2353 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. La Plata 213 3º Piso "A" dentro del término legal.

e. 19/3 Nº 46.022 v. 25/3/91

"P"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público), Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Servi Coch S.C.A. - vende a Lendepeña S.R.L. negocio Garaje Comercial PALPA 3142/46, Capital. Este Edicto sustituye al nº 25.415 publicado desde el 2 al 8 de octubre de 1990. Domic. partes nuestras Oficinas.

e. 18/3 Nº 45.788 v. 22/3/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Jesús Martinez Garcia vende a Ramón Manuel Vázquez Quinteiro, Jorge Pereiro y Miguel Angel Garrido el Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Confitería de PASTEUR 176-PB-EP-PI-1- capital. Domicilio partes, reclamos ley n/oficina.

e. 20/3 Nº 46.158 v. 26/3/91

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Hipólito Yrigoyen 969 Capital. Avisa que: Gilberto Lenzina vende libre toda deuda y/o gravamen a María Estela Becares su negocio de Pizzería sito en PERU 1425 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 20/3 Nº 46.122 v. 26/3/91

"S"

Comex Travel & Cargo S. R. L. avisa que vende, libre de toda deuda al Dr. Carlos Alberto Sosa su Fondo de Comercio Pop Tour Empresa de Viajes y Turismo, Legajo 3080, Licencia Definitiva Resolución 560/82 con domicilio en SERRANO 97, Capital Federal. Oposiciones: en Avda. Santa Fe 962, 1er. Piso, Capital Federal.

e. 19/3 Nº 45.948 v. 25/3/91

Juan José Nigro, escribano, avisa que Susana Estela Rollandi vende a Susana Alicia Díaz su empresa de viajes y turismo denominado "Turismo Ser" Legajo 5612 Resol. 84/88 D.N.S.T. sito en SOLIS 333 7º P. "C" Capital. Reclamos de ley, Av. de Mayo 570. 2º p. Capital.

e. 20/3 Nº 46.028 v. 26/3/91

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P. B., Of. 3, Capital avisa que Pepi S. R. L. vende a Yolanda Sánchez, su hotel (sin comida), sito en SALTA 963, Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 21/3 Nº 46.200 v. 27/3/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Roberto Esteban Tchokaklian vende a Francisco Oscar Marinoff el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 678 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/3 Nº 45.998 v. 25/3/91

"V"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, Corredor Público, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Etel Berta Monasterio vende a Rogelio Raúl Cuevas y Tomás Milciades Escobar Galeano el negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, calle VICTOR HUGO Nº 2236/38 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/3 Nº 45.814 v. 22/3/91

Martín C. Arriola, abogado, comunica que de conformidad con la ley 11.867, que Armco Argentina S.A. con domicilio en Moreno 957, Piso 10º, Oficina "3", Capital Federal vende, cede y transfiere a Aceros Revestidos S.A. domiciliada en Leandro N. Alem 1067, Piso 15º, Capital Federal el fondo de comercio sito en VALENTIN GOMEZ 214, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, dedicado a la industria metalúrgica. Reclamos de ley en el mismo establecimiento que se transfiere. Buenos Aires, marzo de 1991.

e. 20/3 Nº 46.065 v. 26/3/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARBOL SOLO
Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Comercial, Industrial, Financiera (Arbol Solo S. A. G. A. C. I. F.)
FREDERICK SAGE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial,
ESTANCIA EL ÑACURUTU
Sociedad Anónima,
COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE
Sociedad Anónima
y
SANTA BARBARA
Sociedad Anónima

Se comunica por tres dias que "ARBOL SOLO", SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, INDUSTRIAL, FINANCIERA (ARBOL SOLO S. A. G. A. C. I. F.), con domicilio en Bartolomé Mitre 845, Reconquista, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/10/62, bajo el Nº 381, Fº 181, Lº 11 de Estatutos, dedicada a la ganaderia, ha resuelto, con efecto al 1º de noviembre de 1990, su fusión por incorporación de las siguientes sociedades: FREDERICK SAGE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio en San Martín 140, Piso 10º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/5/52, bajo el Nº 434, Fº 127, Lº 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, dedicada a la ganadería; ESTANCIA EL ÑACURUTU SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en San Martín 2214, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/12/51, bajo el Nº 218, Fº 241, Lº 1 de Estatutos de Sociedades Anónimas, dedicada a la ganadería; y COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en San Martín 575, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/7/20 bajo el Nº 125, Fº 21, Lº 41, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, dedicada a la ganadería; Capital Social de "ARBOL SOLO", SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA (ARBOL SOLO S. A. G. A. C. I. F.): A 140; Capital Social de FREDERICK SAGE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL: A 0,0065660. Capital Social de ESTANCIA EL ÑACURUTU SOCIEDAD ANONIMA: A 0,0310000. Capital Social de COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA: A 0,1385640. Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31 de octubre de 1990: "ARBOL SOLO", SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA (ARBOL SOLO S. A. G. A. C. I. F.): Activo: A 234.132.998.163,00; Pasivo: A 193.824.358.000,00; FREDEDICK SAGE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Activo: 363.802.371,00; Pasivo A 23.230.214,00. ESTANCIA EL ÑACURUTU SOCIEDAD ANONIMA: Activo A 3.524.689.123,49; Pasivo: A 90.812.181. COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA: Activo: A 2.052.287.209; Pasivo: A 1.165.386.872,10. Fecha de suscripción del convenio de reorganización empresaria: 31 de enero de 1991. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho convenio: 13 de marzo de 1991. Reclamos de ley: San Martín 1017, Reconquista, Provincia de Santa Fe. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria del 13 de marzo de 1991, SANTA BARBARA SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital social de A 781,7828163 a A 9.196.727.320,8228163, mediante la reforma del Estatuto Social y la emisión de 91.967.265.390.400.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal A 0,0000001 con derecho a 5 votos por acción. Los Representantes Legales saludamos al Sr. Director muy atentamente.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

e. 20/3 Nº 46.143 v. 22/3/91

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

Se hace saber por tres dias que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de Julio de 1990 pasada a Escritura Pública Nº 256, folio 573 el 21 de Noviembre de 1990, ante el Escribano Jorge F. Figueroa titular interino del Registro Notarial Nº 79, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 502, libro 109, tomo "A" de Sociedades Anónimas el 13 de febrero de 1991, se resolvió y aprobó el aumento de capital social de A 87.500.000 a A 1.185.625.000 mediante la emisión de 1.098.125.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal A 1 por cada acción y goce de dividendo a partir del 1 de abril de 1991.

El Directorio

e. 19/3 Nº 46.016 v. 25/3/91

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS CLASE "B"

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6 de julio de 1990 y reunión de Directorio de misma fecha, y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de v/n A 9.666.858 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n. A 1 cada una, clase "B", un voto, las que serán ofrecidas en suscripción, en las siguientes condiciones:

1. Derecho de suscripción: será ejercido contra entrega del cupón Nº 2 de las acciones ordinarias clases "A" y "B" actualmente en circulación, en la proporción de dos acciones nuevas por cada una de tenencia, careciendo de validez el mencionado cupón Nº 2 una vez concluido el período de suscripción preferente.

2. Precio y forma de colocación: el precio de colocación es de A 1430,- por cada acción nueva de A 1 valor nominal, de acuerdo a la prima establecida por el Directorio en su reunión del 12 de marzo de 1991. La integración deberá ser al contado y en efectivo al momento de suscribir, pudiendo los titulares del derecho de preferencia ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar la opción en tal sentido simultáneamente con la suscripción. La Sociedad no recibirá pedidos de suscripción y/o fracciones por cantidades inferiores a diez acciones (v/n A 10) y sus múltiplos.

3. Plazo de suscripción: el período de suscripción será de 30 días corridos a partir del 26 de marzo próximo, extendiéndose hasta el 24 de abril inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones pertinentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

4. Entrega de títulos y goce de dividendos: Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" (1 voto) de v/n A 1 cada una, con cupones adheridos Nº 3 al 20 inclusive, con derecho a percibir dividendos a partir del 1 de julio de 1990.

5. Remanente: en caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. A tales efectos lo interesados deberán concurrir a la Caja de Valores S.A. dentro de los cinco dias hábiles bursátiles contados a partir del 25 de abril de 1991, o sea hasta el 2 de mayo de 1991 inclusive, con el fin de informarse de la cantidad adicional de acciones que le hubieren correspondido por el ejercicio del derecho de acrecer, debiendo también en ese mismo plazo realizar las integraciones correspondientes en dinero efectivo; vencido ese plazo caducarán sus derechos. Si aún existiera eventualmente saldo de emisión sin colocar, el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros interesados.

6. Agente Suscriptor: Caja de Valores S.A., sita en la Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal y en sus sucursales de las ciudades de Rosario, calle Córdoba 1402; Mendoza, calle Sarmiento 165; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48, Nº 515, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

7. Agente Colocador: La sociedad emisora no ha celebrado contrato con entidad o agente alguno a los fines de garantizar la colocación de esta emisión. El Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el artículo 31 y concordantes de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, está a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad emisora, Piedras 343, Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas. Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 9021 de fecha 22 de noviembre de 1990, de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de acciones ordinarias clase "B" de v/n A cada una, durante el semestre del 1/9/90 al 28/2/91, precios por acción de v/n 1 cada una: máximo A 1200,- el 6/9/90 y mínimo de A 850,- el 8/10/90. Cantidad de acciones negociadas durante igual periodo 7790 acciones. Ultimos Precios: A 1800,- el 8/3/91 y A 2000,- el 11/3/91. El Balance General al 30/6/90 arrojó una pérdida de A 16.753.261.000,- y la cuenta de Resultados No Asignados acumuló a dicha fecha una pérdida de A 12.091.510.000,-. La Asamblea General Ordinaria del 31/10/90 dispuso absorber totalmente la referida pérdida contra la cuenta Reservas Técnicas Contables. El resultado del período de seis meses al 31/12/90 arrojó una pérdida de A 15.651.709.696,-; registrando en la cuenta de Resultados No Asignados una pérdida de A 15.651.709.696,-. El primero de dichos Estados Contables fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 24/12/90 y el segundo aún no fue publicado. Asimismo, se informa que desde la presentación del último estado contable correspondiente al período cerrado al 31/12/90, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad.

El Directorio

e. 21/3 Nº 46.205 v. 25/3/91

"S"

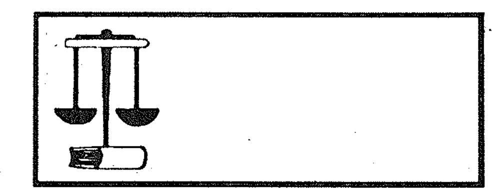
SAN MARTIN DE TOURS
Sociedad Anónima

Reducción de capital: datos art. 83 ley 19.550: Denominación: SAN MARTIN DE TOURS S. A.; Sede registrada: S. M. de Tours 3180, Cap. Sede actual: Leandro N. Alem 661, 3º 5 Cap. Fed. Insc. Reg. Pco. Com.: 18/10/85 No. 10438, Lo. 101 To. "A" de SA; Reducción de capital por A 990. Valuación activo: A 32.087.464, Valuación pasivo: No hay; Resolución: Asamblea Gral. Extraord. del 4/1/91. Oposiciones de ley: Escribania D'Alessio, Lavalle 1447 piso 1 of. 3 Cap. Fed.

La Escribana

e. 21/3 Nº 46.252 v. 25/3/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 19, Secretaría nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HEDWIGA WEBLE de KOWOL o HEDVIGA URSULA WEBLE de KOWOL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15 al 19/3/91.
e. 21/3 Nº 44.053 v. 25/3/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SERVERA CLAR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 21/3 Nº 494 v. 25/3/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS JESUS QUIROZ. Publíquese por tres días. Fernando O. Galán, secretario.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Juan Carlos H. Izetta, juez.
e. 21/3 Nº 46.145 v. 25/3/91

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDITH MARIA RAVASIO. El presente edicto será publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6 al 8/2/91.
e. 21/3 Nº 41.018 v. 25/3/91

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 67, a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría Nro. 97, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores, de Arturo FIGUEROA SALAS PINEDA Y PINEDA y de FELISA AMALIA PINEDA y/o sus sucesores, comparezcan a contestar demanda en los autos "FIGUEROA de FALCONIER DELIA ELINA DEL CARMEN c/FIGUEROA SALAS PINEDA Y PINEDA ARTURO y otros s/Posesión Vicenal" referente al sepulcro cementerio del Norte, sepulturas 4to. 5to. y 6to Nro. 23 y 4to. y 5to. Nro. 24. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1991.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 21/3 Nº 44.298 v. 22/3/91

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 70, Secretaría Nro. 100, con asiento en la calle Paraguay 1536, 5to. Piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a Don ADOLFO ERNESTO MRONGOWIUS, para que dentro del plazo de 5 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda conforme a derecho en los autos caratulados: "BOSSIA DE DIAZ, SUSANA VIRGINIA c/MRONJOWIVEC, ADOLFO ERNESTO s/sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 21/3 Nº 46.225 v. 22/3/91

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don ANTONIO CABRERA. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 21/3 Nº 495 v. 25/3/91

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 81, Secretaría Nro. 13, sito en Talcahuano 490, piso 6, de Cap. Fed., cita a MARIA ESTER GROSSO a fin de que tome intervención en autos "GALLETTI NORBERTO HUGO c/GROSSO DE GALLETTI MARIA ESTER s/Divorcio Vincular", en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 21/3 Nº 46.189 v. 22/3/91

Nº 102

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 102 - Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA TERESA OCAMPO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1991.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 21/3 Nº 496 v. 25/3/91

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES GIMENO y doña LEONOR ESTHER MOYANO. Publíquese por tres días.
María Teresa Tibau, secretaria.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Bernardo Nespral, juez.
e. 20/3 Nº 44.198 v. 22/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

Hugo J. Martín Valerta, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "H", en la causa nº 2644, seguida por el delito de lesiones culposas (art. 94 del Código Penal), cita y emplaza a EDUARDO JORGE PEREZ, argentino, nacido el 17 de febrero de 1966 en Capital Federal, hijo de Valentín y de Leticia Lourdes Novo, casado, chofer, D. N. I. 16.653.573, por el término de tres (3) días para que se presente al Tribunal mencionado que se encuentra situado en Lavalle 1638, piso 4º, de esta Capital, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparescencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1991.
Mirta López González, secretaria.
e. 21/3 Nº 504 v. 25/3/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace conocer por cinco días que con fecha primero de marzo de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de COMANDO S. A. C. I. I. y A. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1568, Piso 7º "U" Capital Federal. Fíjase hasta el 27 de mayo de 1991 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico designado contador Osvaldo A. Kullahian, con domicilio en la calle Uruguay Nº 750, 9º Piso "D" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 23 de agosto de 1991 a las 9.30 hs. para que tenga lugar la junta de acreedores con la prevención de que se desarrollará con aquellos que concurran cualquiera sea el número. Los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta. Fíjanse los días 27 de junio de 1991 y 2 de agosto de 1991 para la presentación de los informes de los artículos números 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 respectivamente.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 19/3 Nº 44.220 v. 25/3/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días el estado de quiebra de "PELLEJERO, JORGE ALBERTO" habiendo sido designado síndico el Cdor. Osvaldo A. Kullahian, con domicilio en Uruguay 750, 9º Piso, "D", Capital, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de mayo de 1991 y en el caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 del mes de agosto de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. para los días 7 de junio y 2 de julio de 1991, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la L. C.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria
e. 21/3 Nº 497 v. 27/3/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SAMILIAN, JORGE". Síndico: José Luis Rodas, con domicilio constituido en Tucumán 811 piso 1º "B" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 del mes de mayo de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 del mes de julio de 1991 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 2 de junio/julio de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 18/3 Nº 452 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "VINOS DRAGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", habiéndose designado síndico al contador Pedro José Frías con domicilio en la Av. Rivadavia 822, 7º Piso, Depto. "K", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/5/91. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 7/8/91 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/3 Nº 469 v. 25/3/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Damián Santicchia, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, en los autos "INDUWAGNER S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", hace saber que con fecha 28 de febrero de 1991 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Acreedores de "INDUWAGNER S.A.", fijándose plazo hasta el 7 de junio de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al Síndico Contado Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, piso 8vo. "64", Capital Federal. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencias sita en Av. Callao 635, piso 1ro., Capital Federal el día 27 de agosto de 1991 a las 10 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 20/3 Nº 46.043 v. 26/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CORTEA, MARTHA B. s/ Quiebra", comunica por el término de dos días que el Sr. Síndico designado ha presentado un proyecto de distribución. Hágase saber en los términos del art. 214 de la ley 19.551.
Buenos Aires, febrero 28 de 1991
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 21/3 Nº 498 v. 22/3/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle callao 635, piso 2do. de esta capital, comunica en los autos: "ABRAHAM JOSE KOCH E HIJOS S.A.C.I.F. y A. s/Quiebra" - Expediente Nro. 60.815, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 8 de marzo de 1991.
Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/3 Nº 488 v. 26/3/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica y hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INGASA S. R. L.", fijándose plazo hasta el 17 de mayo de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, quien deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el 7 de junio de 1991 y el informe general dispuesto en el art. 40 del mismo cuerpo legal el 2 de julio de 1991. Fíjase como fecha virtual de la Junta de acreedores el día 8 de agosto de 1991 a las 10 horas. Por la sindicatura actúa el Contador Pedro H. Méndez, con domicilio en Fragueiro 554. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros a entregar al Síndico los bienes de aquélla, prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 95, incs. 3º y 5º L. C.). Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Alejandro N. Tévez, secretaria interina.
e. 19/3 Nº 471 v. 25/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º piso, comu-

nica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HARVEST S. A. Síndico designado: Julio Oscar Katzman, con domicilio en Paraná 378, 2º piso "5", Capital. Los acreedores deberán presentar los títulos de sus créditos hasta el 22 de mayo de 1991. Junta de acreedores el 12 de Agosto de 1991 a las 10 horas en la sala del Juzgado, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/3 Nº 46.248 v. 27/3/91

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nélida Rosa Fernández, Sito en Callao 635. Piso 3. Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de OSCAR ANDRES ALLEGRONI (no comerciante Exp. Nº 18.883), síndico Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio legal en Rodríguez Peña 231 Piso 3. a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos Justificativos hasta el día 16 de Abril de 1991. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 8 de mayo y 29 de mayo de 1991, respectivamente. Señálase el día 20 de junio de 1991, a las 8 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, en los que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/3 Nº 44.273 v. 26/3/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1991, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de CARLOS HELGUERA DUHAU (L. E. 4.414.471). Fue designado Síndico el Dr. Mauricio Cukierman con domicilio en la calle Uruguay 520, piso 5º "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los señores acreedores para la reunión del día 5 de julio de 1991, a las 9.00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Beatriz Rotandaro, secretaria.
e. 21/3 Nº 499 v. 27/3/91

Nº 18

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Dr. Javier E. Fernández Moores, hace saber por cinco días que por la Secretaría Nº 35 a cargo del suscripto, en los autos "OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS s/Liquidación Judicial", se ha fijado como fecha eventual de la Junta de Acreedores y al sólo efecto de computar los plazos pertinentes, el día 23 de mayo de 1991, a las 9 horas. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. La publicación ordenada es realizada sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 97 Ley 19.551).

Buenos Aires, marzo 6 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 18/3 Nº 454 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos "CARLETTO DE RIVAS IRMA CORA s/ Concurso Preventivo", que se ha designado el día 9 de mayo de 1991 para la celebración de la junta de acreedores, a las 11 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran, debiendo éstos concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs.

Buenos Aires, marzo 12 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 21/3 Nº 44.314 v. 27/3/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que con fecha 14/2/91 se ha decretado la quiebra de CAPARROS S.R.L., con domicilio en la calle Tacuari 723, Capital Federal; en los autos "CAPARROS S.R.L. s/Quiebra, Exp. Nº 17094". Se ha designado Síndico al contador Horacio Bellavitis, con domicilio constituido en la Calle Avda. Córdoba 875 piso 1º, Capital Federal; fijándose hasta el día 29/5/91 como fecha en la cual se deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; el día 21/06/91 y el 26/07/91 como fechas en las que deberá rendir su informe individual y el del estado general de negocios del fallido, respectivamente, conforme lo previsto en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Asimismo se fijó el día 16/08/91 a las 8,00 hs. para celebrar la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Tribunal, o en el lugar que se indicará en ese acto. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles, libros y documentación contable de la fallida a entregarlos al Síndico, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Como así también se ha prohibido efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida para que se presente a constituir domicilio y agregar las constancias exigidas por el art. 95 inc. 1º al 7º de la Ley Concursal, bajo el respectivo apercibimiento.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/3 Nº 455 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 22/11/90 se decretó la quiebra de KOLIGRA S.A. con domicilio social en Lavalle 1763, piso 5º, Capital, en autos caratulados "KOLIGRA S.A. s/Quiebra"; siendo el síndico designado Horacio Bellavitis, con domicilio constituido en Lavalle 1567, piso 1 of. 101, Capital. Fijándose el día 12/4/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 6/5/91 y 27/5/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 18/6/91 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregar al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/3 Nº 456 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 26/2/91 se decretó la quiebra de MIMA TIERRAS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Corrientes 3023, Capital Federal, en autos caratulados "MIMA TIERRAS S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 17.283; siendo el síndico designado don Felipe Montero, con domicilio constituido en 25 de mayo 596, piso 6º, Cap. Fijándose el día 11/6/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3/7/91 y 7/8/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/8/91 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/3 Nº 457 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 26/2/91 se decretó la quiebra de don Ramón Ondevil (LE. 4.288.872) con domicilio social en Donato Alvarez 589 dto. 2, Capital, en autos caratulados "ONDEVIL, RAMON s/Quiebra"; siendo el síndico designado Jorge Alberto Bustos, con domicilio constituido en Sarmiento 767, piso 2º "B", Capital. Fijándose el día 18/6/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 24/7/91 y 14/8/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 04/9/91 a las 9,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/3 Nº 458 v. 22/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, comunica por cinco días, que ha dispuesto la quiebra de "MADERAS INDUSTRIALIZADAS DELTA SOCIEDAD ANONIMA COM. IND. FINAN. e INMOBILIARIA (MADINDESA) con domicilio en Esmeralda 358 Piso 2º, Capital Federal, Síndico designado Contador Carlos Manuel Félix Juncan con domicilio en Avda. Rivadavia 1157, Piso 5º, Depto. "B" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 8 de abril de 1991. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 15/5/91 y 5/6/91, respectivamente. Se fijará audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 27/6/91 a las 10,30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Se intima asimismo a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél como así también entreguen dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe al fallido hacer pagos los que serán ineficaces y se lo intima para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/3 Nº 476 v. 25/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de AGLOMERADO SALTA S.A., plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Daniel Edmundo Rodríguez, Uruguay 766, piso 4to., "28", Capital Federal, hasta el 8 de mayo de 1991. La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 7 de agosto de 1991, a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 20/3 Nº 46.183 v. 26/3/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: PAMPA Y CONESA S.R.L., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 18 de febrero de 1991, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 7/9/81 bajo el número 2599 del Libro 79 de S.R.L. con domicilio en Roque Sáenz Peña 1119 piso 9º, Dpto. 916 de Capital Federal, b) que ha sido designado síndico el contador Armando Jorge Marré con domicilio en Uruguay 750, piso 11º "C" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 1991; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 3 de julio de 1991 a las 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Jorge Nelson Pastorini, Juez.
e. 18/3 Nº 459 v. 22/3/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nro. 45, a mi cargo, sito en Talcahuano Nro. 550 P. 8º de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "DANIEL ROMANO S.R.L. s/Quiebra", en los que se ha ordenado que los Sres. Claudio Gustavo Perla Benitez, María del Carmen Colombo, Guillermo Carlos Ghidella, administradores y/o socios de la fallida, constituyan domicilio dentro de las 48 hs. dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido dentro de los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1991.
Stella Timpanelli, secretaria.
e. 18/3 Nº 460 v. 22/3/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "ESPECIALIDADES MEDICINALES MIGRA S. A. s/ ppia. Quiebra" Expte.: 19.816, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Jorge Luis Rinaldi con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129 1º piso "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27-5-91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 15-8-91 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímarsela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 21/3 Nº 500 v. 27/3/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "NIZA S. A. C. I." habiéndose designado síndico a la Contadora Silvia M. Maccio de Curello, domiciliada en Rodríguez Peña 507 Piso 5º Tel.: 40-3501, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de junio de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 6 de setiembre de 1991 a las 9.30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéngaseles de la

prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 21/3 Nº 501 v. 25/3/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º, hace saber por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1991, en los autos caratulados: "MENKAB S.A. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra", se ha decretado la quiebra de Horacio Enrique Esquivel y Margarita Tandeciarz de Esquivel, correspondiendo la formación de masa única (art. 165-6 LC) haciéndose saber a los señores acreedores que hasta el día 4 de abril de 1991, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado en los autos Dr. Miguel Osvaldo Singman, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, piso 5º, dto. "C". El Síndico presentará los informes del art. 35 el 25 de abril de 1991 y el del art. 40 el 17 de mayo de 1991. A los efectos del art. 96 inc. 2 de la Ley de Concursos, fíjase la fecha de celebración de la junta de acreedores para el día 7 de junio de 1991 a las 10,30 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Intímese a los fallidos a fin de que dentro de las 24 horas pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocios, sus bienes y/o informen el lugar de su ubicación actual; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada en tanto sea pertinente.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 18/3 Nº 462 v. 22/3/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/3/91 - Vence: 22/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	14.2.91	MARTIN BILBAO	44.208
11	22	María Isabel Benavente	15.2.91	CARMEN PASQUINO	44.215
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22.2.91	FAUSTO CASIMIRO MOSTAFA	44.179
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5.3.91	PEJERTO PORRAS	44.207
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19.11.90	ANTONIO SACCHETTI	45.981
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11.3.91	JOSEFINA MARIA TURRI	46.009
21	41	Luis Guillermo Köhler	14.10.88	ENRIQUE VAINROJ	44.183
21	41	Luis Guillermo Köhler	7.3.91	SOFIA REJTMAN	44.184
27	54	Juan Manuel Converset	8.3.91	CLARA BRIGIDA GOMEZ	45.924
28	55	Mónica C. Fernández	5.3.91	MARIA FRANCISCA PROPATO VDA. DE VAZQUEZ	44.212
29	57	Vilma G. Greco	22.2.91	ELENA CATALINA CANZI	44.221
30	59	Santiago González Balcarce	6.3.91	LITMAN LIBERMAN	44.192
33	63	Fabián Horacio Zampone	26.2.91	EUGENIO ANTONIO ECHEGOYEN	44.177
34	64	José María Pérez	20.2.91	MATEO JUAN MENGONI	44.214
34	64	José María Pérez	25.2.91	JOSE PENARIO	46.026
35	65	Juan T. Battini Vidal	11.3.91	RAFAEL JOSE VALENTIN ALBERTI	45.904
36	66	Guillermo Valentini	18.2.91	JUAN AMBROSIO SAVIO	45.996
38	68	María P. Jorge A. Simonetti	12.3.91	SAMUEL ALVAREZ	44.188
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21.2.91	ROSA DE FILIPPI DE TESTORELLI	45.894
45	75	Marisa S. Sorini	11.3.91	EMMA MILOST Y MILANO GABROVEC	44.187
45	75	Marisa S. Sorini	19.12.90	AURORA FENTANES	45.947
45	75	Marisa S. Sorini	19.12.90	ADOLFO DE VINCENZI	45.999
47	77	Silvia R. Rey	6.3.91	FLORENCIO COSTA	44.199
50	80	Juan C. Insúa	11.2.91	JOSE LUIS OCHAGAVIA Y JIMENEZ	44.218
51	81	Jorge A. Cebeiro	15.2.91	MARIA ELENA GORINO DE GARCIA	44.204
51	81	Jorge A. Cebeiro	25.2.91	TERESA MATILDE SERRA	44.219
52	82	Susana E. Lambois	25.2.91	VIERA AMELIA	44.210
55	85	Olga María Schelotto	6.3.91	NAOR EZEQUIEL DEL CAMPO	44.180
55	85	Olga María Schelotto	8.3.91	PUIG AGUSTINA AMALIA Y PUIG JOSE RAUL	44.209
55	85	Olga María Schelotto	13.3.91	BLANCA ADRIANA DIAZ	45.917
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28.12.90	ROMERO CARMEN	45.910
59	89	Adrián R. Del Federico	8.3.91	FRANCISCO GRECCO	44.186
60	90	Enrique C. Virto	5.3.91	NICOLAS BELLO	44.196
60	90	Enrique C. Virto	12.3.91	LUIS ALBERTO GARCIA SUAREZ	44.197
60	90	Enrique C. Virto	19.2.91	HERNAN JOSE ANTONIO FRANCISCO ALVAREZ	44.210
62	92	Mirta Lucía Alchini	8.3.91	ANTONIO GUADAGNO	44.213
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	11.2.91	ELENA ROSALIA PLASTANI	44.206
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	7.3.91	JUAN MARIO GOMEZ	45.885
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19.2.91	JOSEFA MACEIRAS	45.901
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19.2.91	ANTONIO BLANCO	45.903
65	95	Enzo M. Mazzardi	28.2.91	BRUNO O BRUNO JOSE SOMMADOSSI	45.991
65	95	Enzo M. Mazzardi	12.3.91	JUAN FEDERICO SPROAT	46.007
66	96	Juan José Caprin	6.3.91	FELISA CASALINI DE LEIVA	44.193
69	99	Nora O. González de Roselló	18.2.91	JUAN CARLOS RAFFO	44.203
70	100	Julio A. Auliel	11.2.91	GINA VICTORIA BRUNO	44.185
72	102	Daniel H. Russo	4.3.91	PEDRO SZAPIRO	45.971
75	105	María Inés Lezama	6.3.91	IGNACIO CAJIDE	45.934
75	105	María Inés Lezama	11.3.91	ALICIA BONA DE VILLAR	45.970
76	106	Adolfo O. Campos Fillol	19.2.91	LUIS FELIPE ASTARIZ	44.182
78	108	Luis de Preindlsperg	11.12.90	MATILDE SUSANA SUAREZ DE GAGO	45.921
78	108	Luis de Preindlsperg	12.3.91	JOSE PABLO TRAVERSO	45.994
90	4	Martín Alejandro Christello	11.3.91	ALDO EDMUNDO RECCIARDI	45.966
94	11	Ricardo A. Busto	20.2.91	GREGORIO SPECTERMAN	44.194
95	21	Julio Campos	21.2.91	NORMA HAYDEE FORNASTER	44.200
105	44	José Antonio Charlín	7.12.90	RODOLFO GUILLERMO PEREZ Y MARIA ESTHER LOPEZ ONTIVEROS	44.211
105	44	José Antonio Charlín	12.3.91	JUAN LEIGA	45.964

e. 20/3 Nº 46 v. 22/3/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

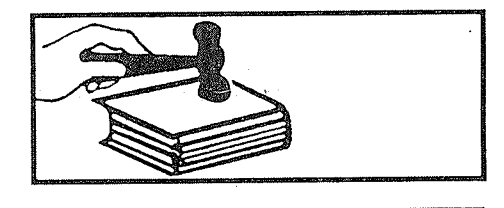
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/3/91 - Vence: 25/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24.12.90	MARIA RAQUEL BIANCO	44.245
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.3.91	FERNANDO JORGE UGARTE	46.079
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	12.3.91	NELLY ESTHER FULCO DE CIMINO	44.244

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	4.2.91	MARIA DOLORES GAUNA	46.050
3	6	Alberto Ugarte	25.2.91	CILMI VDA. DE MIDOLO	46.112
4	7	Silvia V. Guahnón	8.3.91	MARIA MAGDALENA GARCIA Y CARLOS ALBERTO LOJOYA	44.266
4	8	María del Carmen Aguirre	1.3.91	CARLOS ALBERTO TREBINO	44.231
6	12	Juan Luis Arito	22.2.91	LUIS MIGUEL MIGNACO	46.083
11	22	María Isabel Benavente	24.10.88	CRESCENCIO FELIPE SANCHEZ	44.272
11	22	María Isabel Benavente	11.3.91	MARIO DONATO FRANCESE	44.233
11	22	María Isabel Benavente	8.3.91	ANTONIO RODOLFO ARAUJO	44.247
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12.2.91	AGUSTINA NIEMBRO	46.139
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4.3.91	EVA CALVERES	44.277
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4.3.91	ROSA CALVERES	44.278
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4.10.90	ILDEFONSO MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	46.107
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11.3.91	HECTOR OSCAR CASINI	44.223
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13.3.91	IRENE MARIA BIAGI DE PARRILLA	44.268
22	43	Fernando L. Spano	13.3.91	FERMIN ESTRELLA GUTIERREZ	46.120
24	48	José María Perrone	11.10.90	ALBERTO SKREBUTENAS Y URSULA BLAZYTE	46.147
27	53	María Isabel Di Filippo	25.2.91	JAIME ANTONIO MAYMO	44.238
28	55	Mónica C. Fernández	7.3.91	LUCRECIA CALICCHIO	46.105
29	57	Vilma G. Greco	7.3.91	TERESA JOSEFINA THOMAYER	46.051
29	57	Vilma G. Greco	21.12.90	MANUEL GAGO	46.078
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8.2.91	ANDRES PANIZO Y PURA TRASEIRA DE PANIZO	44.252
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20.2.91	ANTONIO FLORENTINO JOSE FERNANDEZ	46.052
34	64	José María Pérez	22.2.91	NATALIA GARCIA	46.115
35	65	Juan T. Battini Vidal	2.3.91	JORGE HORACIO MARCHETTI	44.271
37	67	Gustavo Daniele	14.3.91	VICTORINO PATINO	44.241
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11.12.90	MATILDE RUTH DE ZULOAGA	46.114
38	68	María P. Jorge de Simonetti	12.3.91	EUSEBIA RIVERA, MARIA EUSEBIA RIVERA Y EUSEBIA RIVERA DE RIVERA	46.142
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14.3.91	ALEJANDRO MARROLLO	44.265
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8.3.91	EDUARDO DAVID ESCOLAR	44.274
41	71	Alberto Primero Narváez	27.2.91	TERESA ORENTRAICH DE BLEJER	44.232
41	71	Alberto Primero Narváez	13.3.91	LUIS ANTONIO RICCHETTI	44.251
43	73	Juan José Caprín	7.12.90	DOMINGO RUZO	44.263
43	73	Juan José Caprín	7.12.90	ELVIRA FERNANDEZ DE RUZO	44.264
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12.3.91	JOSE CARLOS VICENTE DEVES	44.270
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	26.2.91	LUCILA MARIA COSSIO SALAS DE NAZAR ANCHORENA	44.275
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12.3.91	CAYETANO TRIPICHO Y MERCEDES BALBINA SONEIRA	44.249
47	77	Silvia R. Rey	4.3.91	JOSE BERNARDINO MOSTEIRO Y MARTA NIDIA FERNANDEZ	46.059
49	79	Virginia Simari de Landó	27.2.91	ROSARIO LILLA	44.256
52	82	Susana E. Lambois	10.12.90	CATALINA VISCIGLIA	44.248
52	82	Susana E. Lambois	12.3.91	AMALIA ROSA STOPPELLI	44.250
53	83	Olga Isabel Miranda	1.3.91	FRANCISCO RAMIRO ELORTEGUI	44.242
56	86	Silvia Liliana Mortara	7.3.90	ROBERTO CANOSA	46.109
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19.2.91	MARIA ELENA LILLA	44.255
58	88	Viviana C. Fenández Seoane	25.2.91	MARIA TERESA GIAMPAOLO	44.228
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	13.3.91	MERCEDES OLIVA FREIRIA	46.093
60	90	Enrique C. Virto	1.3.91	NORBERTO EXPOSITO	44.261
62	92	Mirta Lucía Alchini	8.3.91	GLORIA MILAZZI Y LUDOVICO STOPAR	44.269
62	92	Mabel Vincent	7.2.91	DOMINGO PUGLIESE	46.036
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	13.12.90	REYNOSO ENRIQUE BERNARDINO, CARRI, SILVIA MARGARITA	44.234
71	101	Susana A. Nóvile	6.3.91	FEDERICO ZAPIOLA	44.254
71	101	Susana A. Nóvile	18.2.91	DOLORES CASAIS	46.110
72	102	Daniel H. Russo	26.3.91	HORACIO CRIPPA	46.169
73	103	Dolores Miguens	11.9.90	BONIFACIA GREGORIA DE LA SOTA	44.257
75	105	María Inés Lezama	12.3.91	ROSA DELIA MUNGA	44.259
76	106	Adolfo Campos Fillol	4.3.91	ESTHER RAQUEL KLINGER	44.236
78	108	Luis de Preindlsperg	12.3.91	ARMANDO ANTONIO SALVUCCI	44.280
90	4	Martín Alejandro Christello	21.2.91	MARIA ROSA TERESA CHIRICHELLA	44.240
90	4	Martín Alejandro Christello	10.12.90	AMERICA AGADA BINETTI DE PUGLIESE	44.267
90	4	Martín Alejandro Christello	21.12.90	ROSA LIRIA ARIAUDO	46.119
94	11	Ricardo A. Busto	18.2.91	MARIA DEL CARMEN CARLUCCI DE MONSALVO	44.237
94	11	Ricardo A. Busto	8.3.91	ANTONIO RODOLFO DEFILIPPO Y RODOLFO JUAN DEFILIPPO	46.144
95	21	Julio Campos	11.3.91	MANUEL MONASTIRSKY	46.113
100	34	María Cristina Battaini	4.3.91	LIPA MAJER LUKSEMBER O LUKSEVBERG Y MARIO LUKSENBERG	46.127
103	39	Luis José Carballido	28.12.90	JUAN ANTONIO CABANNE	46.095
108	56	Daniel Rubén Tachella	14.2.90	OTERO AMANDA BASILISA	44.262
108	56	Daniel Rubén Tachella	6.3.91	AMELIA EMMA GHIORSI DE TUNICA Y JUAN RICARDO PEDRO TUNICA	46.031
109	58	María Teresa Tibau	8.3.91	FRANCISCO BROSIO	46.027

e. 21/3 Nº 47 v. 25/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 (Lavalle 1220, piso 4to., Capital Federal), comunica por dos días en "Boletín Oficial" y "La Ley" en autos: "MURUA DE OLMEDO, MARIA E. c/OLMEDO, GABRIEL s/Alimentos/Ejecutivo" (Expediente Nº 503.270), que el Martillero Oscar Norberto Deluchi rematará el día 27 de marzo de 1991, a las 09,00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 27, señalada con la letra "C", del piso 7º del inmueble sito en la calle Perú Nº 897/99, esquina Estados Unidos, de esta Capital Federal. Superficie de la Unidad Funcional Nº 27: 34,69 m² y un porcentual del 3,30 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Sec. 4; Manzana 18; Parcela 30b. Adeuda: Obras Sanitarias de la Nación al 31/5/90 (fs. 399): ₳ 1.281.849,42 (sujeto a verificación del expediente de rentas. No incluye eventuales y otros); Dirección General de Rentas al 31/7/90 (fs. 409): ₳ 377.161,00; Expensas al 30/4/90 (fs. 402): no adeuda. Es un departamento externo; en un estado de conservación deficiente que consta de un dormitorio de aproximadamente 3 x 3,50 m, de un comedor de aproximadamente 3 x 4 m, de una cocina y un baño completo. Posee además, un pequeño palier. Posee una línea telefónica que corresponde al Nº 361-0724. Se encuentra alquilado a una señora quien lo habita junto con un hijo menor de edad. Base: ₳ 9.000.000,00 al contado y al mejor postor. Seña: 25 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 5 ‰, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente, si lo hubiere, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar en autos y a la orden del Juzgado el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley, Art. 580 del Código Procesal. La Unidad podrá ser visitada los días 22 y 25 de marzo de 1991, en el horario de 10,00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.

Pedro Burundarena, secretario interino.

e. 21/3 Nº 46.348 v. 22/3/91

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por tres días en autos GRIPO JUAN s/Sucesión, Exp. 167089/85 (Reservado) que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 5 (cinco) abril de 1991, a las 11,30 horas, en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, en block, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Morón Nº 2715 entre Condarco y Terrada, cuyo terreno seg. título mide: (Fs. 172) 7,48 m. fte. al Sud; 8,47 m. contrafrente al Norte; 26,543 m. costado Oeste y costado Este, línea quebrada del frente hacia el fondo tiene martillo a favor de 1,97 m. de O. a E. con cuyo aumento continúa en una extensión de 18,70 m. hasta dar con la línea del contrafrente o lo que más o menos resulte. Edificación existente: son tres unidades de vivienda, c/una de dos habitaciones; patio; baño; cocina, en regular estado de conservación y ocupado por quienes no acreditaron en que calidad lo hacen. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 20.000.000.- Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan: Fs. 176 Municipales ₳ 26.229,75 al 7/9/90 y Fs. 177 O. Sanitarias ₳ 1.836.237,40 al 6/7/90. Según constancias de autos las deudas por impuestos atrasados serán a cargo del sucesorio y la escritura traslativa de dominio será pasada por ante escribano Sr. Mario Fidel Tesei (Av. Córdoba 1417, Piso 2º, Cap. Federal). El comprador constituirá domicilio en la Capital

Federal. Visitas: días 1, 2, 3 y 4 de abril de 1991, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.325 v. 25/3/91

Nº 39

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, sito en Paraguay 1457, piso 3ro., Capital Federal, Secretaría Nº 89 a cargo del Dr. Horacio Sterin Carmona, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERNIERI, LEONARDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19.656, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Regatta 85 A año 1986; motor marca Fiat Nro. 138 B 3 038 7300207; chassis marca Fiat Nro. 8AS 138 A00 00009103; uso privado, dominio C 1.317.894 el que conforme acta de secuestro de fs. 29, se halla sin radio, con antena, con rueda de auxilio, con llave saca ruedas, con criquet, en buen estado de chapa y pintura, sin abolladuras, con aire acondicionado original tal como se halla en exhibición, en Donato Alvarez 1342, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 33.717,50.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Municipalidad de Bs. Aires (fs. 112) por año 1989 ₳ 28.592; por 1990 ₳ 943.848; (fs. 116) por 1986 alta cero Km. y por el total de años 1987 y 1988 adeuda ₳ 3.104 más actualizaciones hasta su pago; (fs. 113/114 y 115) adeuda ₳ 3.827.781.
Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 1991.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 21/3 Nº 46.318 v. 22/3/91

Nº 40

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 40 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, sito en Uruguay 714, piso 4to., Capital Federal, Secretaría Nº 70 a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, comunica por 2 días en autos "CARFINA CIA. F. SA DE CONCESIONARIOS FIAT (en liq. BCRA) c/HERNANDEZ, ALBERTO DEMETRIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 147.471, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault modelo R 6 año 1972, sedán 4 puertas, dominio T 033.293; motor Nro. 2120679; chassis Nro. 91220581; uso particular, el que conforme acta de secuestro de fs. 78, tiene tapizado deteriorado en general, pintura en mal estado y con antióxido, no tiene molduras laterales, 5 ruedas armadas con cubiertas recapadas, delanteras con medio uso y traseras en mal estado, con un juego de 3 llaves, tal como se encuentra en exhibición, en M. Maza 1571 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión: 10 %. Conforme detallado informe obrante en autos a fs. 133, adeuda por patentes desde 1984 1era. cuota hasta 1990 3ra. cuota, sujeta a reajustes hasta su efectivo pago.
Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero de 1991.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 21/3 Nº 46.321 v. 22/3/91

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del doctor Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 a cargo de la suscripta, sito en la calle Uruguay Nº 714, entrepiso, de la Capital Federal, comunica por tres días en el juicio caratulado: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA QUINTANA 535/37/39 c/SANTOS MUÑOZ, FERNANDO y Otra s/Ejecutivo", Expediente Nº 137.718/87, que el señor martillero Clodomiro Pereira, con domicilio en la calle Uriarte Nº 2462, piso 5º "B" de la Capital Federal, teléfono 773-9285, rematará el día lunes 1º de abril de 1991, a las 11.00 horas, en el salón de ventas situado en la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el siguiente bien inmueble: Dúplex ubicado en la avenida Quintana Nros. 535/37/39 de la Capital Federal, pisos 1º y 2º, unidad funcional Nº 1, matrícula 19-3963/1, superficie total 233,92 metros cuadrados, porcentual 11,08 %; la unidad funcional tiene adjudicada: a) la una siete avas partes indivisas de la unidad complementaria Nº I; b) la una siete avas partes indivisas de la unidad complementaria Nº II, y c) la una doce avas partes indivisas de las unidades complementarias Nº III y IV — guardacoches, teniendo el derecho a guardar un automóvil. El inmueble está compuesto, el Piso Primero de: Palier privado, hall de recepción, living, comedor, toilette, dependencias de servicio, lavadero cubierto, cocina, antecocina, comedor diario, patio aire-luz de propiedad común y uso exclusivo, balcón terraza a la calle. Piso Segundo: (al que se accede por escalera interna desde el primer piso) balcón terraza a la calle, tres dormitorios (uno en suite) dos baños completos. Posee una línea telefónica. El inmueble se encuentra en perfecto estado de conservación. Adeuda por expensas al 17/12/1990 ₳ 22.075.126.- y el monto de las expensas correspondientes al mes de enero de 1991 es de ₳ 3.175.500.-; adeuda en concepto de impuestos municipales al 31/7/1990 ₳ 12.792.620.- (año 1985) y ₳ 37.384.620.- (años 1986/87/88); adeuda en concepto de obras sanitarias al 2/5/1990 ₳ 16.249.391,50 desde el 15/6/1982 al 1/4/1990. Base: ₳ 1.350.000.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: cinco por mil, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se autoriza al que resulte comprador a abonar la seña con cheque certificado por el banco girado, si así lo requiere. En el supuesto que el saldo de precio no se efectivice dentro de los diez días de realizado el remate, el mismo deberá ser reajustado al día del efectivo pago, conforme a los índices nacionales de precios mayoristas no agropecuarios que publica el I.N.D.E.C., desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del Código Procesal Nacional, aunque la mora no le sea imputable. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal Nacional. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y sus tres hijos. Se podrá visitar el inmueble los días, 25, 26 y 27 de marzo de 1991 de 10.00 a 12.00 horas.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.278 v. 25/3/91

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO BOGOTA 2418/20/22 c/PROPIETARIO U.F. 4 (TANIKSON S.A.) s/Ejecución de Expensas, Expediente Reservado Nº 184.218", que el Martillero Público Cosme Pagnotta, rematará el día 27 de marzo de 1991, a las 9,15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, del edificio sito en la calle Bogotá Nros. 2418/20/22, de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4, del primer piso, letra "C", la que consta de living comedor, dos dormitorios con placard, baño y cocina completos, lavadero cubierto con patio interior y terraza de 50 m² aproximadamente, siendo su superficie total de 119,14 m². Se encuentra ocupado según consta en el mandamiento de constatación de Fs. 261/62, por el Señor Carlos Pablino Cardozo, su esposa y una hija menor de edad, e invoca su calidad de ocupante transitorio. Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al año 1989 y hasta la cuota 6º, ₳ 26.511,37; a O.S.N. al 26 de diciembre de 1989, ₳ 186.571,79 y Expensas por Administración al mes de octubre de 1990, ₳ 19.456.593. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra el inmueble. Base: ₳ 60.000.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580, del C.P.N. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de marzo de 1991, de 10 a 11 horas. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Despacho, en Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo de 1991.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.324 v. 22/3/91

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, sito en Avda. Callao 635, piso 5to., Capital Federal, Secretaría Nº 93 a cargo de la Suscripta, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE A P F D c/ECHENIQUE, ARSENIO M. y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 156366 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta 85 año 1986, motor marca Fiat Nro. 7319973; chassis marca Fiat Nro. 00013508, motor a nafta color verde alpes, dominio X 523.014, el que conforme acta de secuestro de fs. 75, tiene radio pasa cassettes, abollado y chocado ambos guardabarros y puertas lado derecho, rota óptica delantera izquierda y plástico trasero del mismo lado, rota palanca de cambio de luces, abollado el capot y detalles de pintura en general, falta moldura en guardabarros delantero derecho, rota parrilla, sin llaves, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Conforme se ordenara en autos, se hace saber la imposibilidad de obtener el título de propiedad del bien, atento informar el Registro de Propiedad de Huinca Renancó, que el legajo correspondiente no se halla en su jurisdicción (fs. 125 vta.). Base: ₳ 51.705.972. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo cinco de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.316 v. 22/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos: "DAYE JOSE LUIS s/Quiebra", que el Martillero Horacio Eduardo Ferro Luchter, rematará el día 27 de marzo de 1991 a las 13:15 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Una tercera parte indivisa del inmueble calle Azcuénaga 678/80/82, Capital, UF Nro. 2, con entrada independiente por el Nro. 680, consta de salón negocio al frente y primer piso, Superficie en Planta Baja: Cub. 61,63 mts.; Desc. 3,34 mts.; en 1º piso: Cub. 61,15 mts.; Superficie Total de 126,12 mts. Porcentual 28,94 %. Todo en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Marcos Gómez, quien manifiesta ser inquilino, (constatación fs. 241) no acreditando el carácter en que lo hace. Base: Aus. 48.000.000. b) Una tercera parte indivisa del inmueble calle Avda. Sáenz 927/29/31 esquina Abrahan J. Luppi Nro. 910/14/18/22/26, Capital, UF Nro. 8, con entrada independiente por la calle Luppi Nro. 826, consta: de salón negocio en planta baja, salón 1er. piso y terraza, superficie PB 36,54 mt² en primer piso 36,75 mt²; azotea cubierta 10,48 mt² y azotea descubierta 326,15 mt², total de la unidad 409,92 mt². Porcentual 12,92 %. Todo en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. César Daniel Celentano, quien manifestó ser inquilino (constatación fs. 242) no acreditando el carácter en que lo hace. Base: Aus. 24.000.000. c) Dos terceras partes indivisas del inmueble calle Juramento 2938/40/42, Capital, UF Nro. 31, piso 8º "D" y complementaria (baulera) UF XXIX, consta de dos ambientes, baño y kitchinett, en buen estado de conservación, superficie total 23,79 mts², y complementaria 1,16 mt². Porcentual: 1,23 %; Unidad Comp. 0,10 %. Ocupado por el Sr. José Voleran Pito quien manifestó ser inquilino (constatación fs. 240), no acreditando el carácter en que lo hace. Base: 26.000.000. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor; Seña: 20 %; Comisión: 4 %; Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los inmuebles se visitan dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 15 a 17 hs. Adeudan por OSN: a) Aus. 77.000, fs. 194; b) Aus. 4.442, fs. 207; c) Aus. 50.823, fs. 199; y por MCBA: a) Aus 23.829,56, fs. 216; b) Aus. 15.304,26, fs. 229; c) Aus. 3.456,16, fs. 211, con más sus actualizaciones. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/3 Nº 524 v. 22/3/91

Nº 2

Por disposición del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, de la doctora María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de las acciones de la fallida en Alto Paraná", el Agente de Bolsa señor Alberto C. Alvarez, con domicilio en la calle Tucumán 924, 10mo. piso, Capital Federal, procederá a subastar en el Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 359, Capital Federal, el día 5 de abril de 1991, a las 15,15 horas, la cantidad de 165.611, acciones de Alto Paraná S.A., de v₳n 1, cada una, las que se ofrecerán por cantidades no menores a v₳n 10.000.- acciones, con opción al total del paquete accionario, al contado, sin base, y al mejor postor. Se deja constancia que la presente subasta se encuentra sujeta al ejercicio del derecho de preferencia por parte de "Alto Paraná S.A.", en el acto de la subasta, y por intermedio de un Agente de Bolsa. Publíquese con 5 (cinco) días hábiles de antelación a la fecha de remate y por 2 (dos) veces consecutivas en el Boletín Oficial, y en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y por 1 (un) días en el diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.261 v. 22/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "D'ANGIULLI MARIA OLIMPIA c/FRAGALA FRANCISCO C. s/Ejec.", Expte.: 57.527, que el martillero Enrique Michemberg rematará el día 1º de abril de 1991 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal. La unidad funcional Nº 4, Departamento H de Planta Baja del edificio ubicado en la calle Lavalle 1535/37/39 entre Paraná y Montevideo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14 - Sección 5 - Manzana 24 - Parcela 34, con una superficie total de 60,16 m². Porcentual 0,86 % compuesto de hall, tres habitaciones, cocina y baño y patio. En estado regular. Ocupado por inquilino. Deudas de O.S.N. a fs. 72/73. Municipal a fs. 89/90. Visitar lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 hs. Base: ₳ 6.333.122. Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰, todo en dinero efectivo. 2) hágase saber que los compradores en la subasta a realizarse deberán a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. b) Denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. c) Dentro del quinto día de aprobada la subasta sin aplazamiento previo, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de que en caso de demora se proceda a actualizar el importe de la compra desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, por el índice de precios mayoristas —nivel general— que publica el INDEC, con más sus intereses que se liquidarán al 6 % anual y d) En todos los casos en que por cualquier causa el ingreso de los fondos se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración de la subasta, se aplicará igual temperamento al señalado precedentemente.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.331 v. 22/3/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "FINUR S.A. c/RUSSIAN Oscar J. s/Ejec." Expte.: 54.086, que el martillero Enrique Michemberg, rematará el 1º de Abril de 1991 a las 15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal. Un lote de terreno ubicado en la calle Derqui s/nº entre los Nos.: 86 y 114 del Partido de Tigre, (en las inmediaciones de la Estación Pacheco, Provincia de Buenos Aires) y que mide 10 m de frente por 33,84 m de fondo, superficie total 338,40 m², y que consta de dos oficinas, galpón y baño. Ocupado por inquilino con contrato por 36 meses firmado el 16/9/90 a fs. 117. Estado bueno. Visitar de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs. Tiene línea telefónica 740-6433. Base ₳ 66.666.666,66. Al contado y mejor postor. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/3 Nº 46.174 v. 22/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ero., Capital Federal, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANCINARRO SA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 44832, que el

martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor Industria Argentina, modelo Regatta 85 año 1986, tipo sedán 4 puertas, carrocería Nro. 8 A S 138 A00 00012853, motor Nro. 138 B 3 038 7317615, uso particular, dominio B 2.094.380, el que conforme acta de secuestro de fs. 34, carece de radio estéreo, tiene rueda de auxilio, criquet y llave de rueda, con antena de techo, cinturones de seguridad, neumáticos en uso, en regular estado, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 5.455.270. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión: 10 %. Hay constancias en autos de deuda en Rentas (fs. 58) por ₳ 327.114 y (fs. 59 vta.) por ₳ 2.503.294 sujetas a reajuste hasta su pago.

Buenos Aires, a los 1 día del mes de marzo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/3 Nº 46.317 v. 22/3/91

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos: "CIA. MERCANTIL LATINOAMERICANA SACI s/Quiebra", Expte. Nº 24.413, que el día 4 de abril de 1991 a las 10 hs. en el salón sito en calle Talcahuano 479 de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: a) Tres lotes de terreno ubicados en el Cuartel VI del Partido de La Matanza, Localidad Virrey Del Pino, Provincia de Buenos Aires, designados en el plano 70-197-53, como lotes Nueve, Diez y Once, con las siguientes superficies: Lote Nueve, 3 hs. 00 as. y 22 cas. Lote Diez 2 ha. 98 as. 95 cas. y Lote Once, 3 ha. 12 as. 93 cas. Superficie total 9 has. 12 as. 10 cas. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. L; Fracción VII; Parcelas 4, 3 y 2; Partidas Inmobiliarias 210.253; 210.252 y 210.251 respectivamente. Deudas por impuestos: Municipales fs. 424 ₳ 9.702,08. Los terrenos se ubican con frente a calle Pumacahua (de tierra) entre las de Paramaribo y Parque Lezama, libres de ocupantes, en estado de baldío, sin alambrada perimetral. Venta Ad-Corpus, en el estado en que se encuentran y exhiben libremente. Base: u$s 2.850.- convertibles al precio del día anterior a la fecha de subasta y el saldo del precio a la fecha anterior al día de su efectivo pago, el que deberá ser abonado conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 581 y concordantes de la misma norma procesal. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. b) Una planta de silos marca Mainero, compuesta de siete silos en batería modelos A-7B de 150 tns. c/u y 5,56 mts. de diámetro; dos norias marca Mainero modelos Nros. 13 y 18 de 40 tns. hora c/u; dos norias marca Spioni de 80 tns. hora c/u.; un silo marca Spioni de 2.100 tns. de 14,96 mts. de diámetro con base hormigón; una Chamiquera marca Baronio de 30 tns. hora; una Secadora marca Eureka modelo F. 308 de 20 tns. hora, con torre de secado de 2,20 x 2,40 x 11,50 mts.; una Noria marca Durany de 50 tns. hora; una Balanza para camiones marca Latorre para 60 tns.; un levanta hidráulica marca Framatti Nº 055; cuatro silos marca Bojanich de 13,50 mts. de diámetro por 6 mts. de alto de 850 tns. c/u. totalmente desarmados; dos Tinglados, estructura de hierro y techo de chapa. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio de venta y se exhiben en Ruta Nac. Nº 8 Km. 144, Partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, los días 1 y 2 de abril de 1991 en el horario de 12 a 17 hs. El saldo de precio de los bienes muebles deberán ser abonados indefectiblemente el día 5 de abril de 1991 en el horario de 10 a 12 hs. en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por cualquier concepto en el acto de la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado y correrán por su cuenta y riesgo todos y cada uno de los gastos inherentes al desmonte, traslado, flete, acarreo y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos, y que, estando debidamente exhibidos no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza respecto a estados, denominaciones, cantidades, características y/o especificaciones técnicas. Más informes, al martillero, en autos, lugar de la subasta y exhibición.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/3 Nº 46.322 v. 27/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.); sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo., Capital Federal, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Claudio Galli, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRIZUELA, RAMON IGNACIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nro. 27244, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504, SRTFA año 1988, motor marca Peugeot Nro. 481847; chassis marca Peugeot Nro. 5247248 uso particular, dominio T 115.432, el que conforme acta de secuestro de fs. 51 vta. se halla en buen estado de chapa y pintura, sin estéreo, con aire acondicionado, 4 cubiertas armadas en regular estado, falta bagueta puerta trasera izquierda, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión: 10 %. Hay constancias en autos de deuda en Rentas de Tucumán (fs. 58) al 31/12/90 correspondientes a 1988: ₳ 2.205.385; por 1989 ₳ 925.540 y por 1990 ₳ 908.493.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de febrero de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/3 Nº 46.319 v. 22/3/91

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, a cargo del Dr. Juan C. Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DI LUCCA, HECTOR GABRIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nro. 18.332, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SR TC año 1987, con motor marca Peugeot Nro. 473715; chassis marca Peugeot Nro. 5239132; uso privado, dominio C 1.406.092, el que conforme acta de secuestro de fs. 61 tiene 4 cubiertas en buen estado con rueda de auxilio en buen estado, sin herramienta saca ruedas, sin radio con pasacassettes marca Roadstar, con antena, abolladura en su carrocería, con 2 ópticas delanteras rotas, acrílico faro trasero roto, falta acrílico luz patente trasera, sin las 4 tasas, sin alfombras interiores adicionales, con detalles de pintura propias del uso, posee alarma con tapizado asiento conductor roto, con 2 espejos retrovisores, 2 apoya cabezas y con sus accesorios de fábrica, tal como se encuentra en exhibición en Avda. Rivadavia 6140, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subasta sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas por patentes en Municipalidad (fs. 74) por año 1987 ₳ 1.515.512 al 19/9/90; año 1988: ₳ 3.468.526; y (fs. 76) por 1989 ₳ 522.908 sujetas a reajustes hasta su pago. Asimismo, registra deuda (fs. 76 vta.) por año 1988 cuotas, 1, 2, 3 por ₳ 3.325 más actualizaciones.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.328 v. 22/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Guillermo Tabanera, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALO, ALBERTO OSVALDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nro. 18.199, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Brio año 1988, con motor marca Fiat Nro. 128 A38 7389105; chassis marca Fiat Nro. 127 AJ1 07143968 uso particular, dominio X 553.603, el que conforme acta de secuestro de fs. 27, tiene 58708 km., con rueda de auxilio, gato y llave saca ruedas 5 cubiertas con medio uso, roto tapizado asientos, como así también el plástico del guiño delantero izquierdo, falta el terminal por donde sale el agua para el limpiaparabrisas, roto paragolpes trasero y abollados chapón trasero y la tapa del baúl, falta la tapa del cenicero, rotas ambas manijas interiores de las puertas, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 1.777.957. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 53) de deuda en Municipalidad de Córdoba por ₳ 2.210.559,78 al 6/8/90 y (fs. 57) por ₳ 205.482,08 por multa actualizada al 4/9/90; a fs. 57 vta. ₳ 1.784.175,78 más ₳ 208.482,08 al 6/9/90 en Dirección General de Recursos Tributarios.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de febrero de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 21/3 Nº 46.320 v. 25/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por tres (3) días que en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/PORRO PERISSE, CAMILA y Otros s/Ejecutivo" (Expediente Nº 16.947), el martillero Carlos Guillermo Rodríguez, con oficinas en Uruguay 228, planta baja Nº 7, T.e. 45-1283, rematará el día Primero (1º) de abril de 1991, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 31, señalada internamente con la letra "C", piso 8º, del edificio ubicado en la calle Carlos Calvo Nº 3563/65, entre las de Maza y Boedo de esta Ciudad, la que tiene una superficie cubierta de 33,95 metros cuadrados y un porcentual de 1,48 centésimos, constando de un amplio ambiente dividido en dos, baño y cocina completos, es decir totalmente instalados y, en la planta baja tiene una Unidad Complementaria destinada a guardacoche, señalada como Nº 1, a la que le corresponde una 18 ava parte indivisa y un porcentual de 12 enteros con 74 centésimos por ciento con relación al valor conjunto del inmueble. La unidad posee una línea telefónica funcionando normalmente. El estado de conservación del departamento es muy bueno; pudiendo ser visitado de lunes a viernes por la mañana y en el horario de 10 a 12, encontrándose ocupado por la señora doña Angela Sericchio de Perissé, titular de la Libreta Cívica Nº 0.510.324, la que manifestó hacerlo a título gratuito, ser abuela de la demandada, no tener contrato ni pagar alquiler alguno, constando todo esto en el informe correspondiente a la constatación agregada en autos. El título de propiedad se encuentra a fs. 38/47 vta. Nomenclatura Catastral: Circ.: 8 - Sec.: 30. Manz.: 9 - Parcela 29. Por informe a fs. 125 surge deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y también por informe a fs. 129 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación. Base: ₳ 65.235,84 (2/3 partes Val. Fisc.). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. La base es contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y oblar el saldo del precio dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del C.P.N. 580. Sin perjuicio de ello, para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente; el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 21/3 Nº 44.318 v. 25/3/91

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nro. 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEDINA DE ACOSTA, NORMA ELIZABETH y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 18.912, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Regatta S tipo sedán 4 puertas año 1988, motor marca Fiat Nro. 138 B3 038 7377274 chassis marca Fiat Nro. 8 AS 138 A00 00025598 uso privado dominio Nro. B 2.184667, el que conforme acta de secuestro de fs. 35 tiene 2 llaves una rueda de auxilio y llave de ruedas y gato original en buen estado de conservación y en funcionamiento, con 67175 Km., falta plástico de posición delantera izquierda y la radio pasa cassettes, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 14.186.043.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo, el comprador se hará cargo de la deuda por patentes impagas del bien, que según constancias en autos, al 9/1/91 asciende a ₳ 1.180.200.-

Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/3 Nº 46.327 v. 25/3/91

Nº 22

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 22 de la Capital Federal, Secretaría Nro. 43, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CUCCO, HUGO DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 17.223, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina marca Fiat, tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR año 1989, motor marca Fiat Nro. 128 A1 038 7458421; chassis marca Fiat Nro. 147 BB0 07177777; uso privado, dominio X 573.511, el que conforme acta de secuestro de fs. 24 posee la parrilla delantera rota, con cubierta auxiliar, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 2.370.001.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador debería constituir domicilio en la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 21/3 Nº 46.314 v. 22/3/91

Nº 25

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Talcahuano 550 piso 8vo. Capital Federal, Secretaría Nro. 50 a cargo del Dr. Juan J. Ojea, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIGENA NEYRA, OSVALDO ALBERTO s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 17.108, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat año 1987, modelo 147 CL Spazio, motor a nafta marca Fiat Nro. 128 A 038 7341639; chassis marca Fiat Nro. 147 BBO 7118585; dominio Q 047.748, el que conforme acta de secuestro de fs. 32 tiene rueda de auxilio y llave de rueda, 4 cubiertas colocadas con mucho uso, y la auxiliar lisa, sin radio, sin gato, manchada la pintura al parecer con ácido en capot y guardabarros delantero izquierdo, roto plástico luz trasera derecha y abollado paragolpes delantero, con 34.678 Km. al momento de su secuestro, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subasta Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Córdoba (fs. 50 vta.) al 3/12/90 por ₳ 2.497.150,89 incrementada (fs. 51) a ₳ 2.635.572,89.

Buenos Aires, 28 de julio de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 21/3 Nº 46.326 v. 22/3/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por siete días en los autos "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/Quiebra s/Incidente de Licitación" Expte. Nº 10.735 que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 2 de abril de 1991, a partir de las 11 horas, en el Hall de Ventas de la corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) Inmueble sito en Juan B. Justo 1207/1231, Nicaragua 5468 y Humboldt 1945/57/65/67/71/81 de Capital Federal, consistente en un edificio industrial desocupado —que funcionó como Planta Fraccionadora de Vino— conformado por varios sectores de diferentes características constructivas, construido en 8 plantas (sótano, planta baja, entre piso s/planta baja, primer piso, entre piso s/primer piso, segundo piso, tercer piso y azotea). Superficie cubierta aproximada: 14.038,90 m². Cuenta con entrada para camiones con amplias playas para carga y descarga, fuerza motriz, montacargas, trece líneas telefónicas y una de télex, corriendo por cuenta y orden del adquirente los gastos, honorarios y

sellados que su transferencia demanden. Está construido sobre las parcelas 9, 10, 2da., 4a. y 1g de la manzana 57, Secc. 35, Circ. 17 que tienen una superficie global de 5.544,71 m². Se aclara que las parcelas 9 y 10 conforman un galpón con techo parabólico (antes tenían, según títulos, 4 unidades funcionales). Venta "Ad Corpus", al contado o con facilidades y al mejor postor. Base: La cantidad de moneda curso legal de la República Argentina, equivalente a USS 500.000 (Quinientos Mil Dólares Estadounidenses), tomándose en cuenta la cotización del Banco de la Nación Argentina correspondiente al billete vendedor del día hábil inmediato anterior al día de la subasta. La financiación por la cual se podrá optar es la siguiente: 10 % del precio en calidad de seña, en el acto de la subasta, en efectivo, en moneda de curso legal y a la paridad cambiaria aludida; un 10 % del precio dentro de los diez días hábiles de realizado el remate, independientemente de su aprobación y eventuales nulidades, mediante depósito en autos a la orden del juzgado; un 20 % del precio, previo a la posesión, mediante depósito en autos que no podrá exceder los 90 días corridos de la fecha de subasta; el saldo restante equivalente al 60 % del valor de compra, será financiado con garantías reales inmobiliarias en primer grado a favor de la quiebra sobre saldo de precio adeudado y ajustado en 8 trimestres iguales y consecutivos equivalentes al 7,50 % del precio de compra por cada una de ellas, venciendo la primera a los 90 días contados desde la fecha de entrega de la posesión. Cada pago se reajustará de acuerdo a la variación experimentada por el precio del dólar estadounidense en el mercado libre de cambios, billete vendedor, fijado por el Banco de la Nación argentina, entre la cotización del día anterior a la subasta y la que corresponda al día anterior al de cada vencimiento o la del efectivo pago. La falta de pago en término acarreará la aplicación de intereses punitorios por el total del saldo adeudado y la caducidad automática de la totalidad de los plazos otorgados. Se establece un interés punitorio del 10 % anual para el caso de incumplimiento, sin perjuicio del interés compensatorio del 8 % anual, ambos sobre saldos totales adeudados actualizados. En caso de suspensión de la cotización libre del dólar estadounidense por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de cada pago, el comprador deberá depositar en pago los dólares norteamericanos billetes correspondientes a la porción del precio que cancele y sus intereses y en el supuesto de que por disposiciones legales la entrega de los dólares correspondientes se vea imposibilitada, el comprador deberá entregar la cantidad de Australes suficientes para adquirir en esta plaza, o en su defecto, en las de la ciudad de Montevideo (Rep. O. del Uruguay) o en Nueva York (E.E.U.U.), a elección del acreedor, la cantidad de Bonex 1984 que permitan adquirir libres de gastos y comisiones la cantidad de dólares suficientes para su pago. A los efectos de su determinación se estará a la información que suministren los diarios "La Nación", "El Cronista Comercial" o "Ambito Financiero" a opción del acreedor. Correrá por cuenta y orden del comprador la totalidad de los gastos, sellados y honorarios que demanden la inscripción del dominio a su favor y los de la constitución de la garantía hipotecaria en su caso. El deudor no podrá cancelar por anticipado el precio sin la previa conformidad de la sindicatura y del juez de la quiebra. El comprador no podrá invocar la teoría de la imprevisión en todo aquello que haga al pago del precio en la forma establecida. Las cláusulas a las cuales se debe ajustar el eventual gravamen hipotecario en primer grado serán las usuales en este tipo de operaciones estándose a las contenidas en los gravámenes que constituyen los Bancos Nacionales Oficiales, uno de ellos a opción del acreedor. Es atribución exclusiva del juzgado la designación del escribano que deberá intervenir. El adquirente debe, al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancela la deuda con el concurso, proceder a constituir un seguro de incendio y daños a terceros sobre el inmueble adquirido, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con endoso a favor de "FURLOTTI S.A. s/Quiebra" por un importe igual al precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza y el comprobante de pago de la prima y premio. comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. 2º Bienes Muebles: Lavadora "VALMARCO" BLX 24/5 Base ₳ 40.000.000. Seguidamente y únicamente en el caso de que el inmueble haya sido vendido se subastarán los bienes que han quedado pendientes de venta del listado de fs. 1200, entre los cuales se destacan una caldera "Salcor", tipo SK Modelo CM2 de 150 m². Con Base de ₳ 15.000.000; Equipo de aire acondicionado central "Carrier" Modelo 50BA034 con base de ₳ 15.000.000; y Sin Base tableros eléctricos, espejos, revólver Rubi calibre 32 largo, armario, mostrador, tanques intermediarios y otros, torno chico, sierra mecánica, matafuegos, intercomunicadores, bombas, heladera almacenera, estufas de gas, chatarra, aprox. 15.000 Kg de residuo de Fuel Oil, etc. Venta al Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. IVA a cargo de los compradores. El desarme, retiro y traslado correrá por cuenta de los compradores, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble con tal motivo. El comprador del residuo de combustible no podrá reclamar tampoco por la calidad y estado del mismo. 3º Marcas: "Furlotti" compuesto de 35 registros de diversas etiquetas así como las marcas "Selección Furlotti" y "Vino Reserva Chianti Argentino Furlotti" con Base de ₳ 30.000.000; "Pontevecchio" que comprende 11 registros, con las palabras juntas o separadas, con o sin etiqueta, Base ₳ 25.000.000 y "León" que comprende 21 registros con diversas etiquetas, así como las marcas "Carleón", "Monelón" y "Oro León". Base ₳ 10.000.000. El IVA, en caso de corresponder, será soportado por la parte vendedora. Correrá por cuenta de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el registro. Venta al Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. El Saldo de los bienes muebles y de las marcas deberá integrase indefectiblemente el día jueves 4 de abril de 1991 de 10 a 12 horas en Talcahuano 481 piso 3º, Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en la subasta. Exhibición: El inmueble y los bienes muebles allí depositados podrán revisarse los días 21, 23, 26 y 27 de marzo y el 1º de abril próximos de 14 a 17 horas, ingresando por calle Humboldt 1971, Capital Federal. Las marcas y sus descripciones pueden ser consultadas libremente en el Departamento de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por lo cual no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40 Ley 3975). Ningún comprador podrá impugnar la subasta sin depositar previamente el total del precio de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 14/3 Nº 45.643 v. 22/3/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, comunica por cinco días en autos "SULKY S. A. s/Incidente de Subasta" Expte. 9464, que los martilleros Rufino de Elizalde, Lorenzo de Ezcurra y Alberto Gurevich, rematarán el día 9 de abril de 1991, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: a) Lote de terreno con frente a la calle Lavalle 1479/81 que mide: 6,062 m. de fte. al S. por 60,20 m. de fondo al N. Sup.: 364,93 m². Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 5, Manz. 32, Parc. 20. Desocupado. Deudas: Fs. 121/22 O. San. ₳ 27.122.279,91; Fs. 131 M. C. B. A. ₳ 528.696,57; b) Inmueble con frente a la calle Lavalle 1483/85/87 (hoy 1485) que mide: 8,44 m. de fte. al S. por 57,80 m. de fondo al N. Sup.: 487,32 m². Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 5, Manz. 32, Parc. 19. Desocupado. Consta de: Gran local comercial ocupando la planta baja en casi toda su extensión con entrada y vidriera y revestimiento de mármol travertino en todo su frente y al fondo pequeño jardín, oficina y sanitarios personal. Desde el local, por escalera con baranda de hierro y frente artístico se accede al entrepiso que consta de tres ambientes interconectados y baño con deterioros y balcón a la calle. A continuación otro entrepiso cubierto sobre elevado a nivel terraza, la que se extiende sobre el resto del edificio con dos grandes claraboyas de luz y aire para el local de planta baja. Al fondo, en segunda planta comodidades de comedor y cocina azulejados con deterioros, todo lo cual más detalladamente consta en el mandamiento de constatación obrante en autos. Deudas: Fs. 123/124 O. San. ₳ 26.095.129,75; Fs. 131 M. C. B. A. ₳ 1.371.485,85 Base: USS 380.000.- En Conjunto. En caso de fracasar la subasta en la forma antes dispuesta, se procederá al remate individual de los inmuebles con las siguientes bases: Lavalle 1479/81: USS 190.000 y Lavalle 1485: USS 240.000. Seña: 30%, Comisión: 4%, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. Para establecer el valor de las bases, se tomará el tipo de cambio vigente al día inmediato anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: Días 2, 3, 4 y 5 de abril de 1991 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 21/3 Nº 502 v. 27/3/91

JUZGADO NACIONAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría nº 6, a mi cargo, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "ESTADO NACIONAL (PROCURACION DEL TESORO) c/ZORITA MARIO ENRIQUE s/Ejecución Fiscal" Expte. 719/86, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 26 de marzo de 1991, a las 14,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos ubicada en la calle Talcahuano nº 479 de Capital; el siguiente bien inmueble: Un departamento del 1º piso por escalera, que consta de dos ambientes living-comedor de 4 x 3,50 mts., un dormitorio de 4 x 3,50 mts., cocina de 3,50 x 1,50 mts., piso cerámico, mesada, bajo mesada, baño completo, calefón, artefacto sanitarios color sin bañera, cuenta con la línea telefónica nº 361-2389 funcionando, identificado internamente como Unidad Funcional Nº 15, ubicado en la calle Bolívar nº 1101/07/09/11 esquina Humberto 1º 502/10/16, con entrada exclusiva por la calle Bolívar Nº 1109, de Capital Federal, Superficie total 41,70 m², con relación al edificio porcentual 4,16%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12; Sección 4; Manzana 21; Parcela 1; Matrícula FR 12-1033/15, adeuda O. S. N. ₳ 85.245 a fs. 62/63, a su efectivo pago: Sin Base; Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 4%, Sellado de Ley 0,5 por mil. El saldo de precio deberá ser depositado reajustado al mismo día de su efectivo pago, conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general que publica el INDEC, dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 580; 581 y 584 del CP. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hija de 9 años los oferentes pueden visitarlo los días 21; 22 y 25 de marzo de 1991, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Angelica M. Novaco, secretaria Federal.

e. 21/3 Nº 503 v. 22/3/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

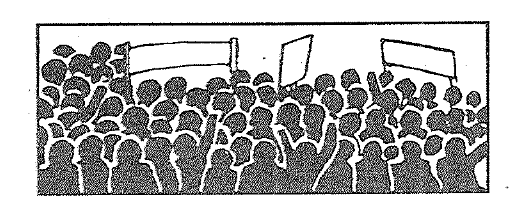
Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, con asiento en la calle Cerrito 550, Piso 4º, Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en los autos "PITTANA LIDIA ESTER c/INYECTA ARGENTINA S. A., s/Despido", Expte. nº 8.277, que el Perito Martillero Señor Pedro Agatiello, rematará el día 22 de marzo, a las 16, en el salón de remates judiciales de la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, lo siguiente: Una máquina para inyección de aluminio industrial marca Idra Brescia Itali Nº de motor tipo SLF 200 LGA - HP. 25 Gira 970 de 4 metros x 1 de ancho con estructura amarillo. Que la misma se exhibe en la calle Tucumán 860, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, los días 18 y 19 de 14 a 16. Las condiciones de venta son: Sin Base: Seña 20%; Comisión 10%, entrega inmediata en el estado que se encuentra y exhibe, previo al pago total de lo adeudado, corriendo por cuenta del comprador su retiro y posterior traslado fijando su domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.

e. 21/3 Nº 44.288 v. 22/3/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA

Distrito Electoral Santa Cruz

Art. 14 de la Ley 23.298

JUZGADO FEDERAL ELECTORAL
DISTRITO SANTA CRUZ - SECRETARIA ELECTORAL

Se hace saber que en autos Nº 674, Fº 37, Año 1990, caratulados "FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA S/SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", consta que con fecha 20 de junio de 1990, se dejó fundado y constituido el partido político "FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA" Distrito Santa Cruz, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. — Santiago Carlos Fassi - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DISTRITO SANTA CRUZ.

e. 20/3 Nº 493 v. 22/3/91

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Corrientes

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal con competencia electoral, Dr. Vicente Constancio Espósito, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de que se sirva disponer la publicación por el término de tres (3) días sin cargo, de conformidad con lo prescripto en el art. 60 de la ley nº 23.298 y según lo dispuesto en los autos que se referencia, el texto que seguidamente se detalla: "El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado el 11 de agosto de 1990 el nombre Partido Nacionalista Constitucional por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. Nº 33.868/90, caratulado: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Personería jurídico-política como Partido de Distrito".

Corrientes, 21 de febrero de 1991.
Eduardo Agrelo, secretario electoral.

e. 21/3 Nº 505 v. 25/3/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 23.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 23.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 23.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 47.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 32.600,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 71.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 23.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 27.800,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 27.800,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 59.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 59.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 85.400,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 23.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 39.800,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 47.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 126.200,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 145.400,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 92.600,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 54.200,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 158.600,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 23.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 30.200,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 137.500,-

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora